



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXV

Morelia, Mich., Martes 2 de Agosto de 2016

NUM. 24

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 156 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 25.00 del día

\$ 33.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAHUAYO, MICHOACÁN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2016-2018

ACTA NÚMERO 12
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 horas del día 09 de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, previo citatorio girado por el **ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA**, en su calidad de **Presidente Municipal** y debidamente cumplimentado por el **LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, se reunieron en el recinto oficial del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: **PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA**, **SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. MARIANA TEJEDA CID**, así como los regidores: **C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN**, **MA. LOURDES MUÑOZ ÁNGEL**, **OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES**, **TERECITA GÓMEZ AMEZCUA**, **DR. TARSICIO AMEZCUA SÁNCHEZ**, **CLAUDIA VERÓNICA AMEZCUA SÁNCHEZ** Y **LIC. IVÁN GERARDO IBARRA ZEPEDA**; justificando previa inasistencia **PROFA. MARÍA GUADALUPE FLORES RAMÍREZ**, con el fin de llevar a cabo sesión ordinaria de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 01.- ...
- 02.- ...
- 03.- ...
- 04.- ...
- 05.- ...
- 06.- ...
- 07.- ...
- 08.- Presentación y Autorización del Plan Municipal de Desarrollo.
- 09.- ...

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 08 DEL ORDEN DEL DIA.- Presentación y autorización del Plan de Desarrollo Municipal, siendo expuesto por el Lic. Enrique Sahagún Guardiola, una vez obtenido el permiso para el uso de la palabra por parte de los integrantes del Cabildo, quienes analizaron de manera objetiva la plataforma mencionada y una vez analizado fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden día, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:12 horas del día 09 de Mayo de 2016. Estuvieron presentes: **EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA, SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. MARIANA TEJEDA CID, así como los regidores: CC. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN, MA. LOURDES MUÑIZ ÁNGEL, OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES, TERCITA GÓMEZ AMEZCUA, DR. TARSICIO AMEZCUA SÁNCHEZ, CLAUDIA VERÓNICA AMEZCUA SÁNCHEZ Y LIC. IVÁN GERARDO IBARRA ZEPEDA.- DOY FE**

ARQ. RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. MARIANA TEJEDA CID, SÍNDICA MUNICIPAL. (Firmados).

REGIDORES

C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ.- LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN.- CLAUDIA VERÓNICA AMEZCUA SÁNCHEZ.- C. TERCITA GÓMEZ AMEZCUA.- DR. TARSICIO AMEZCUA SÁNCHEZ.- OPT. SALVADOR GARCÍA CERVANTES.- LIC. IVÁN GERARDO IBARRA ZEPEDA. (Firmados).

C. MA. LOURDES MUÑIZ ÁNGEL. (No firmó).

LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO
(Firmado)

COPIA SIN VALOR LEGAL

1. PRESENTACIÓN

Desde los años ochentas, surge en el sector público del país la necesidad de aplicar en sus procesos, modelos de gestión que permitan el uso racional de los recursos tanto humanos como materiales.

Esquemas multidisciplinarios que mediante el análisis de problemas y entornos, facilitaran a los gobernantes la toma de decisiones, siempre con miras hacia el bienestar y prosperidad de los sectores más desprotegidos de la población.

Y en este sentido es que nuestro documento adquiere su vigencia, al plantear desde el Municipio con el aval de la ciudadanía, las metas y sus vinculaciones para el crecimiento; esfuerzos aplicados por los diversos agentes en sus procesos para alcanzar **"una visión de progreso, partiendo del desarrollo de su gente"** que en esta ocasión, exaltará los valores de nuestra democracia en sus vertientes de desarrollo económico, social así como de gobernabilidad, factor indispensable para propiciar mejores servicios municipales, de salud, educación y una plataforma económica que permita beneficios para los ciudadanos sin excoepción.

Fortalecidos, mediante un esquema de gestión pública innovador que nos permitirá como *Sahuayenses* potenciar *las fortalezas, trasladando los beneficios* como factor de competitividad en la región y punta de lanza en el progreso de todos nosotros.

Sahuayo es y ha sido siempre un municipio de gente abierta y expresiva, sentido en el que como candidato, recibí de la ciudadanía sus necesidades e inquietudes principales, así mismo la Administración Municipal 2012-2015, la más exitosa en la historia reciente de Sahuayo dejó sus registros y estadísticas por lo que al considerarlas como base del trabajo y sistematizarlas bajo el esquema del marco lógico, nuestro plan cumple rigurosamente con los términos legales de la Planeación co-participativa, y hace del momento actual idóneo para hacer de Sahuayo, el sitio amable y próspero que todos anhelamos y donde la justicia y la democracia, sean garantes del bienestar para todos.

Arq. Rodrigo Sánchez Zepeda

Presidente Municipal de Sahuayo, Michoacán

SAHUAYO

II. RESUMEN

El presente Plan, comparte la visión política sobre el progreso del actual H. Ayuntamiento, partiendo del sustento legal, origen del municipio y análisis situacional considerando las vertientes de Servicios básicos, Obra pública, Educación, Desarrollo urbano con Equilibrio ambiental, Participación ciudadana, Respeto, Seguridad, Integración económica, Cultura, Civismo, Transparencia, y Desconcentración financiera; subdivididos a su vez en el Análisis de suelos, Clima, Geología y topografía, Demografía y migración, Economía y empleo, Educación, Seguridad y reglamentos, Finanzas públicas, Rendición de cuentas, Participación ciudadana, Inclusión social, Equidad de género, Salud y alimentación, Cultura, Deporte, Desarrollo humano, Urbanismo y vivienda, Tránsito y vialidad, Sustentabilidad ambiental y Servicios municipales mostrando como segundo aspecto la prospectiva del municipio que queremos, sus fundamentos (valores), el análisis estratégico y la descripción organizacional para finalizar con la descripción de las acciones y/o indicadores de resultados.

Por otra parte destaca que por primera vez, al documento se integra una matriz de indicadores, respondiendo así a los requerimientos y retos de la planeación moderna y, al cuestionamiento histórico de la ciudadanía sobre ¿Cómo y cuando hacer? para lograr las metas señaladas: correspondientes siempre a sus necesidades ratificadas por consulta y sistematizadas en los ejes estratégicos del documento.

El Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, es pues una herramienta de la planeación co-participativa que estructurada en un esquema de marco lógico, alineada al Sistema Nacional de Planeación, al Estatal, los métodos de control de Auditoría Superior de Michoacán y las metas de la Administración Municipal resulta indispensable para el trabajo público-administrativo.

Es además un documento perfectible de consulta, factor que lo hace democrático; de eficiencia del gasto y un referente de tiempo para todos donde, más allá de las fechas establecidas resultará un termómetro infalible para medir nuestra capacidad de conciliatoria y claridad de miras como sociedad Sahuayense.



III. INTRODUCCIÓN

Como lo hemos comentado en el presente Plan, seguimos los criterios y lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que por objetivo principal tiene el llevar a México a su máximo potencial, mediante una sociedad en paz, incluyente y con educación de calidad; donde existe prosperidad con responsabilidad global. Así como a los señalados en nuestro Sistema Estatal de Planeación Democrática de Michoacán, donde la participación ciudadana ocupa siempre un lugar primordial.

Por otra parte las inquietudes recabadas de la ciudadanía, la información documental y estadística obtenida por las anteriores Administraciones 2012-2015 y 2015 interina fueron tamizadas y sistematizadas mediante un proceso de cuidadoso análisis, así como de viabilidad técnica, financiera, legal y de impacto social para resumirse en los siguientes 3 ejes de acción:

- ❖ Sahuayo más humano con más y mejores servicios básicos; más apoyos al deporte, la educación, la cultura, el arte, los idiomas, las nuevas tecnologías (TICS) y programas asistenciales para que ninguna familia Sahuayense se nos quede atrás.
- ❖ Sahuayo avanza con más y mejores apoyos para el sector industrial y el campo, ordenando a los diversos actores económicos para generar más y mejores empleos y como punta de lanza el fortalecimiento del sector de servicios y el turismo a fin de que en Sahuayo existan más oportunidades de negocios.
- ❖ Construyendo el futuro, juntos con más y mejores obras fungiendo como eje principal, la construcción de 12 proyectos estratégicos.

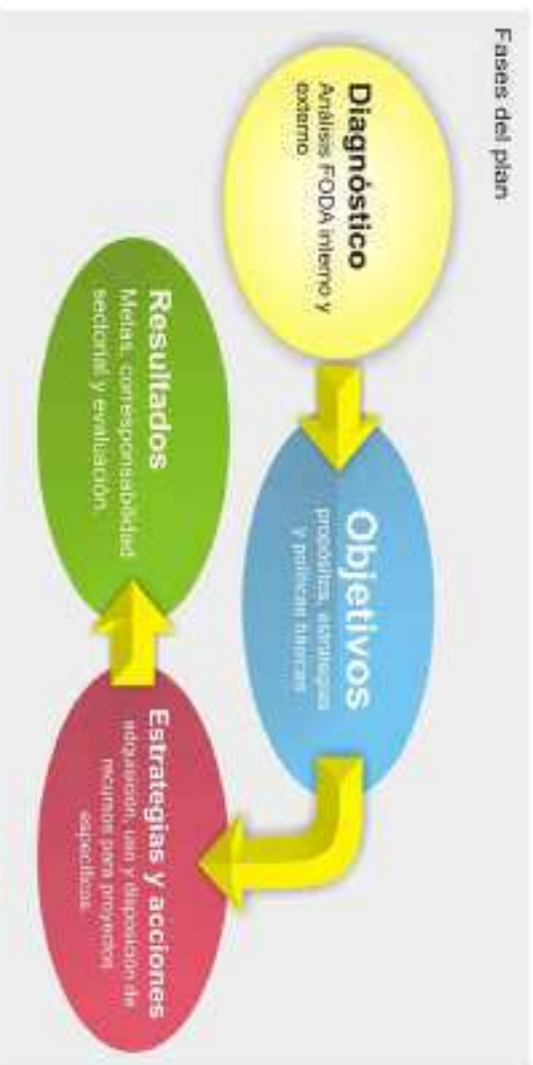
Siendo cada una de éstas líneas, planteada y justificada ampliamente desde el presente y en función clara hacia el futuro que en el 2040 queremos alcanzar.

El documento también contempla apartados de contexto como son la historia y datos generales del municipio, así como un diagnóstico basado en estadísticas de INEGI, lo que nos permite entender los cómo y porqués de nuestra sociedad en el amplio contexto de sus claros oscuros.

COPIA

IV. MARCO NORMATIVO

IV.1.- Fases del Plan:



Esquema de seguimiento:

En el plan seguimos los lineamientos establecidos en los instrumentos de jerarquía superior, de aquí que su seguimiento nos permite identificar los problemas, plantearnos objetivos y metas así como el seguimiento en su cumplimiento; planificando con relativa exactitud, el desarrollo a futuro del municipio.

IV.2.- Estructura del plan



IV.3.- Contenido específico por nivel

En cuanto a su estructura está diseñada con el objeto de presentar al lector un esquema general de la ciudad en una línea cronológica que marque sus distintas etapas, iniciando por el Sahuayo de ayer en sus factores sociales y económicos mas sobresalientes para llegar a otro estadio, donde hacemos un exhaustivo análisis de la actualidad del municipio desde las cifras oficiales a fin de establecer los lineamientos estratégicos y factores del progreso, llegando así al Sahuayo del "mañana" donde deberán reflejarse el cumplimiento de los compromisos establecidos entre H. Ayuntamiento 2016-2018 y la ciudadanía.

IV.4.- Fundamentación jurídica**Legislación Federal****Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos**

Art. 115 La forma de gobierno de los estados, de su organización política y administrativa

Art. 26 Sistema de Planeación Democrática

Art. 25 Desarrollo nacional integral y sustentable

Ley General de Planeación

Art. 115 Normas y principios básicos. Actividades de planeación en las entidades federativas

Art. 26 Participación en la Planeación Nacional del Desarrollo, federación y estado en conjunto

Art. 25 Coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, para el desarrollo integral

Constitución política del estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo

Título 5to. De los municipios

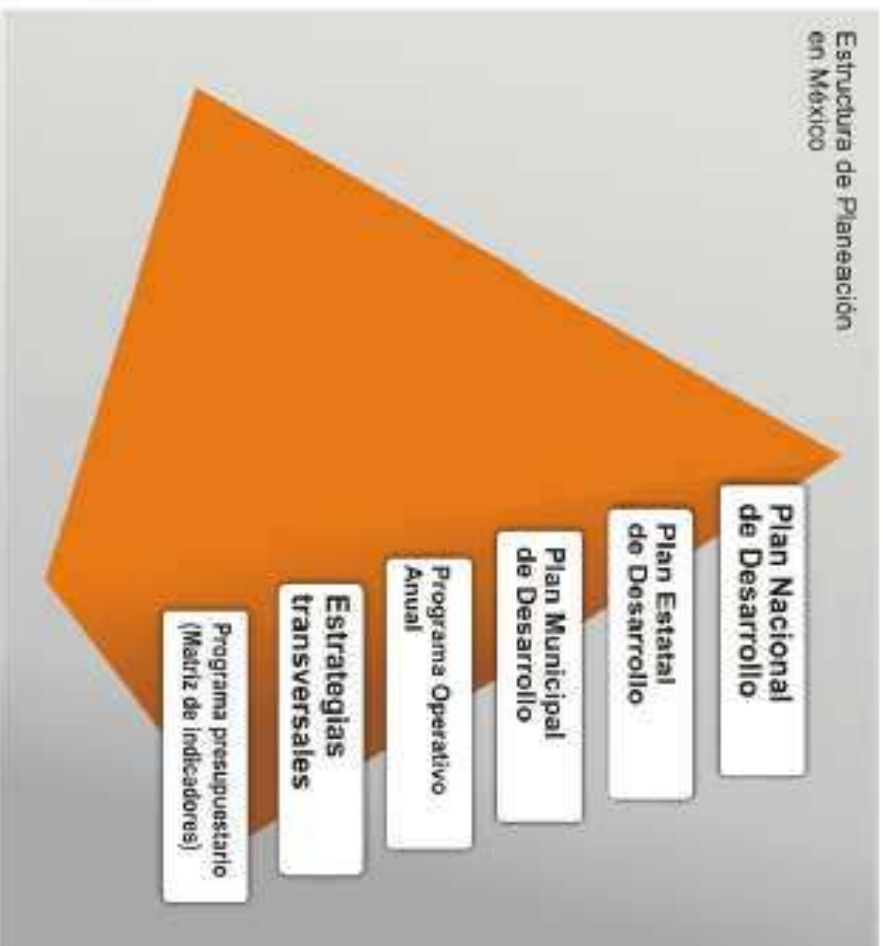
Título 6to. De la economía pública y la planeación económica social

Ley de Planeación del estado de Michoacán de Ocampo

Capítulo 2do. Del sistema de planeación integral. Art.8, 10, 12, 15

Capítulo 3ro. Del Plan de Desarrollo Integral en sus Art. 19, 24, 33, 34, 35

Capítulo 6to. De la participación social en la Planeación

IV.5.- Sistemas vigentes de planeación**IV.6.- Metas y objetivos del plan**

El Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 tiene por su principal, el orientar los procesos de la administración bajo los esquemas del bienestar social, el desarrollo económico, la mejora del equipamiento, la infraestructura urbana y la optimización de los recursos naturales destacando el agua.

Con una visión de nuestro entorno globalizada y orientada al desarrollo de espacios de pluralidad y respeto: donde las personas además de interactuar en paz, reconstruyan su realidad en un estilo de vida equitativo, ordenado y rescatando como "valor fundamental" la responsabilidad, la democracia y el amor por la familia y la Patria.

V. NOMBRE Y ORIGEN

Así como conocemos a las personas por sus nombres lo mismo haremos con Sahuayo, del que encontramos sus registros primeros en el año 1528, bajo el nombre de Coraynzanguayan; denominación plasmada en el Archivo General de Indias, Justicia Leg. 130, ff. 959-1973 que hace referencia a una pequeña comunidad náhuatl, encomendada junto con otras por Hernán Cortés a Don Juan de Albornoz.

Posteriormente en 1631 __segun datos de la monografía de Sahuayo, escrita por el historiador Dr. Luis Gonzáles y Gonzáles, editada por Cifo __ Sahuayo es mencionado en los registros del Obispado de Michoacán con la aceptación de Santiago Tzaguaito, datos contenidos en el Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas, Morelia, Fimax, 1793, p. 106., definido como un caserío comprendido por 45 familias ubicadas en lo que quizás hoy sea la loma de Santiaguillo, perteneciente a lo que en su momento fuera la gran Hacienda de Guaracha, propiedad del zamorano Don Pedro de Salceda Andrade.

Sin embargo no fue hasta el año de 1789 que el nombre de Sahuayo apareció con escritura y fonética similar a la actual; cambiando de Zaguayo, Zahuayo, Saguayo y finalmente a Sahuayo; asentado en el Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez, Morelia por Ramón Sánchez, Impr. EIM Porfirio Díaz, 1898, p. 74. Y que según estudiosos del idioma se traduce como "tortuga sobre jicara," derivado de los términos nahuas "tzacatl" que quiere decir vasija hecha con la mitad de un coco y "Ayoil" que significa tortuga; momento en el que Sahuayo rebasaba los 1500 habitantes con la existencia de castas muy bien definidas; donde la llegada del blanco a la región en el último siglo virreinal proyectaba su creciente actividad artesanal, comercial y agropecuaria, asegurando su desarrollo en una actividad matizada por la de aquellos viejos comerciantes arrieros que a la par de sus profundas raíces culturales y religiosas, hicieron de nuestra ciudad un componente vital para el desarrollo de la Ciénega de Chapala y Michoacán.

Por otra parte en el año de 1967 el nombre de Sahuayo sufrió nuevos cambios al sustituirse el sufijo de "Porfirio Díaz" por el del insigne "Don José Ma. Morelos L. Pavón" buscando quizás con ello imprimirle un sello al municipio de mayor realce; siendo ya reconocido como cuna de mártires y personajes sobresalientes, entre los que destacaron pintores, escritores, músicos diversos y pensadores.

Actualmente Sahuayo es una ciudad de encuentro social, donde a través de su folklor y festividades religiosas, los ciudadanos seguimos escribiendo nuestra historia, protagonizada por hombres y mujeres valientes que sin regateos abren sus brazos al futuro; dispuestos a enfrentar los retos convencidos de que con arraigo, justicia e innovación podemos salir como sociedad victoriosos ante a los retos de un México moderno y prácticamente globalizado.

VI. DEFINIENDO EL RUMBO

VI.1.- Filosofía y vocación del municipio

Como se ha mencionado el Sahuayo moderno se caracteriza por su calidez humana y atención cordial al visitante: siendo la alegría de sus gentes un factor que modela día con día la vida del lugar.

Por otra parte, su producción artesanal, tradiciones y fiestas religiosas se aglutinan singularmente, haciendo del municipio una tierra de arraigo y valores; cuna de personas religiosas que hacen de esta parte del estado, un sitio donde las parroquias y callejuelas, susurran al visitante su historia.

Sumándosele, el gran sentido del progreso de sus gentes; mujeres y hombres creativos y emprendedores con una visión permanente de progreso. Ciudadanos que esforzados, hacen de Sahuayo una revelación perfecta para el turismo religioso y ecológico.

Así como de su ubicación y clima, el lugar perfecto en la promoción de bienes y servicios, tanto propios como de otros municipios; polo de atracción de capitales y sede financiera, producto de nuestra gran vitalidad comercial que como región crece día con día, mirando hacia el futuro albergando expectativas grandes y esperanza para todos.

VI.2.- Filosofía y vocación de la ciudad

VI.2.1.- Misión

Ser un municipio sustentable que promueve el ejercicio de la Justicia para permitir mejores condiciones de vida para sus habitantes, así como el Progreso de la Patria en Paz.

VI.2.2.- Visión

Ser una ciudad incluyente, equilibrada en su desarrollo y competitiva a nivel mundial que se fundamenta en la participación ciudadana como vía del progreso preservando su entorno ecológico; donde el valor del ser humano se respeta como factor de evolución social, en un entorno de valores acorde siempre a su origen y momento.

VI.3.- Valores:

- Promoción de la Justicia y la Transparencia:
- Respeto a las personas y su Diversidad, en el marco de la Ley:
- Promoción de los Derechos Humanos:
- Respeto a las Instituciones:
- Responsabilidad Social y Subsidiaridad:
- Promoción de la Calidad y Rendición de Cuentas:



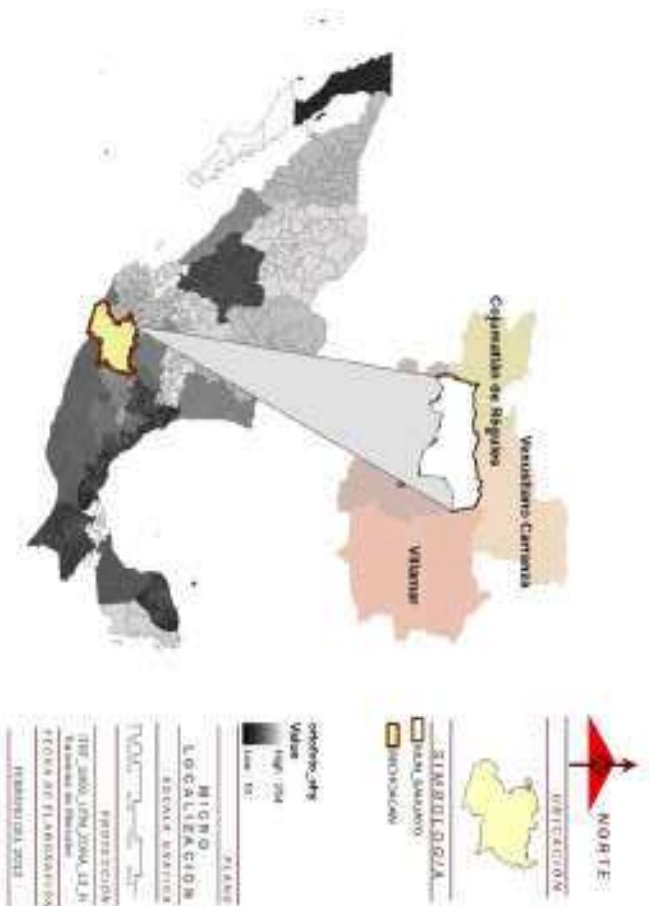
VII. ANÁLISIS SITUACIONAL

VII.1.- Ubicación y Suelo

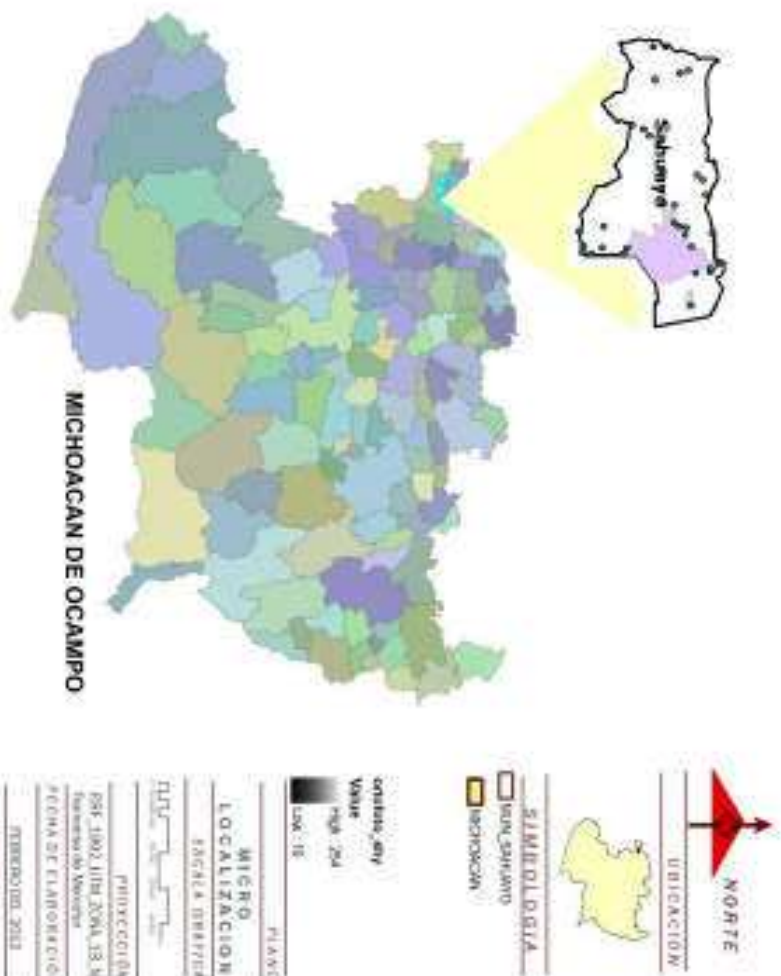
VII.1.1.- Ubicación Geográfica

Sahuayo esta situado a 20°04 de latitud Norte, 102° de longitud Oeste, limitante con Venustiano Carranza al norte; Villamar al oeste; Jiquilpan al sur, y Cojumatlán al noreste; con una elevación sobre el nivel del mar de 1,575 metros, se encuentra a 210 km de la capital del estado Morelia y a 147 km de la ciudad de Guadalajara en la región Lerma-Chapala del Estado de Michoacán de Ocampo, colindante con los estados de Jalisco, Guerrero, Guanajuato, Colima y Estado de México.

VII.1.2.- Macro-Localización



VII.1.3.- Micro-Localización



FUENTE: INEGI 2010

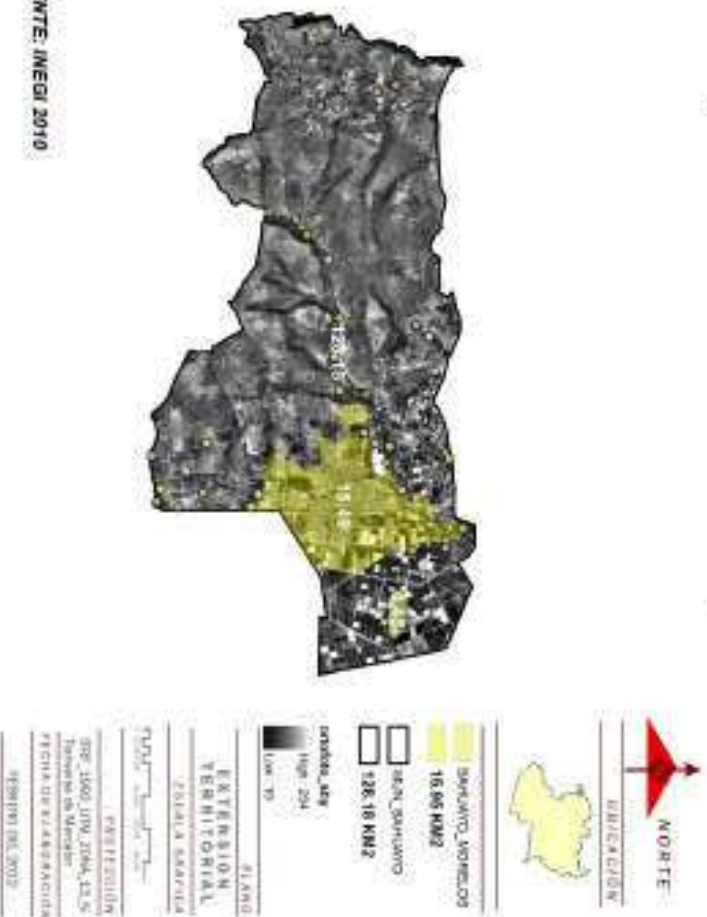
En su superficie, Sahuayo cuenta con una extensión territorial de 129 kilómetros cuadrados divididos en una cabecera municipal, Sahuayo de Morelos y 29 localidades.

Por otra parte, en su censo de población y de vivienda 2010, INEGI reportó un total de 72,841 habitantes en Sahuayo, representando así el 1.67% de la población total del estado.

Así mismo, de las 29 localidades registradas en su territorio, la cabecera municipal (Sahuayo) es carácter urbano; siendo las 28 comunidades restantes por su naturaleza y tamaño consideradas como rurales.

301

VII.1.4.- Mapa de Extensión territorial del municipio

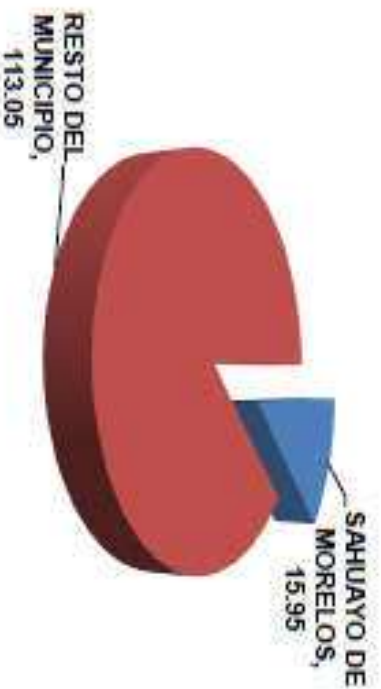


FUENTE: INEGI 2010

En cuanto a territorialidad, Sahuayo como cabecera municipal representa un total de 15.95 km2, equivalentes al 12.48 % de la extensión total del municipio.

En cuanto a población y servicios es también ahí donde mayor concentración se tiene con el 88.1% de sus habitantes, lo que hace de la Ciudad la de mayor jerarquía tanto en el municipio como la región.

VII.1.5.- GRÁFICA DE OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD



VII.1.6.- Comunidades del municipio, tipo y jerarquía

LOCALIDAD	TIPO	HABITANTES	HOMBRE	MUJER
Salvayo de Morelos	Urbana	64431	31160	33271
El Aguacate (Barranca del Aguacate)	Rural	112	51	61
La Barranca (La Barranca de la Gloria)	Rural	14	6	9
Las Gallinas (El Poblado de las Gallinas)	Rural	118	60	58
El Guiso	Rural	227	116	111
La Puntita	Rural	560	276	272
Rincón de San Andrés	Rural	705	342	363
Tuna Manza	Rural	272	138	134
La Yerbabuena	Localidad	77	45	32
La Raya	Rural	40	19	21

La Flor del Agua (El Molino)	Rural	139	73	66
La Chicharra	Rural	14	*	*
Colonia Cuauhtémoc	Localidad	522	262	260
El Ahil	Rural	25	16	9
Las Gallinas (La Hacienda)	Rural	12	5	7
La Calzonuda	Rural	135	69	66
Barranca del Soyate	Rural	4	*	*
El Moral	Rural	19	7	6
Colonia Independencia (Coyachoy)	Localidad	473	233	240
La Cabaña	Rural	73	40	33

Rancho Alegre	Rural	3	*	*
Huaninban	Rural	5	*	*
Kilometro 3.5 Carretera Sahuayo	Rural	18	9	7
El Morite	Rural	14	8	6
Potero Higuettillas de Margarito (Millones)	Rural	4	*	*
Colonia El Molino (Saleciano)	Rural	21	11	10
El Teniente (La Esperanza)	Rural	2	*	*
Fraccionamiento Lomas del Valle Dos	Localidad	13	8	7
Lomas del Pedregal	Rural	107	54	53
Fraccionamiento 18 de Marzo	Rural	893	330	263

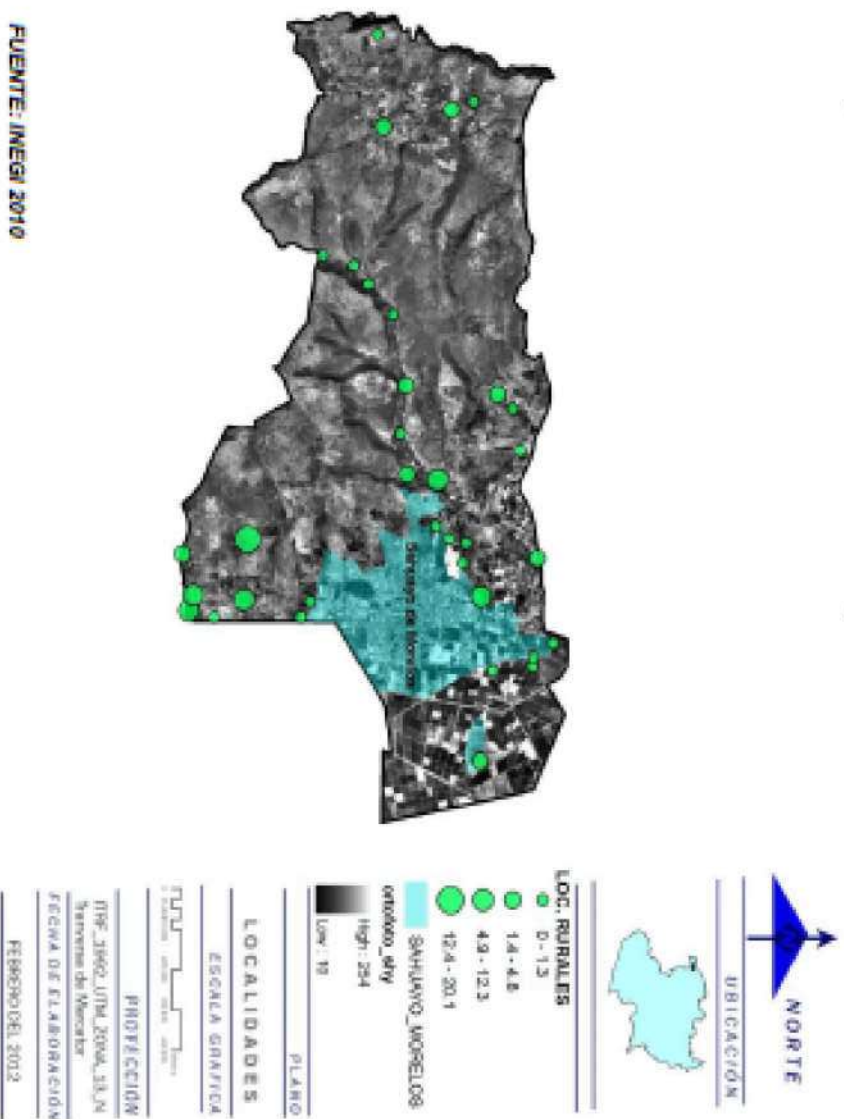
Fraccionamiento Rancho Dorado	Localidad	39	19	20
Sahuayo (Balsearlo)	Localidad	2	*	*
Fraccionamiento Lomas del Bosque	Localidad	18	9	9
Fraccionamiento Calinas Universidad	Localidad	1152	544	608
Fraccionamiento San Miguel	Localidad	2692	1319	1373
Flemingos	Localidad	107	59	48

***POBLACIÓN NO ESPECIFICADA
CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2011**

Como lo observamos, las tablas poblacionales nos indican claramente las jerarquías entre las localidades del municipio, siendo predominantes las del tipo rural aunque gran parte de la población vive en la zona urbana, de aquí que los sahuayenses seamos en su mayoría ciudadanos.

COPIA

VII.1.7.- Mapa de las Localidades del municipio



También cabe resaltar que para la elaboración del presente Plan de Desarrollo, se tomaron como referencia de límites, la utilizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con ajustes realizados digitalmente dado que no se encontró delimitación oficial o referencia alguna en planimetría.

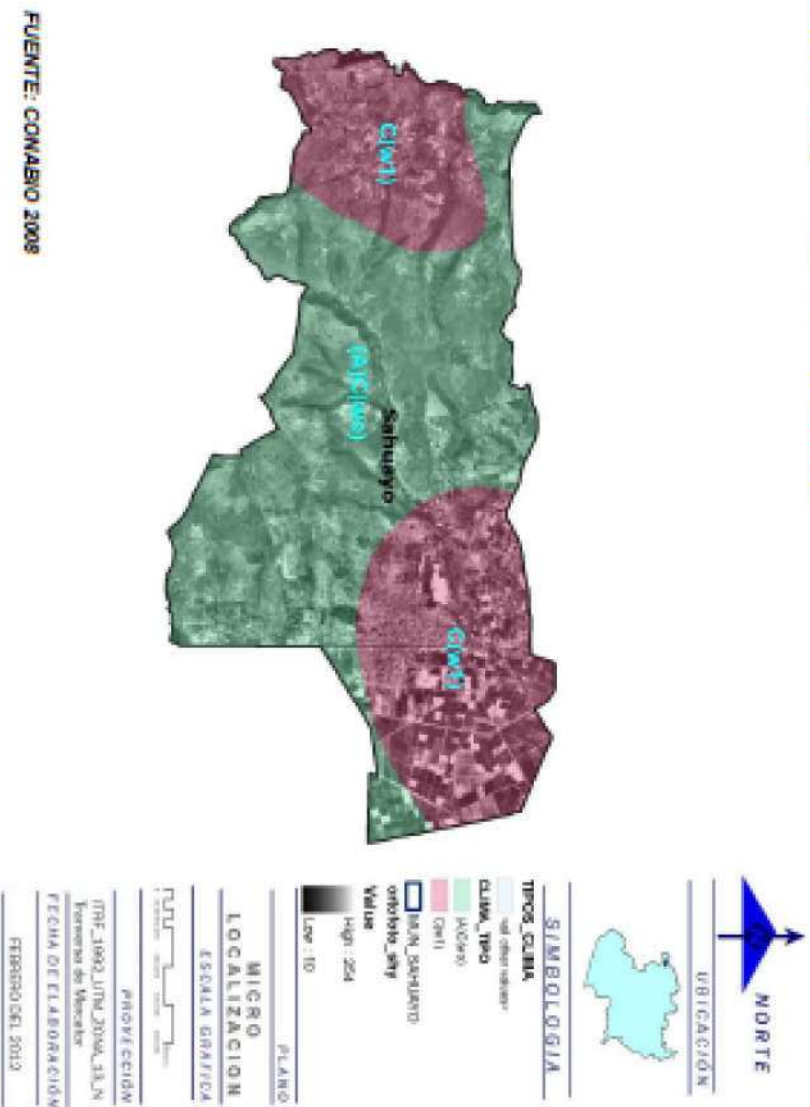
COPIA SIN VALOR

XII.2 Clima

VII.2.1.- Clima y precipitación pluvial

De acuerdo con la clasificación de Köppen, modificado por Enriqueta García, Sahuayo presenta un clima tipo (A) C(w) (W) Templado, semicálido y subhúmedo con lluvias en verano; con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5% considerado como el menos húmedo.

VII.2.2.- Mapa climático del municipio



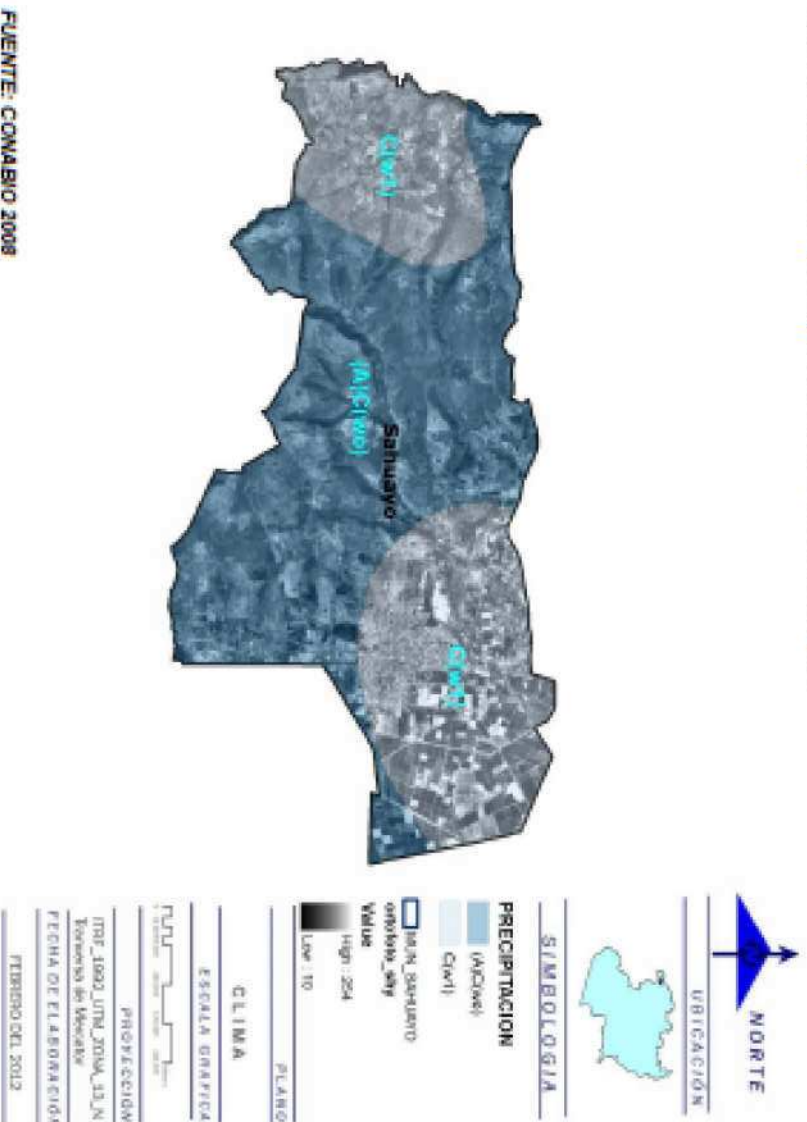
FUENTE: CONABIO 2008

COPIA SIN

VII.2.3.- Temperatura media anual

REGION	CLASIFICACION CLIMA	TIPO CLIMA
I	C(w1)	Templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 125C y 185C, temperatura del mes mas frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes mas caliente bajo 22°C.
II	(A)C(wo)	Semi-cálido, sub-húmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes mas frío menor de 10°C, temperatura del mes mas caliente mayor de 22°C.

VII.2.4.- Mapa de precipitaciones del municipio



FUENTE: COMABIO 2008

Por lo que, las fuentes consultadas reportan una precipitación media anual del municipio fluctuante en los 800 y 1000 mm.



VII.2.5.- Precipitación media anual

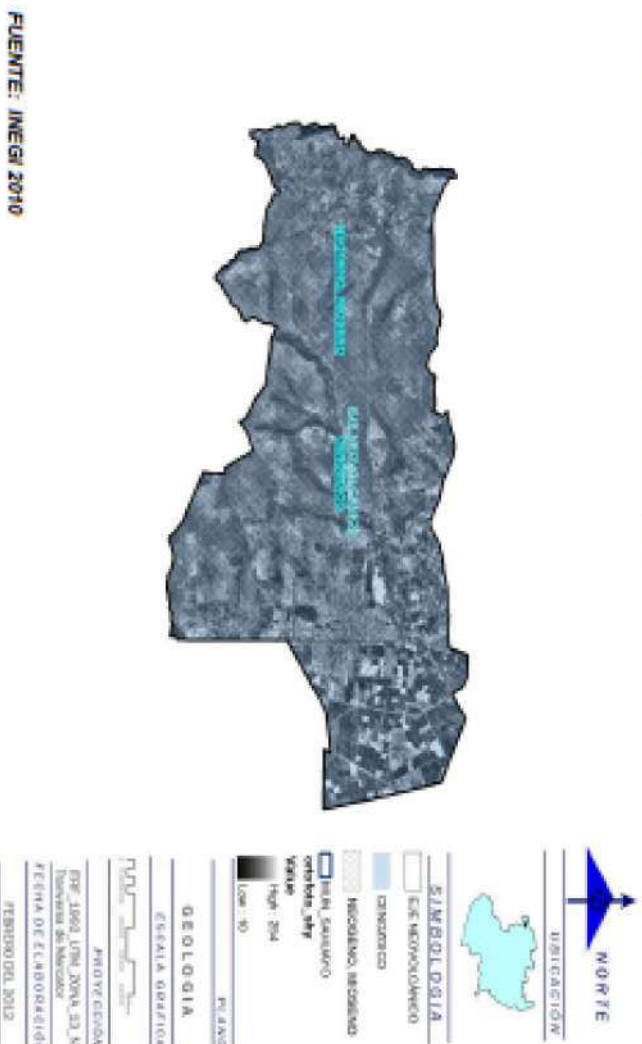
REGION	CLASIFICACION CLIMA	PRECIPITACION
I	C(w1)	Precipitación del mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con indice P/T menor de 43.2, y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.
II	(A)C(w0)	Precipitación en el mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con indice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

VII.3 Geología y Topografía

VII.3.1.- Geología

En cuanto a la geología de Sahuayo, tenemos que los valles del norte iniciaron a fines del Cenozoico producto de la actividad volcánica del sistema orográfico adyacente del eje Volcánico Transversal por lo que materiales volcánicos Cenozoicos se acumularon sobre rocas mesozoicas más antiguas, dando origen a sus montañas; de ahí que la geología superficial en los valles y planicies de Sahuayo sea de sedimentos aluviales del cuaternario y rocas ígneas extrusivas sean basaltos, dacitas y brechas volcánicas del terciario y cuaternario. Y en lomeríos, sierras y mesetas, andesitas y roltas.

VII.3.2.- Mapa geológico del municipio



FUENTE: IMEGI 2010

VII.3.3.- Geología de Sahuayo

ERA	COLUMNA ESTRATIGRÁFICA				ROCA
	SISTEMA	SERIE	M. AÑOS	SIMBOLOGÍA	
CENOZOICO	CUATERNARIO	HOLOCENO	0.01		BASALTO ANDESITA SUELOS
		PLEISTOCENO	1.6		ANDESITA BASALTO, RIOLITA DACITA
	PLIOCENO	5		ANDESITA BASALTO, RIOLITA, DACITA	
NEOGENO	PALEOGENEO	MIOCENO		23	RIOLITA RIODACITA ANDESITA, BASALTO
		OLIGOCENO		36	
		EOCENO		57	
		PALEOCENO		66	

Foglio 1936, en: Las regiones geo-ecológicas; SEDUE; Gobierno del Estado de Michoacán y Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Catálogo de Biodiversidad en Michoacán.

También en las inmediaciones de Sahuayo, se reporta la existencia de sistemas denominados "de topofomas", conocidos como de gran llano que presentan algunas sierras con laderas y escarpa de falla; identificando en la zona rocas fundamentalmente sedimentarias y vulcano sedimentarias así como suelos aluviales; sistemas encontrados principalmente en la zona penesísmica que coincide con las regiones donde existieron fenómenos tectónicos y orogénicos en los periodos Oligoceno y Plioceno, referentes al Sistema Volcánico Transversal en la Depresión del Estado correspondiente principalmente al Lago de Chapala.

Además, en Sahuayo ubicamos la Provincia denominada "Eje Neovolcánico Transversal" dentro de la Sub-provincia identificada como Chapala caracterizada principalmente por que presenta un vulcanismo básico consistente en una gran franja del Cenozoico formada durante el periodo cuaternario por una variedad de rocas emitidas a través de un número importante de volcanes, con una geología conformada en su mayoría por un estrato predominantemente basáltico con una superficie de 109.73 km² en su zona centro y poniente, equivalente al 85.6% del territorio.



En cuanto al resto de la superficie en zonas que no son ocupadas por asentamientos humanos o por cuerpos de agua, se reportan suelos del tipo aluvial extendidos en un área de 2,051.01 hectáreas que representan el 14.40% del territorio. Cabe resaltar que este tipo de suelos se conforman por depósitos de materiales sueltos (gravas y arenas) provenientes de las rocas preexistentes transportadas por corrientes superficiales de agua, incluidos también los depósitos que ocurren en las llanuras de inundación, valles de ríos y fajas de pie de monte, localizados sobre todo en la parte poniente del municipio, que ocupan principalmente las áreas de mayor planicie, justo donde se emplaza la cabecera municipal.

VII.3.4.- Geología de la ciudad

CIUDAD	ERA	ROCA	TOPOFORMA	EXTENSIÓN Km2	%
Sahuayo	CENOZOICO	Riolita, riolacita, andesita, basalto	Lomerío excarpado presenta fallas	52.01	40.57%
		Riolita, riolacita, andesita, basalto	Lomerío de basalto con llanuras	57.72	45.03%
		Riolita, riolacita, andesita, basalto	Llanura aluvial	18.45	14.4%

FUENTE: INEGI 2010

VII.3.5.- Topografía

Sobre la morfología del municipio, su estudio es fundamental para comprender los procesos químicos, biológicos y físicos que ocurren en su paisaje ya que son éstos los que determinan el flujo superficial del agua, transporte de sedimentos y en muchas ocasiones desafortunadamente, también el de contaminantes.

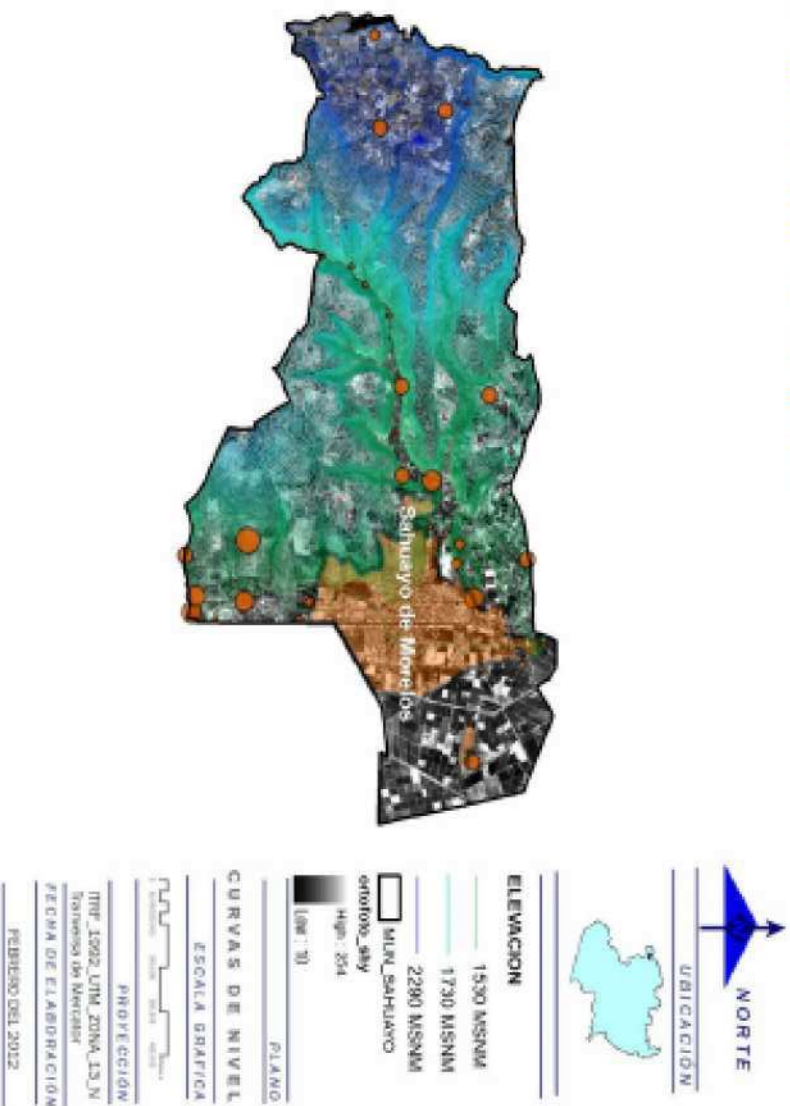
Además son las formas del paisaje, las que determinan las rutas migratorias y hábitat de las especies; de ahí que conocidas resulte indispensable para en el cuidado, manejo correcto y preservación del entorno ecológico, destacando que el suelo del municipio en sus formas, se conforma por tres grandes sistemas denominados de Sierra, Lomerío con llanuras y llanura; ocupando respectivamente el 15.51%, 41.53% y 42.96% del territorio municipal; destacando como sus principales elevaciones, los Cerros de "Las Gallinas" y "El Cerro Blanco" al poniente de la demarcación con altitudes de 2290 y 2030 msnm, en el mismo orden.



En cuanto altitud el municipio, tenemos que Sahuayo se jerarquiza entre rangos de 1,530 y 2,290 msnm., ubicándose al centro de la ciudad, en niveles medios y altos con su parte más baja en la llanura aluvial visiblemente ubicada al norponiente de la demarcación.

En cuanto a la Ciudad, encontramos pendientes que van desde los 1,530 msnm., hasta los 1,670 msnm.

VII.3.6.- Mapa topográfico del Municipio

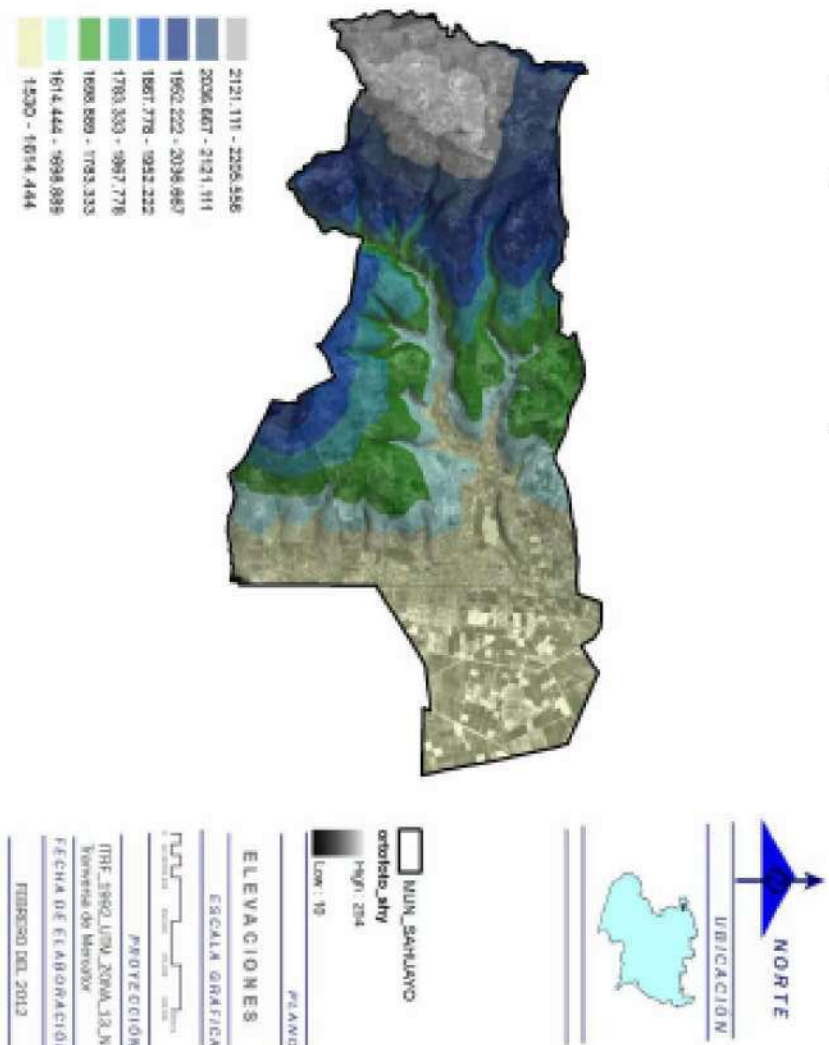


FUENTE: INEGI 2010

También existen comunidades, sobre todo en las partes medias y altas del municipio que presentan rangos de altura de 2,220 msnm., factor destacado ya que donde existen alturas y niveles importantes de inclinación de terreno hay limitantes de urbanización que por seguridad exigen máximos de inclinación entre el 0% y 15%.

COPY

VII.3.7.- Mapa orográfico del Municipio

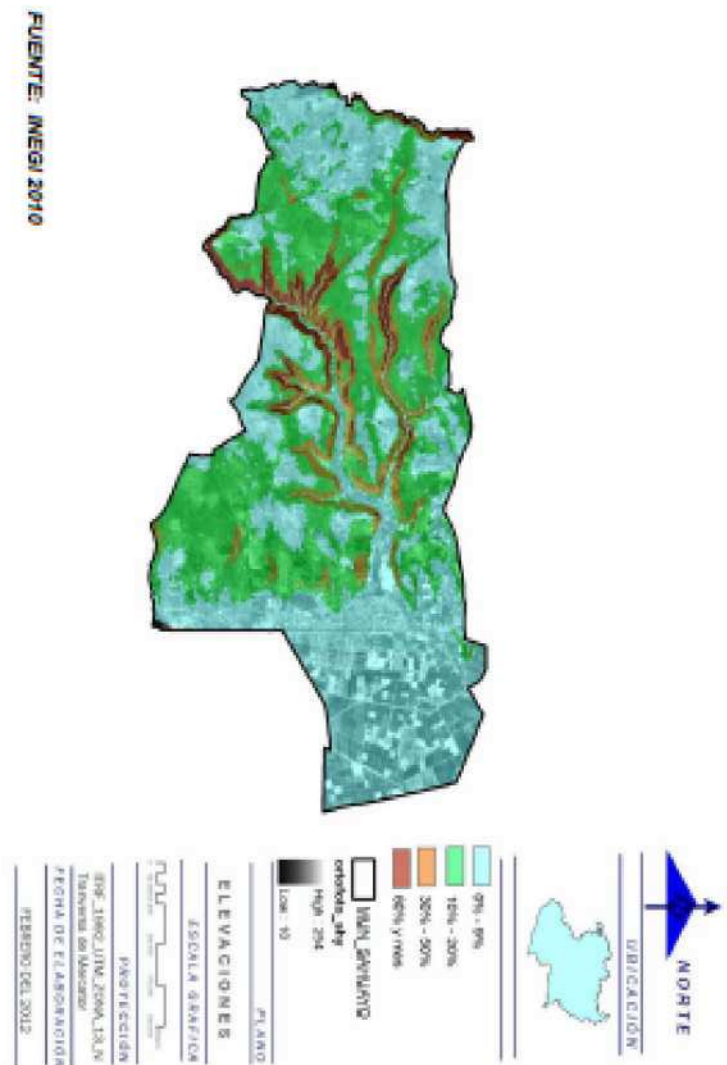


Adicionalmente, el municipio cuenta con pendientes que van del 0% al 60% de inclinación, predominando el rango del 0%-9% seguidas de pendientes del 10% - 20% haciendo que el área urbana de Sahuayo crezca sobre todo hacia terrenos de baja pendiente, no obstante la construcción de los nuevos desarrollos habitacionales que incorpora zonas de urbanización con más del 20% de inclinación.

Cabe también decir por el estado físico donde se asienta la zona urbana de Sahuayo que por su ubicación y elevaciones en muchas ocasiones resulta poco favorable para el desarrollo de vivienda, representando un riesgo para quienes la habitan.

COF

VII.3.8.- Mapa de escurrimientos en el Municipio



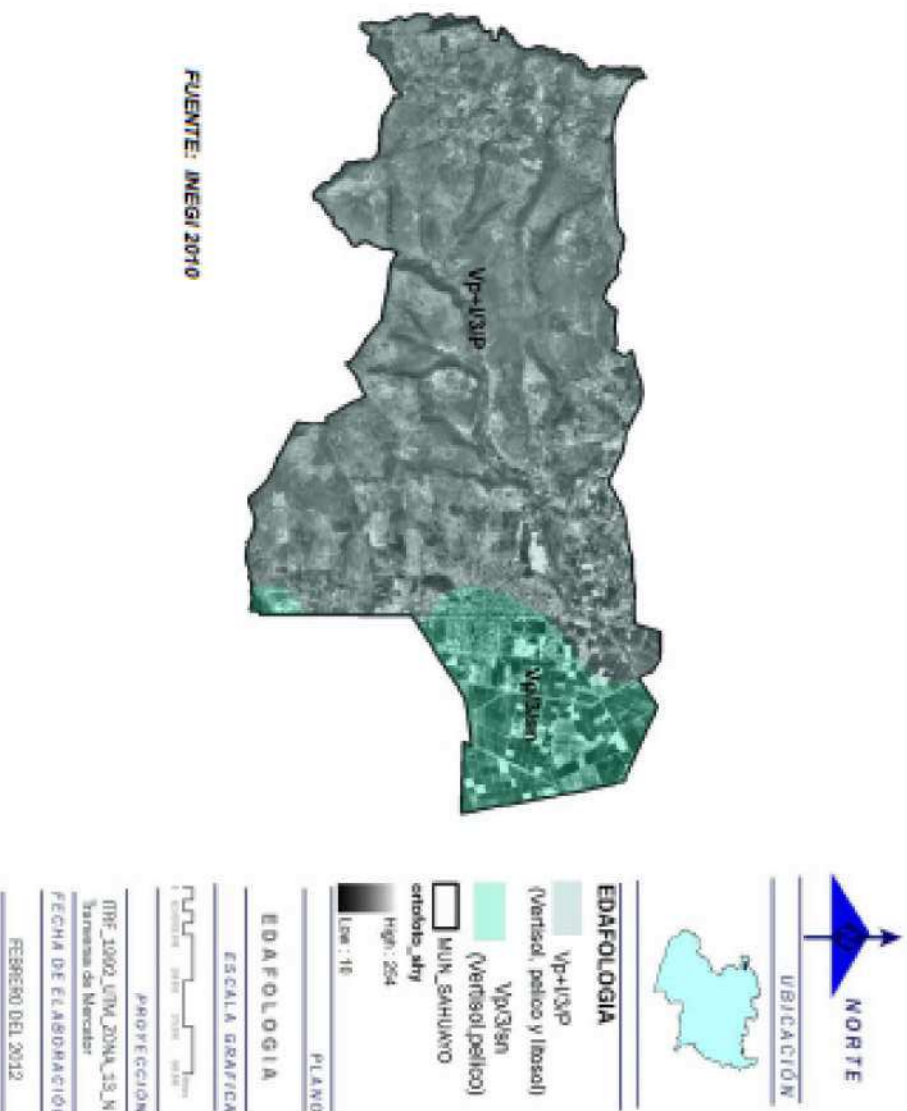
FUENTE: INEGI 2010

Por otra parte, los principales causas y escurrimientos urbanos convergen en el área centro de la población, acarreado en tiempo de lluvias material pétreo y sedimentos que afectan todo el sistema de alcantarillado, canales, arroyos y ríos del municipio.

VII.4.- Edafología

En cuanto a los suelos de la región podemos clasificarlos como del tipo aluvial y residual, desarrollados a partir de basaltos, brechas, tobas, andesitas y riolitas originadas en los periodos Terciario y Cuaternario; presentados en varios tipos, siendo los más comunes el Vertisol Pélico y Cuaternario; presentados en algunos casos. Así mismo, estas superficies se caracterizan generalmente por ser de color negro profundo, muy arcilloso y con gran vocación agrícola en zonas de llanura, presentando contenidos generalmente mayores al 40% de arcilla, materia orgánica y nutrientes complementados por materiales volcánicos ricos en minerales de hierro y magnesio que a pesar de ser duros en su manejo, los convierten en suelos de alta fertilidad que sometidos al negro resultan ideales para generar abundantes cosechas sobre todo de cereales, alfalfas y hortalizas.

VII.4.1.- Mapa edafológico del municipio



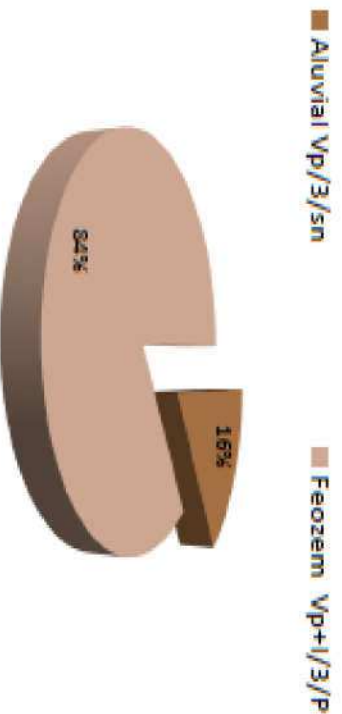
Sin embargo a pesar de lo anterior, en el área urbana del municipio éste tipo de suelo no es tan conveniente ya que en temporal de lluvias o en presencia de humedad, presenta superficies masivas, expansivas y de mal drenaje, mientras que en temporada de sequías se agrieta profundamente hasta 50 cm., provocando hundimientos irregulares en las construcciones y mayores consideraciones al momento de desarrollar la infraestructura pública. También en algunas laderas de cimataños los Vertisoles llegan a contener hasta un 60% de arcilla.

Otro de los suelos de la región es el Litosol, aplicado a superficies mediante orígenes y procesos naturales muy diversos. Normalmente son superficies de escasa profundidad con texturas y colores variables en las laderas suaves y lomeríos; estos suelos también se presentan con pedregosidad (guijarros y piedras redondeadas de basalto) y sobre tepetates amarillentos o rojizos, probablemente producto de las erupciones volcánicas o depósitos lacustres antiguos

VII.4.2. Tipos de suelo del municipio

Tipo	Suelo	Clave	Cobertura Km2 en el municipio
Vertisol Pellico	Aluvial	Vp/3sn	20.83
Vertisol Pellico; litosol	Feozeem	Vp+1/3/P	107.35

GRÁFICA DE SUELOS



VII.4.3.- Uso y destino principal del suelo en el municipio

TIPO	SUELO	CARACTERÍSTICAS	USO OPTIMO
Vertisol Pellico	ALUVIAL	Suelos, originados por sedimentos resultados de la erosión de lomeríos altos por medio de los escurrimientos del agua principalmente.	Estos suelos pueden ser arenosos o arcillosos por lo que su uso es variable al ser sedimentos acarreados queda a disposición de los materiales que lo conforman.
Vertisol Pellico, litosol.	FEOZEM	Su principal distintivo es una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente.	Se utilizan para agricultura de riego o de temporal, con altos rendimientos, los que se localizan en laderas son fácilmente erosionables y pueden usarse para la ganadería.

VII.5.- Hidrografía

VII.5.1.- Hidrografía superficial y subterránea del municipio

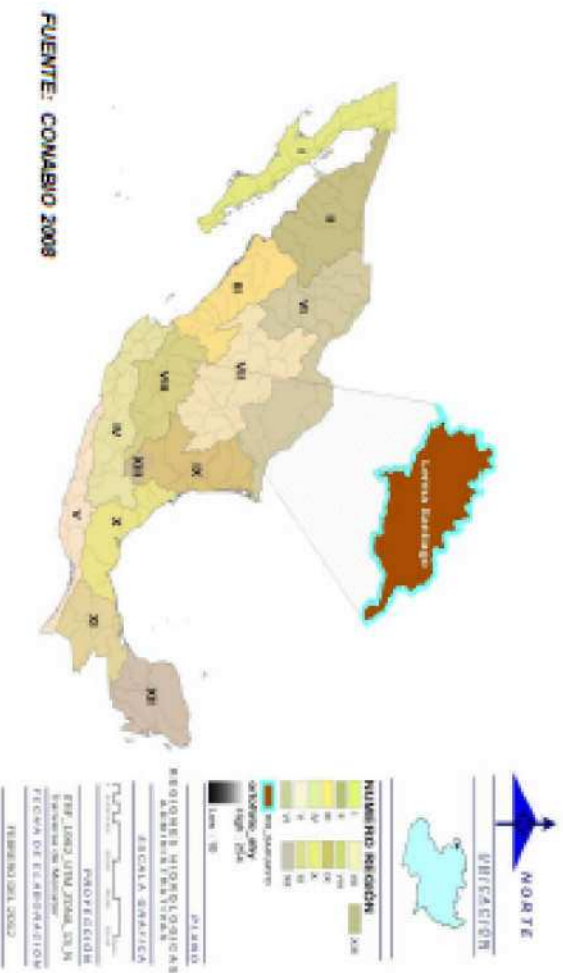
De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) el país se divide en 13 Regiones Hidrológico-Administrativas que en su diseño procuran respetar los límites municipales a fin de alcanzar una mayor integración administrativa.

Por otra parte, estas regiones hidrológicas se sub-dividen en 37 más, agrupando así las 718 cuencas hidrológicas del país.

VII. 5.2.- Flujo del Sistema Nacional de Cuencas



VII.5.3.- Mapa macro región cuenca Lerma-Santiago



VII.5.4.- Regiones Hidrológicas Administrativas

NUMERO	REGION HIDROLOGICA
I	Península Baja California
II	Alto Noroeste
III	Bajo Noroeste
IV	Pacífico Centro
V	Pacífico Sur
VI	Frontera Norte
VII	Cuencas Centrales del Norte
VIII	Lerma Santiago
IX	Golfo Norte
X	Golfo Centro
XI	Golfo Sur
XII	Península de Yucatán
XIII	Valle de México

VII.5.5.- Cuencas región Lerma-Santiago

NUMERO DE CUENCA	CUENCA	EXTENSION KM²
49	Río Huaynamota	17763.83
46	Río Bolaños	14855.16
45	Río Juchipila	8438.86
41	Río Verde Grande	20834.45
52	Santiago-Aguamilpa	6964.63
50	Río Laja	12135.13
47	Río Santiago Guadalaajara	10214.84
48	Río Lerma-Salamanca	12533.16
44	Río Lerma-Chápala	9509.04
43	Lago Chápala	6664.98
51	Lago de Patzcuaro-Cuitzeo y Lago de Yuniá	6119.99
42	Río Lerma-Toluca	8063.94

VII.5.6.- Sub cuenca del Lago de Chapala

ID CUENCA	SUB-CUENCA	EXTENSION KM²
A	R. Sahuayo	967.57
B	L. Chápala	2270.91
C	L. de San Marcos	1213.18
D	L. Sayula	1479.69
E	L. Zapotlán	480.25

Analizando la información, observamos que Sahuayo se localiza en la macro región hidrológica Lerma – Santiago abarcando partes del norte de Michoacán, estados de Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Durango y México; subdividida en la subcuenca de Chapala de donde se desprenden 12 cuencas hidrológicas más, entre las que está la de Sahuayo, constituida por el arroyo Sahuayo, las presas de las Fuentes, la Raya así como los manantiales de agua fría de Las Gallinas y El Rincón con las características siguientes:

VII.5.7.- Cuenca del Río Sahuayo

Integración a región, cuencas y subcuencas hidrológicas dentro del territorio municipal.

NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
SAHUAYO	RH120s	LOS FRESNOS	RH120s
GRANDE	RH120s	LA TORRECILLA	RH120s
EL INFERNITO	RH120s	CANAL SAHUAYO	RH120s
EL CHORRO	RH120s	CANAL ZANUA REGUENA	RH120s
EL ANIL	RH120s	CANAL	RH120s
EL MUERTO	RH120s	EL QUISCO	RH120s
EL CUJE	RH120s	PRESA LA RAYA	RH120s
GALLINERO	RH120s		

Por su parte, la red hidrográfica del municipio presenta un drenaje juvenil dentítico, semiradial y semiparalelo. Siendo su principal colector el Río Sahuayo a cuyo cauce se suman las diversas corrientes de la zona; siendo el lago de Chapala el principal cuerpo de agua en la región.

VII.5.8.- Otras corrientes pertenecientes a la cuenca del Río Sahuayo

CGSNEG. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. 1:250 000.

SUBCUENCA HIDROLÓGICA	SUPERFICIE	
	Has.	%
L. Chapala	1,441.18	11.22%
R. Sahuayo	9,625.06	74.94%
Cuerpo de Agua	43.52	0.34%
Zona Urbana	1,734.79	13.51%
TOTAL	12,844.54	100.00%

De aquí que nos sea posible calcular considerando su extensión superficial, el tipo de suelo y topografía del municipio con un coeficiente de escurrimiento del 5 y 10% para el municipio de Sahuayo que aunados a la escasa permeabilidad de los suelos, auspicia en temporales fuertes de lluvias la posibilidad de inundaciones sobre todo en las partes bajas del territorio municipal.

VII.5.9.- Coeficientes de escurrimiento del municipio

Áreas dentro del municipio, según los coeficientes de escurrimiento.

Uso de suelo	Superficie	
	Has.	%
Área Urbana	1,935.10	15.07%
Cuerpos de Agua	43.52	0.34%
Coefficiente de escurrimiento de 05 a 10%	7,952.02	61.91%
Coefficiente de escurrimiento de 10 a 20%	2,913.73	22.68%
Total	12,844.37	100.00%

VII.5.10.- Factores que agudizan la crisis del agua en la cuenca hidroológica Lerma-Chapala-Santiago

Los problemas que se presentan en la cuenca Lerma-Chapala son complejos y muy variados, sin embargo por su magnitud y repercusiones destacaremos los siguientes:

- Sobreexplotación de los mantos acuíferos subterráneos.
- Contaminación progresiva de los cuerpos de agua superficiales.
- Creciente demanda de agua.
- Ineficiente uso del líquido.
- Falta de inversiones e ineficiente explotación del recurso (H₂O).
- Incremento de conflictos relacionados a su uso y explotación (H₂O).
- Excesivas concesiones del recursos hídrico disponible.
- Escasa participación de la ciudadanía para definir e implementar políticas públicas sobre el recurso (H₂O).
- Escasez de información sobre el estado operativo, de infraestructura y niveles de rendimiento de la cuenca hídrica Lerma-Chapala.
- Vinculación incidental entre los centros universitarios y las agencias reguladoras del agua en la región.

Problemas que actualmente representan la degradación sustancial de la cuenca, el deterioro ambiental generalizado y una crisis económica de características incuantificables para los habitantes de la región.

VII.5.11.- Características de permeabilidad del municipio

Características de permeabilidad presente en el Municipio de Sahuayo.

Uso de suelo	Superficie	
	Has.	%
Área Urbana	1,935.10	15.07%
Cuerpos de Agua	43.52	0.34%
Material consolidado con posibilidades bajas	8,962.65	69.78%
Material no consolidado con posibilidades altas	1,875.39	14.60%
Cuerpo de agua Intermitente	27.71	0.22%
Total	12,844.37	100.00%

Siendo la topografía mas accidentada en la zona Centro-poniente del municipio ya que presenta materiales consolidados con posibilidades bajas de permeabilidad en el 69.78% de su totalidad y una extensión de 8,962.65 hectáreas.

Por su parte las zonas no consolidadas con posibilidades altas de permeabilidad representan las segundas, correspondientes al área donde se emplaza la cabecera municipal y parte oriente del municipio.

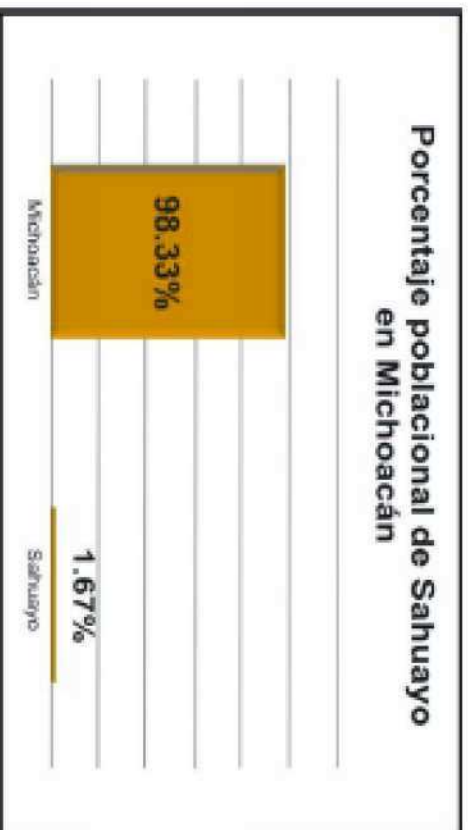
Y en tercer término están las áreas de pendiente sensiblemente plana conformadas en su mayoría por suelos de origen lacustre de potencial inundación debido a la existencia de gran cantidad de redes hídricas, arroyos y canales.

VII.6 Demografía y migración

VII.6.1.- Aspectos demográficos

Identificamos como aspectos demográficos a los indicadores de sectores o volúmenes de población que representan los fenómenos sociales y estimación del crecimiento en los centros de población a corto, mediano y largo plazo.

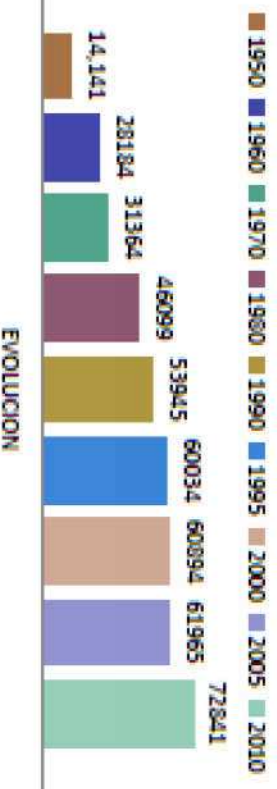
En este sentido, de acuerdo al conteo de Población y Vivienda realizado por INEGI en el 2010 Sahuayo registra una población de 72,841 habitantes, cifra que representa 1.68% de la población total del estado y que ha llevado a la ciudad a considerarse en la categoría de Medianas, según los registros del Plan de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2008-2025.



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

VIII.6.2.- Relación del crecimiento histórico del municipio

TABLA DE RELACION DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO.



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.



Por otra parte, observando los registros de crecimiento poblacional podemos deducir que Sahuayo está entre los municipios de mejor expectativa de desarrollo ya que desde el año 1950 la cifra en este sentido no han dejado de crecer.

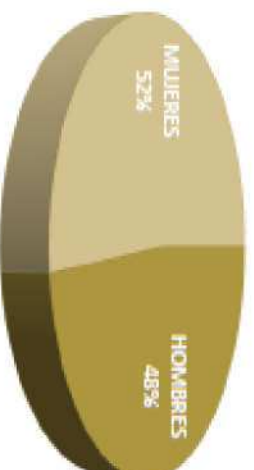
VII.6.3.- Crecimiento poblacional porcentual

AÑO	MUNICIPIO		
	POBLACIÓN (HABS)	INCREMENTO (HABS)	%
1950	14,141		
1960	28,184	14,043	99.31%
1970	21,364	3,180	11.28%
1980	46,099	14,735	46.98%
1990	53,945	7,846	17.02%
1995	60,034	6,089	11.29%
2000	60,894	860	1.43%
2005	61965	1,071	1.76%
2010	72,841	10,943	17.66%
SUMATORIA	58,767		96.14%

Información de INEGI, estadísticas poblacionales.

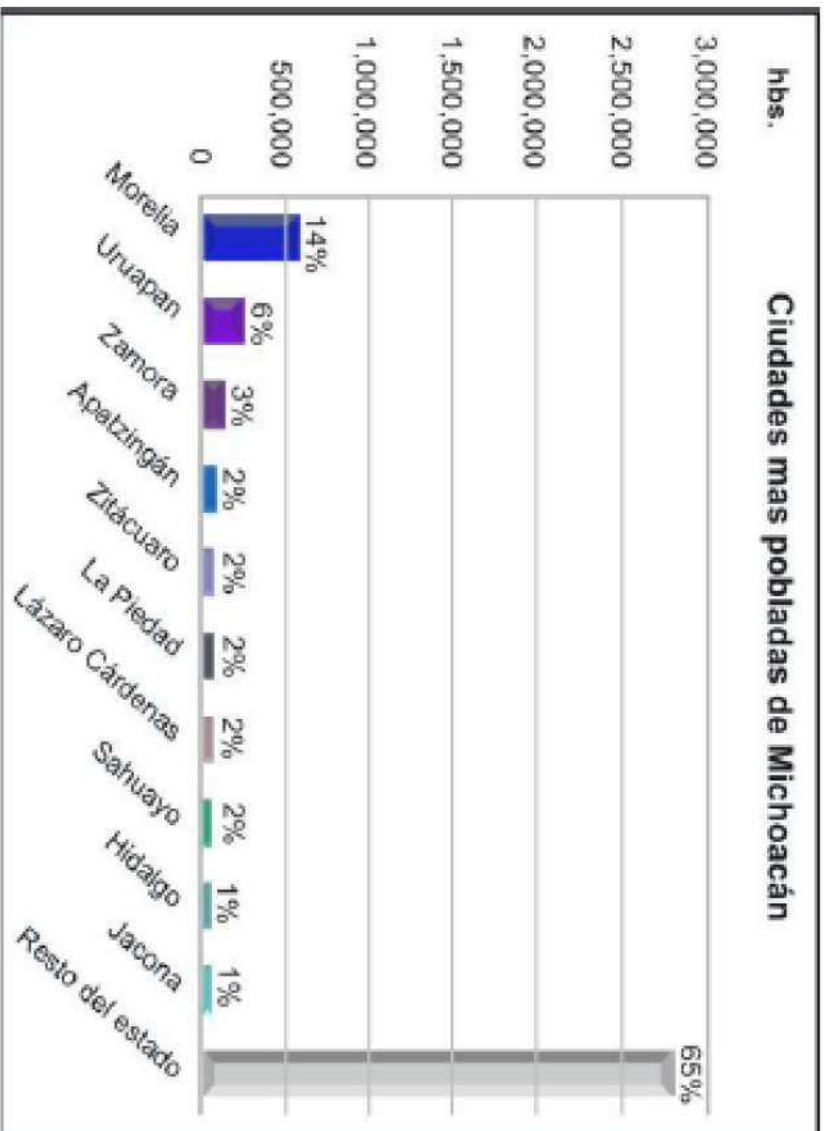
Crecimiento también reflejado en su predominante población femenina, distribuida en proporción de 51.54% mujeres y 48.46% de hombres, equivalentes en personas a 37,574 y 35,334 respectivamente.

RELACIÓN DE POBLACIÓN POR SEXO EN SAHUAYO



Otro dato relevante es el comparativo poblacional de INEGI por municipio que nos muestra a Sahuayo con el 1.7% de representatividad poblacional, ubicada entre las primeras 8 ciudades del estado con mayor población antecedida por Morelia, Uruapan, Zamora, Apatzingán, Zitácuaro, La Piedad y Lázaro Cárdenas con 597,511 ha., 264,439 ha., 141,627 ha., 99,010 ha., 84,307 ha., 83,323 ha. y 79,200 ha. cada uno.

Sentido en el que nuestro estado, Michoacán de Ocampo poblacionalmente ocupa el 9no. sitio entre los estados de la República con un total de población de 4, 351, 037 ha., siendo 2, 248, 928 mujeres y 2, 102, 109 hombres.



INEGI, CENSO DE POBLACIÓN 2010

COPIA S

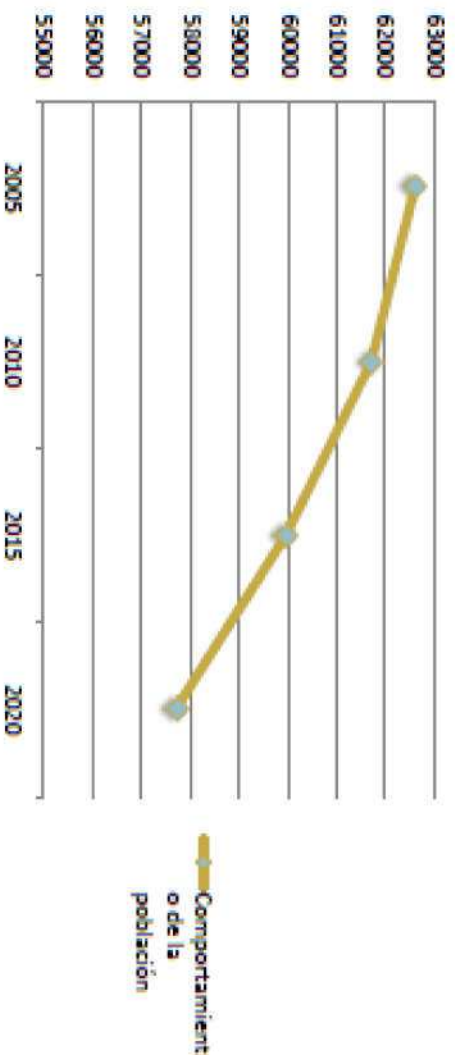
VII.6.4.- Ciudades con mayor población en Michoacán

Municipio	Localidad	Habitantes (año 2010)
Morelia	Morelia	597 511
Uruapan	Uruapan	264 439
Zamora	Zamora de Hidalgo	141 627
Apatzingán	Apatzingán de la Constitución	99 010
Zitácuaro	Heróica Zitácuaro	84 307
La Piedad	La Piedad de Cabadas	83 323
Lázaro Cárdenas	Ciudad Lázaro Cárdenas	79 200
Sahuayo	Sahuayo de Morelia	64 431
Hidalgo	Ciudad Hidalgo	60 542
Jacona	Jacona de Plancarte	56 934

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

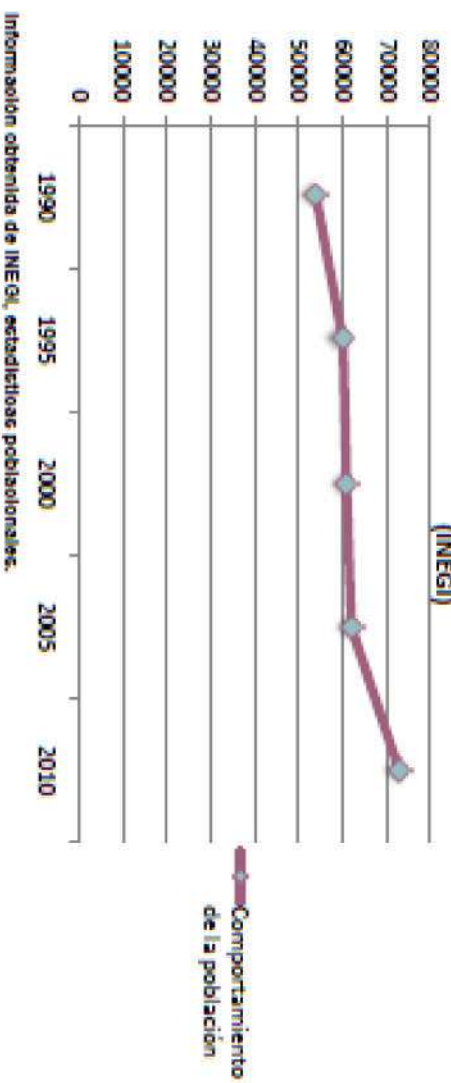
Un aspecto importante se presenta en el factor de crecimiento poblacional también llamado "bono demográfico y de envejecimiento" que en los últimos años se ha manifestado a la baja en nuestra población, significando la disminución de nuestros infantes con el aumento de adultos y personas de la tercera edad. Lo que significa que en el año 2,030 existirán dos adultos mayores por cada 6.8 jóvenes y en el 2,050 la cifra prácticamente será de 1 a 1, motivado en gran medida por una disminución en las tasas de nacimientos así como el aumento de la esperanza de vida y una mayor demanda en el estilo de vida de la población, realidad preocupante ya que los jóvenes representan la continuidad y fuerza laboral en cualquier país y comunidad.

RELACIÓN DE LA DINÁMICA POBLACIONAL (CONAPO)



Información obtenida de CONAPO, estadísticas poblacionales.

RELACIÓN DE LA TASA DINÁMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL
(INEGI)

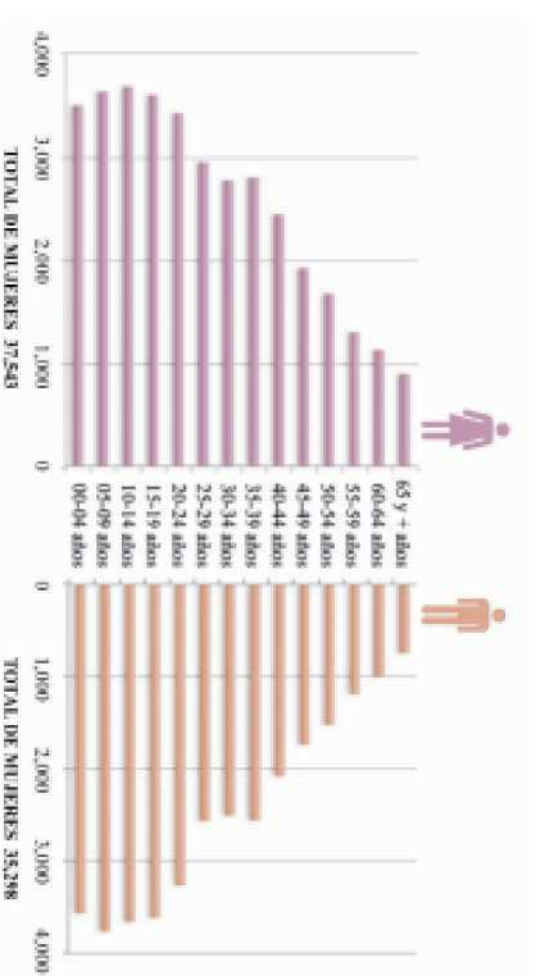


Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

VIII.6.5.- Estructura demográfica por sexos

En cuanto a la estructura demográfica o distribución por edad y sexo, INEGI refiere que en Sahuayo se presentan una población del tipo progresivo regular con incrementos notorios en las edades de 5 a 19 años tanto en hombres como mujeres y notorio aumento en la población femenina (1.06 mujeres por cada hombre), lo que permite a pesar de la baja en el bono demográfico, tener bases firmes para el crecimiento.

Pirámide de edades datos obtenidos del censo de población y vivienda 2010.



VII.6.6.- Relación Hombre-Mujer del municipio

POBLACION TOTAL	POBLACION MUJERES	POBLACION HOMBRES	RELACION MH	TASA DE CRECIMIENTO 1950-2010	TASA DE CRECIMIENTO ACTUAL
72,908	37,574	35,334	1.06	96.14%	3.31%

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

VII.6.7.- Relación Hombre-Mujer por grupos quinquenales

GRUPO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES
00-04 años	3,491	3,570
05-09 años	3,630	3,769
10-14 años	3,676	3,660
15-19 años	3,598	3,617
20-24 años	3,421	3,264
25-29 años	2,941	2,563
30-34 años	2,776	2,506
35-39 años	2,799	2,556
40-44 años	2,439	2,077
45-49 años	1,917	1,733
50-54 años	1,673	1,516
55-59 años	1,296	1,185
60-64 años	1,127	988
56 y + años	895	742

Fuente INEGI Censo de población y vivienda 2010

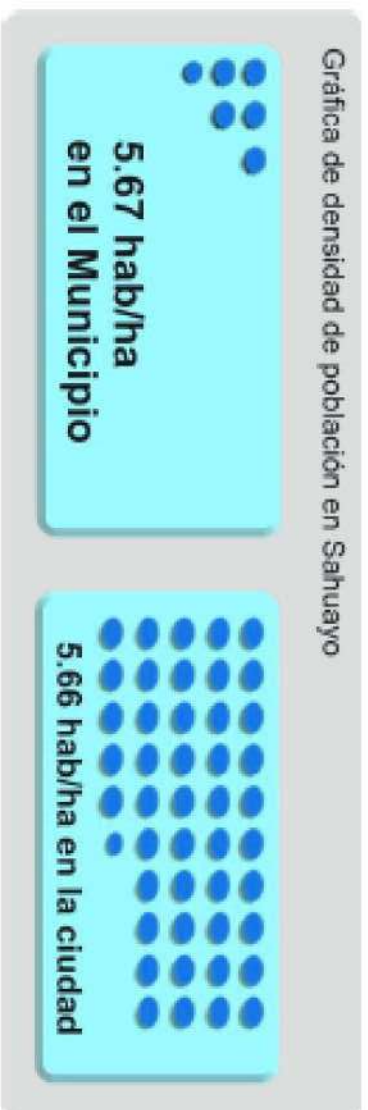
VII.6.8.- Densidad de población

Otro aspecto demográfico es la densidad poblacional que nos refiere al número de habitantes contenidos en un territorio a través de una unidad funcional o administrativa, siendo la fórmula para el cálculo la siguiente:

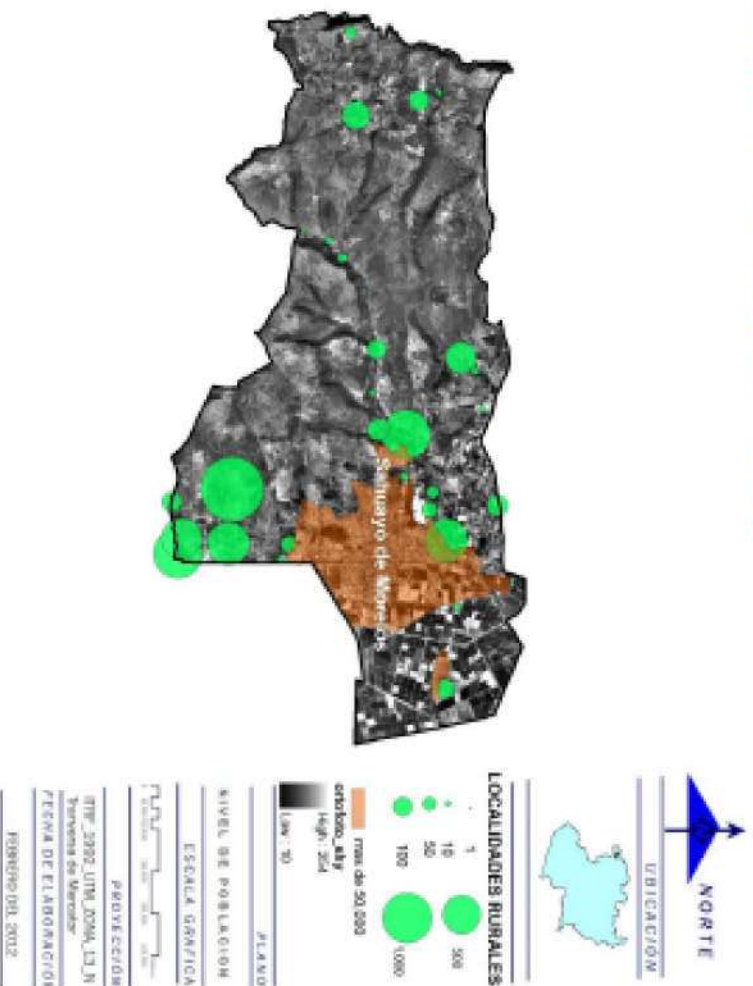
$$\text{Densidad} = \frac{\text{Población}}{\text{Superficie}}$$

COPIA

En consecuencia, si la extensión del municipio es de 12,844.37 hectáreas con una población de 72,841 personas, y la ciudad es de 1,595 hectáreas con una población de 64,331 habitantes; entonces el municipio tiene una densidad poblacional total por hectárea del de 5.67, mientras que en la ciudad es de 46.66 habitantes.



VII.6.9.- Localidades rurales del municipio

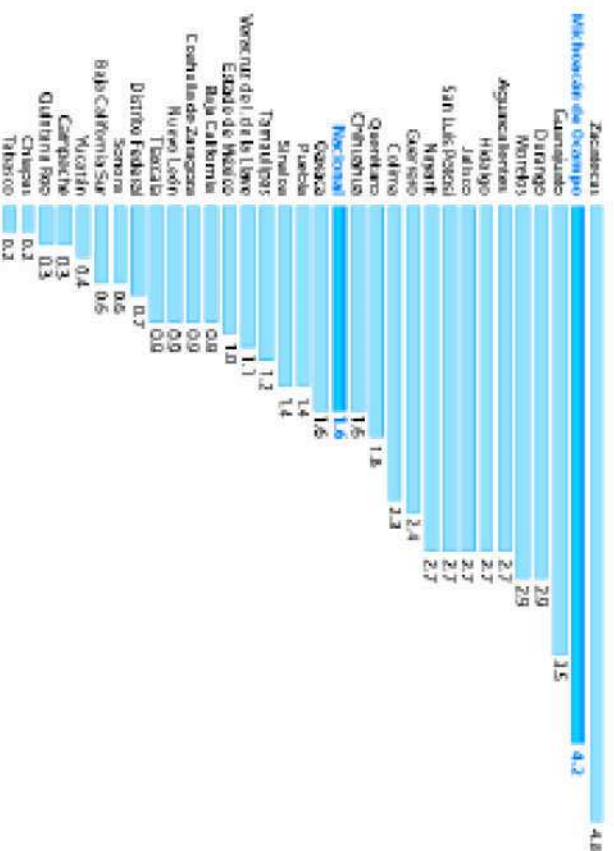


FUENTE: INEGI/ 2010

VII.6.10.- Migración

En cuanto migración sigue siendo Michoacán después de Guanajuato el estado que más expulsa mano de obra al extranjero, principalmente a los Estados Unidos (98 de cada 100); seguido de Nayarit y Zacatecas.

VII.6.11.- Migración por estado

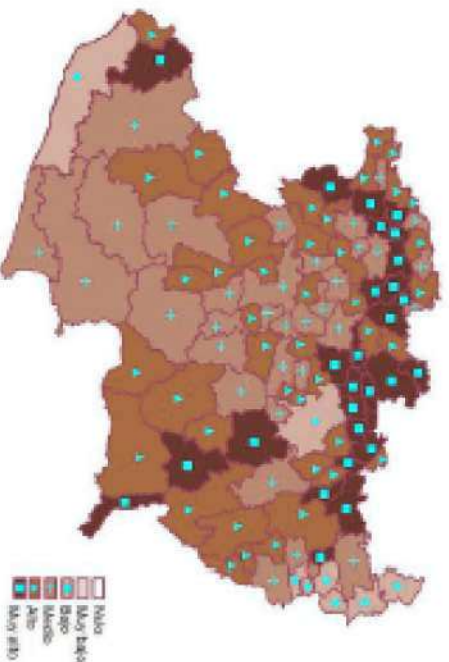


Así mismo, en términos de población flotante en el 2005 Michoacán reporto una migración hacia otras partes cercana a los 100,581 habitantes; recibiendo en contra parte 79,866 personas, provenientes sobre todo del Distrito Federal y estados de México, Jalisco, Guerrero y Guanajuato; hecho que se refleja en términos de mercado en la pérdida de 25 mil unidades económicas y promotoras del empleo.

Por su parte reporta CONAPO la existencia en México de zonas de alta migración conformadas por comedores migratorios establecidos principalmente en la zona metropolitana del Valle de México (Estados de México y Morelos) y los municipios de Pénjamo Guanajuato, La Piedad Michoacán y La Barca Jalisco, todos cercanos al nuestro por lo que no descartamos a Sahuayo como parte de ellos.

COPIA

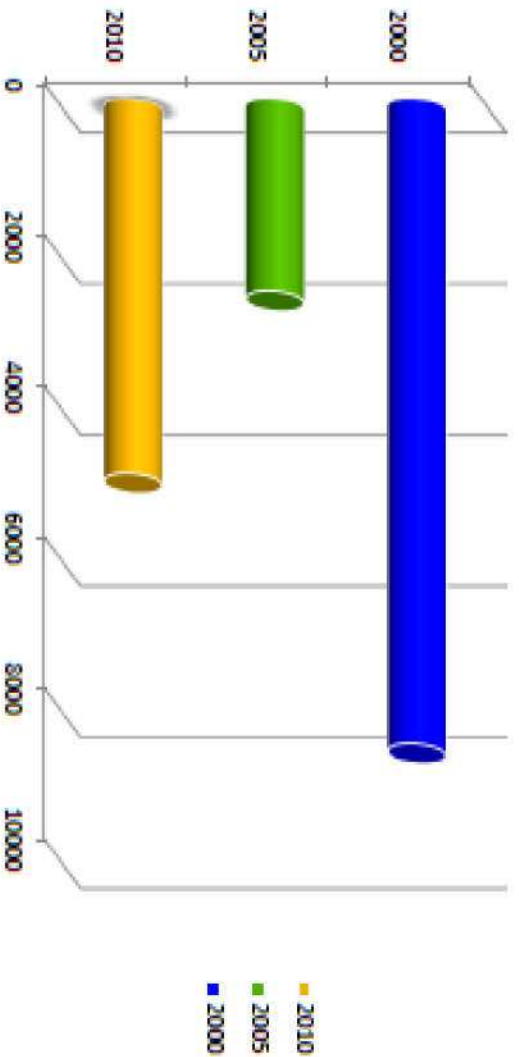
VII.6.12.- Intensidad migratoria en Michoacán



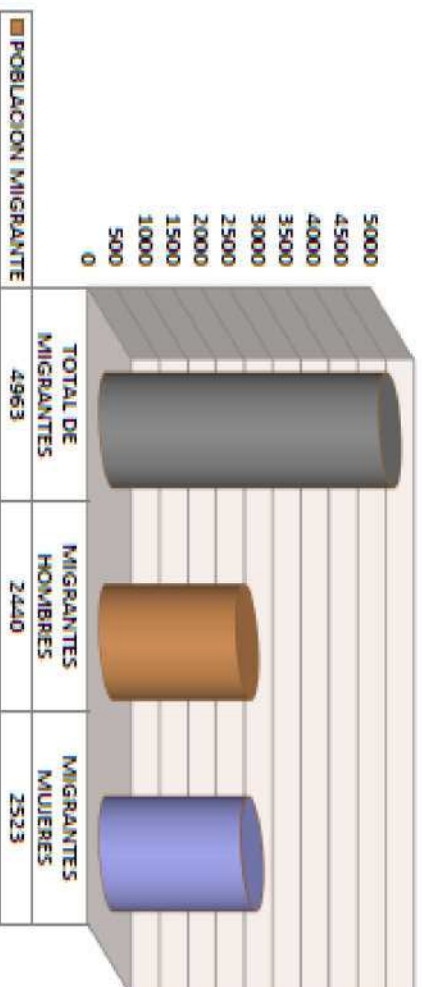
Información de intensidad migratoria michoacana.gob.mx

En cuanto INEGI, las cifras del 2005 al 2010 manifiestan una disminución del flujo migratorio michoacano a los Estados Unidos hasta del 50%, traducido en 4,963 personas de las cuales el 45.13% son hombres y el 54.86% mujeres, sin embargo esta disminución de cifras poco debe recomfortarnos, mientras no se traduzca en mejoras sustanciales de la calidad de vida en nuestra población.

GRAFICA DE FLUCTUACIÓN MIGRATORIA EN SAHUAYO



GRÁFICA DE POBLACIÓN MIGRANTE POR GENERO.



VII.7 Economía y empleo

En éste sentido la ciudad de Sahuayo cuenta con 64 mil habitantes, clima y ubicación suficientes para beneficiar el transporte de mercancías y productos en condiciones de calidad y buen precio, exigidos durante todo el año por los consumidores, principalmente en productos preceaderos.

Por lo que en fechas recientes una cantidad importante de supermercados, cadenas de autoservicio así como de comercializadoras de bienes básicos, tecnología y servicios de comunicación se han instalado en la localidad, posicionando al municipio como polo de atracción comercial y económico; aunque complicando _mediante su desigual competencia_ la consolidación de riqueza a los empresarios y comerciantes sahuayenses.

Otro factor de incidencia para el deterioro en la economía del municipio, ha sido en recientes fechas la lucha entre cárteles del crimen organizado que ha propiciado un clima de incertidumbre y temor en la región, afectando la movilidad tanto de personas como mercancías.

Sin embargo el valor más importante de nuestra economía es su gente, mujeres y hombres emprendedores y bien relacionados con las diversas esferas sociales que hacen de la ciudad un lugar de comercialización permanente, vendiendo sus mercancías y servicios a todas las personas con una garantía de prestigio acumulado por la satisfacción de servir al cliente, y hacer de su actividad motivo de orgullo y activador económico del municipio y la región.

VII.7.1.- Distribución de la Población Económicamente Activa en Sahuayo (P.E.A) por Sectores económicos, año 2000.

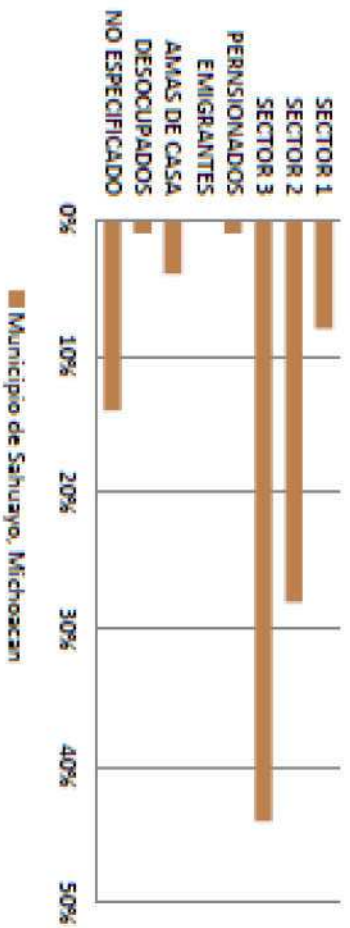
SECTOR DE LA ECONOMIA	P. E. A. OCUPADA &	
	HABS.	
Sector 3º	12,986	56.66%
Sector 2º	7,563	33.39%
Jornalero	1,222	5.33%
N.E	1,057	4.61%
TOTAL	22,918	100%

Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000; INEGI

En Sahuayo los rubros comerciales de mayor ocupación poblacional son los relacionados al sector terciario de la economía o la prestación de servicios y el comercio ocupando al 56.66 % de la población económicamente activa.

DISTRIBUCION DE LA P.E.A. POR SECTOR



Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI

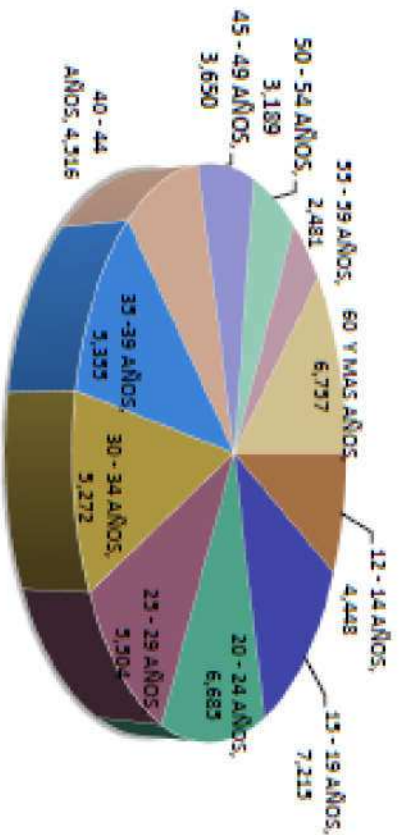
Así mismo, el rango de actividad de una población es definido por el número de personas que se mantiene activa económicamente, clasificados en los siguientes:

- Población Económicamente Activa (P.E.A)
- Población no Económicamente Activa (P.N.E.A)
- No especificado (N.E.)



Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI

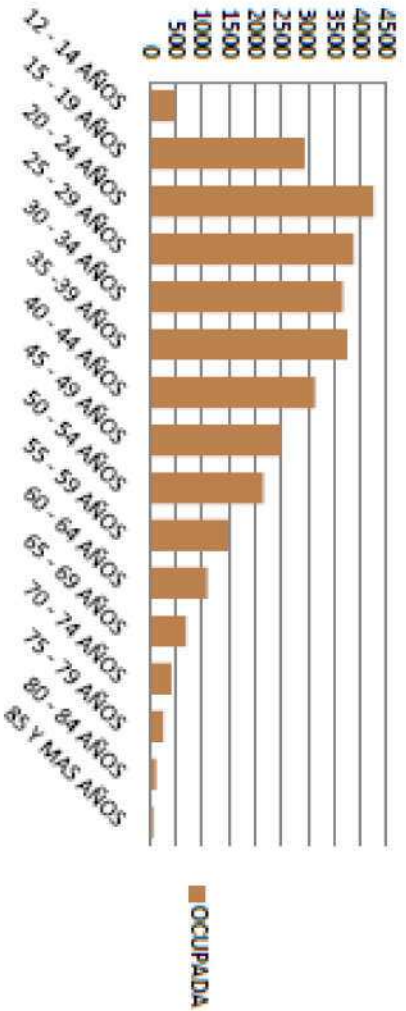
VII.7.2.- Población económicamente activa del municipio



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

La anterior gráfica, nos muestra que existen en Sahuayo un gran número de Pobladores Económicamente Activos (P.E.A.), siendo predominante el rango de 12 a 44 años quizás por ser la edad donde más actividades se pueden desarrollar y durante más tiempo; sin embargo, no existe relación directa entre estar económicamente activo y tener una elevada percepción salarial por lo que debe fortalecerse la generación de profesionistas y comerciantes dentro del ramo económico formal a fin de que los rangos de edad pertenecientes de los 45 a 60 años o más crezca y no se conviertan en una carga social y económicamente pesada para la sociedad.

GRÁFICA DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AÑOS



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

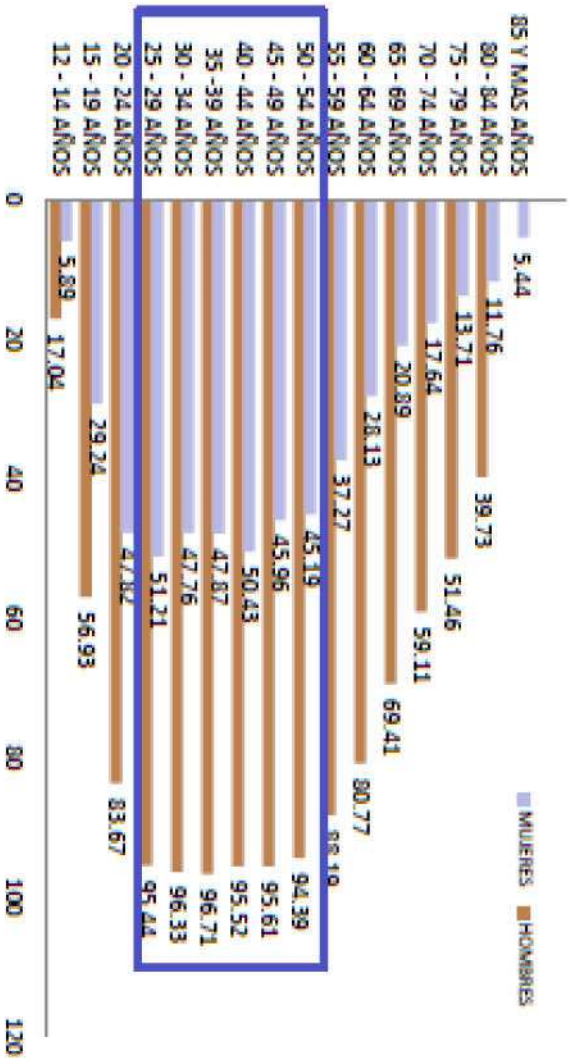


VIII.7.3.- Población económicamente activa por género

Considerando la tasa de participación económicamente activa por género tenemos que en Sahuayo el que predomina es el masculino con el 67.02% de la población, hecho que contrasta con el del 32.98% de las mujeres, no obstante son mayor número en el municipio; reflejo sin duda, de la necesidad de crear en el municipio más y mejores oportunidades educativas y una economía capaz de brindar oportunidades por igual a todos.

Por último los rangos quinquenales que mayor impacto económico tienen es el de 25 a los 54 años, tanto en hombres como mujeres.

VIII.7.4.- Población económicamente activa en hombres y mujeres



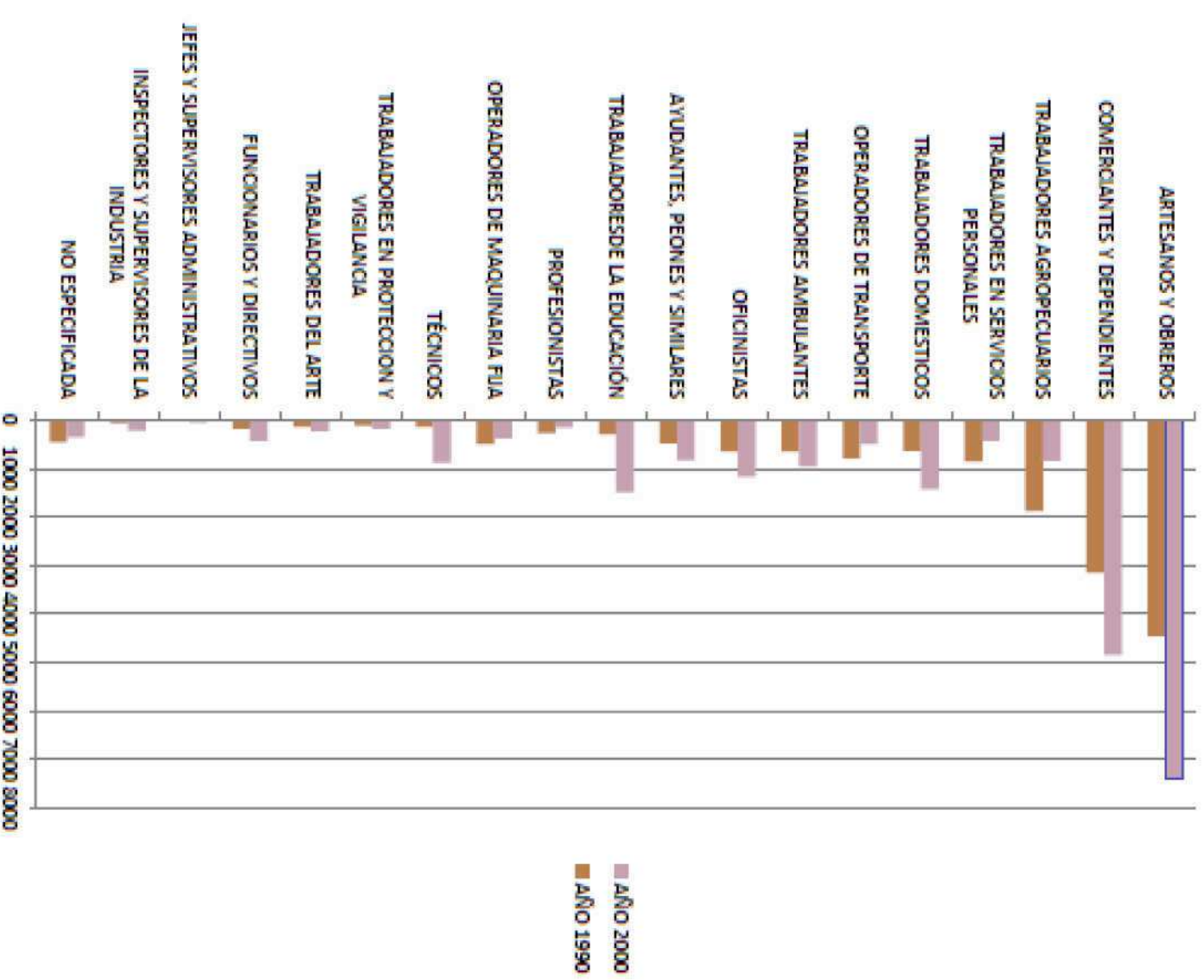
Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

VIII.7.5.- Principal actividad económica en el municipio

El municipio de Sahuayo cuenta con una gama de actividades relativamente variadas, de las que pueden desprenderse como de naturaleza industrial la fabricación de alimentos para ganado, de salsas picantes para el consumo humano, descaramación y procesamiento de lácteos, empacado de carnes frías, fabricación de sombreros de palma, calzado de piel, huaraches, jabón corriente, muebles de madera, mochilas, petacas, juegos pirotécnicos, fabricación de productos para la construcción como mosaico, teja y tabique, la extracción de materiales para mortero, el embottellado de agua purificada y la fabricación de hielo entre otros.

GOB

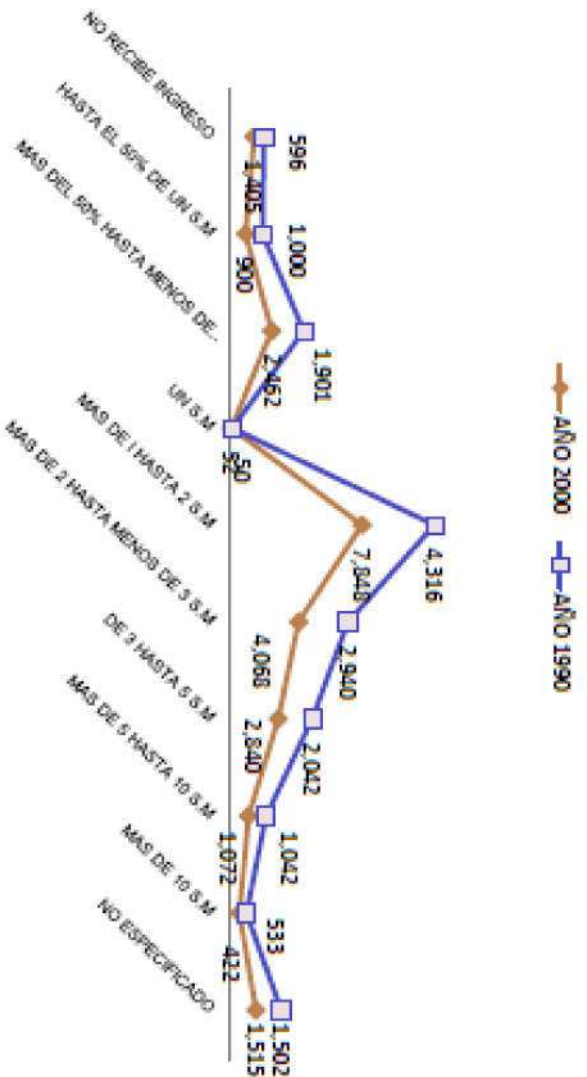
VII.7.6.- Ocupación en el municipio



(CENSO 1990 Y 2000 INEGI)



VII.7.7.- Distribución poblacional por ingreso



Información obtenida del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Sanuayo 2010-2030.

En cuanto al ingreso los registros nos muestran que durante los años 1,990 y 2,000 entre el 27.31% y 34.52% de la Población Económicamente Activa en Sanuayo percibieron ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, equivalentes en moneda nacional a \$ 1,634.10 y \$ 3,268.20 pesos mensuales; referente aproximado a los ingresos que en la actualidad percibe también nuestra población.

Por lo que resulta imperativo fortalecer el desarrollo humano a través de la democratización de la educación, la capacitación y el otorgamiento de incentivos a los jóvenes a fin de permitir su permanencia en la escuela y su incursión en los mercados mediante empresas propias, con garantía de resultados exitoso.

COPIA SIN VALOR

VII.7.8.- Empleo

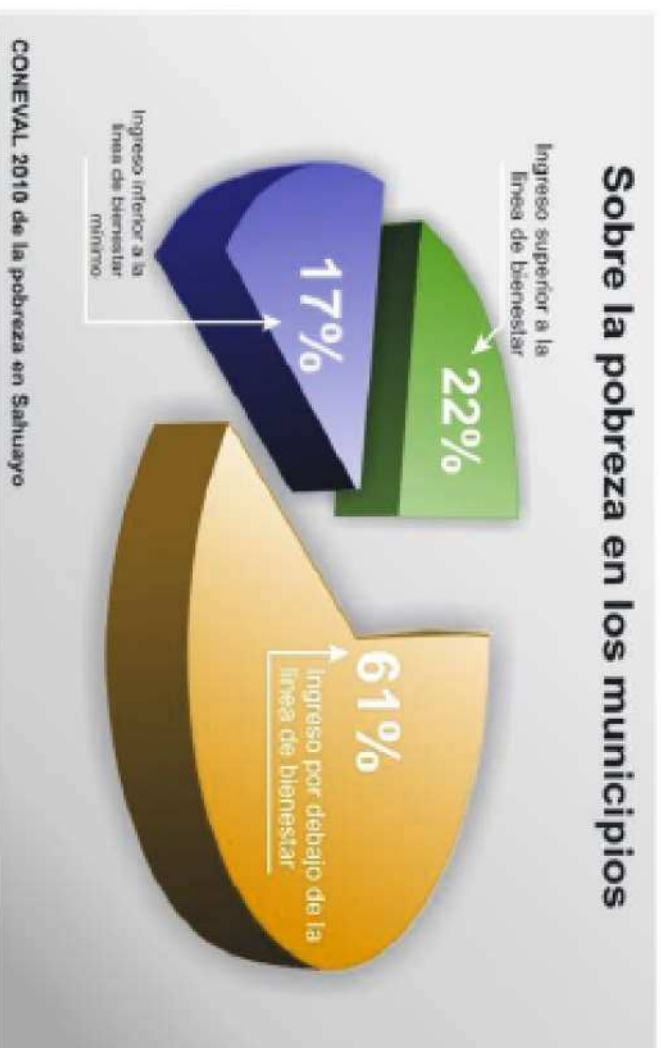
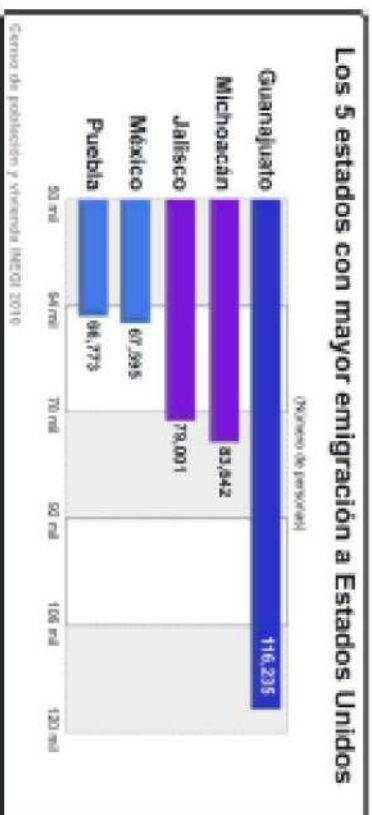
En cuanto empleo INEGI en su censo poblacional, nos indicó que México al 2015, tenía una población de 89 millones 054 mil 082 personas de 15 años y más, y una población económicamente activa de 53 millones 809 mil 017 personas de las cuales, el 96% se ocupó en actividades referentes a la industria, la construcción y el sector de servicios.

Así mismo en el periodo similar, Michoacán mostró una población total de 4 millones 608 mil 493 personas de las cuales 3 millones 325 mil 769 eran pertenecientes al segmento poblacional de 15 años o más y tan solo 1 millón 955 mil 573 pertenecientes al segmento económicamente activo.

Por su parte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ubicó a Michoacán en los últimos lugares de competitividad (del lugar 25 y 26 en los años 2,000 al 2,008); posición que mejoró tan solo 3 lugares en el 2,012, al expresar como entidad federativa, fortalezas en la evaluación de la calidad del aire en ciudades de más de 500 mil habitantes; liderazgo en la inversión de bienes informáticos (147 pesos por cada millón del PIB) así como facilidades para la apertura de nuevas empresas (de acuerdo al reporte Doing Business del mismo año) no obstante, Michoacán es el estado con menor número de empresas con certificación en ISO 9000, el segundo con menor tasa de empresas certificadas por su responsabilidad ambiental (1.2 contra un promedio nacional de 4.1) así como el cuarto con menor inversión extranjera y uno de los de menor eficiencia terminal en educación (con 71% de los alumnos en el nivel de secundaria).

Así mismo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), expresó al segundo trimestre del 2,015 que la informalidad en Michoacán creció de 1 millón 335 mil 835 personas a 1 millón 368 mil 227, mientras que la Secretaría de Política Social en Michoacán (SEPSOL) recientemente manifestó en su titular que de cada 100 jóvenes 57 viven en condiciones de pobreza; realidad que se hace concurrente con las cifras de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) señalando que del total de delitos en la entidad, el 40% son cometidos por jóvenes en edad de 14 a 21 años (Quadratin 15 Mar. 2016).

Otro aspecto que destaca la debilidad del empleo en Michoacán, es su elevada tasa migratoria principalmente hacia los Estados Unidos, atribuible principalmente a la falta de empleos bien remunerados o de empleos simplemente (2.9% de la población económicamente activa esta desempleada); realidad que alcanza al municipio de Sahuayo, haciéndose patente en las cifras del CONEVAL 2010 sobre la Pobreza en los Municipios, ubicándolo en cuanto al bienestar económico "De la población que presenta un ingreso por debajo de la línea de bienestar" con el 60.9% de la población y "De ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo" con el 16.7%.

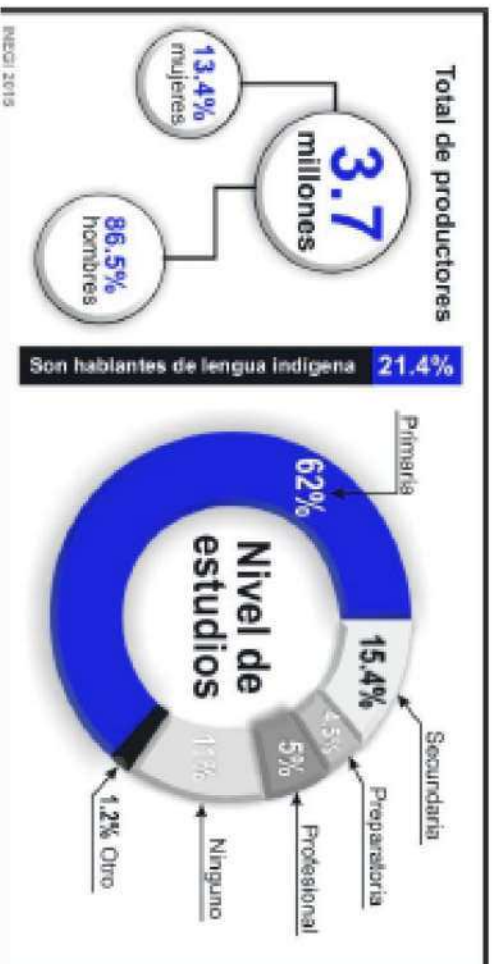


En cuanto al índice de trabajadores desempleados (TD), trabajadores subocupados (TSUB) y trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley (TRSAPL) las cifras tampoco son alentadoras ya que de Enero a Marzo del 2015 aún cuando INEGI ubicó a Michoacán entre los estados de menor desempleo con el 2.9% de su población económicamente activa (PEA) por arriba de entidades como Campeche, Chiapas y Morelos con el 2.8%; Yucatán con el 2.6% y Guerrero con el 1.7% nuestras tasas de subocupación y de trabajadores con acceso a prestaciones de ley siguen siendo de las más altas frente a la media nacional 11.31% y 60.16% respectivamente ubicándonos como estado en el lugar 17 y 30 de la tabla nacional. En cuanto salario, en el 2015 Michoacán ocupó el lugar 24 entre los estados con un promedio de percepciones de 4,200 a 4,500 pesos en mujeres y 4,500 a 5000 pesos.

GOY

A lo anterior se suman el detrimento en la productividad agrícola de la región Lerma Chapala producto del envejecimiento de su población económicamente activa (de 55 años promedio en el medio rural contra 33 de la media nacional), una crisis de décadas por la falta de acceso al crédito (21% de las unidades productivas del país), la falta de capacitación, asistencia técnica y apoyos (52 y 83% de las unidades respectivamente) así como la migración sistemática del campo a las ciudades y el extranjero que han dejado tierras con gran vocación agrícola en el abandono.

VII.7.9.- Desagregado de características en los productores del campo en México



Otros datos del campo en México

En Julio del 2011 el campo representó para México el 4% del Producto Interno Bruto (PIB)

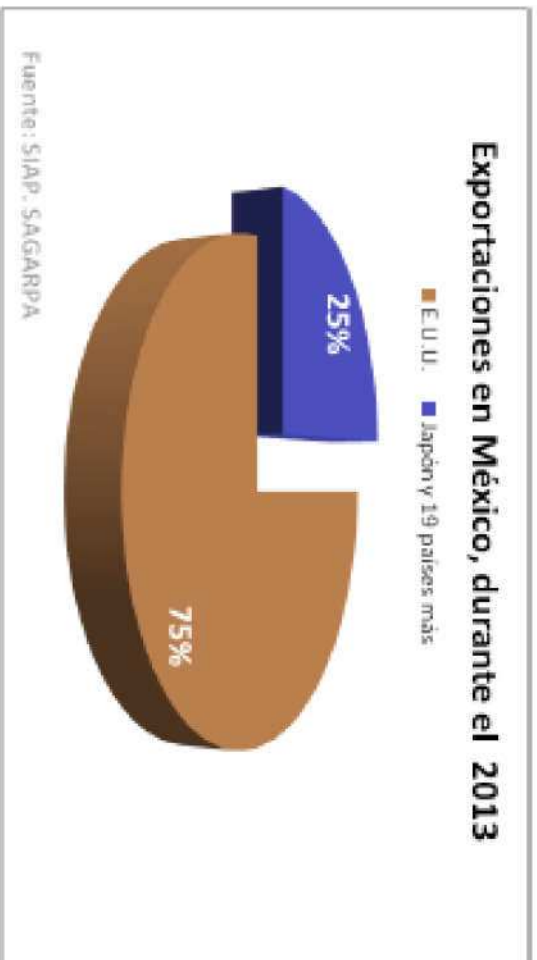
13% de la fuerza laboral del país dependía económicamente del campo

y 24% de la población vivía en zonas rurales

SAGARPA e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Sin embargo no todo el panorama es desalentador, existe un nicho de mercado importante en las exportaciones agroindustriales que favorece a México y Michoacán como fuente generadora de empleos y oportunidades comerciales.

COPIA



VII.7.10.- Principales países exportadores

Ranking de países exportadores			
Año	2013		
Lugar	País	Usd	Exportaciones principales en México
1	China	2,21 billones dd	Sector Agroalimentario
2	E.U.	1,57 billones dd	Cerveza de Malta
3	Alemania	1,45 billones dd	Tomate fresco
4	Japón	715,000 mdd	Chiles y Pimientos
5	Países bajos	664,000 mdd	Sandía
6	Franca	580,000 mdd	Pepino
7	Corea	560,000 mdd	Limón
8	Reino Unido	541,000 mdd	Aguacate
9	Hong Kong	536,000 mdd	Cebolla
10	Rusia	523,000 mdd	Tequila
11	Italia	518,000 mdd	Papaya
12	Belgica	469,000 mdd	Azucar de caña
13	Canadá	458,000 mdd	Zarzamoras (berries)
14	Singapur	410,000 mdd	
15	México	380,000 mdd	

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), Estadísticas del Comercio Mundial, Año 2012

COPIA

VII.8 Educación

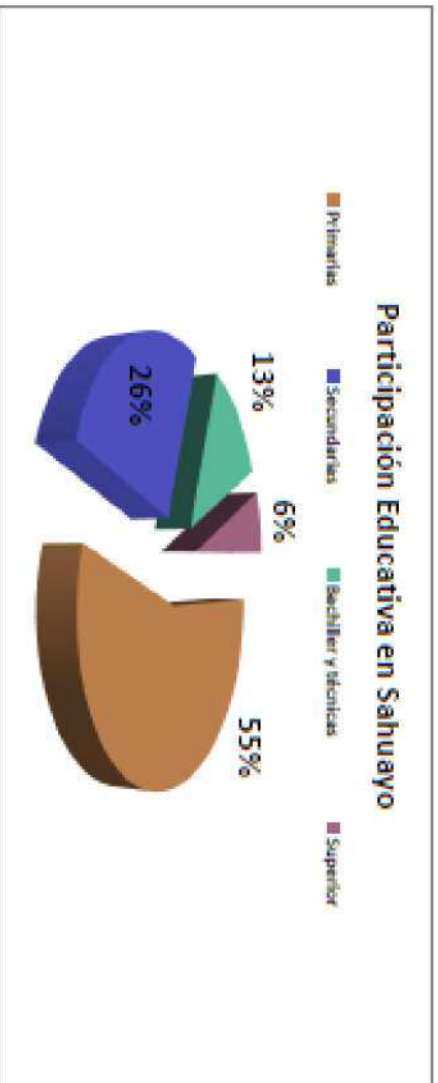
En cuanto educación, la demanda de la ciudadanía es variada e importante yendo desde el acceso, hasta el mantenimiento y desarrollo de infraestructura educativa por lo que, el 10.9% de la población de Michoacán sobre todo de zonas rurales es analfabeta; porcentaje que en Sahuayo por su naturaleza citadina, resulta menor (5.9%) con una elevada incidencia educativa (29,727 alumnos del total que estudian) sobre todo en primaria, seguido de la Secundaria (31.86% del total de alumnos que estudian) con edades predominantes de 15 años y una calificación de 7.4 de aprovechamiento promedio.

El tercer sitio están los alumnos del nivel medio y superior con el 25% del total de la población estudiantil, abarcando los niveles de bachillerato, carreras técnicas y licenciaturas.

Sobre la distribución estudiantil por género, tenemos que hasta la Secundaria es equilibrada y ligeramente mayor la femenina (52.04%); sin embargo, en el nivel medio superior la cifra se invierte, siendo los hombres quienes representan la mayor matrícula (86.1% contra el 83.2% de las mujeres INEGI 2012).

En cuanto a calidad educativa, el índice de Eficiencia Terminal (59.1%), el Rezago Educativo (1 millón 700 mil habitantes INEA Marzo del 2015) y las estadísticas de “Egresados y Titulados del Sistema Técnico Superior por Entidad Federativa” ubican a los michoacanos en los último lugares, tan solo por encima de Veracruz de Ignacio de la Llave, Oaxaca, Nayarit, Guerrero, Durango, Chiapas y Baja California Sur y las cifras de “Titulados en Licenciatura Universitaria y Tecnológica,” aunque ubican a Michoacán sobre estados como Zacatecas, Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Sonora, S.L.P., Quintana Roo, Querétaro Arteaga, Oaxaca, Nayarit, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Guanajuato, Durango, Chihuahua, Chiapas, Colima, Campeche, B.C. Nte., Sur y Aguas Calientes hacen evidente que como gobierno y sociedad seguimos siendo insuficientes frente a la necesidad educativa de la población; así como en la emisión de profesionistas al mercado laboral (2005 INEGI); realidad que se hace aún más compleja en Sahuayo, frente al predominio de primarias y secundarias carentes de infraestructura y con una población estudiantil, emanada de familias con bajos niveles salariales.

No obstante Michoacán en su población de 15 años o más, del 2,005 al 2,010 vivió una reducción de personas sin escolaridad, pasando del 13.3% al 10.7% en el 2010 con un incremento adicional del 0.3% al 0.6% en las personas con educación básica terminada.



Datos de campo Dir. De Com. Soc. del Mpio de Sahuayo de Morelos, Mich.
 Actualizada al 2016.

Relación de instituciones educativas federales y particulares en Sahuayo

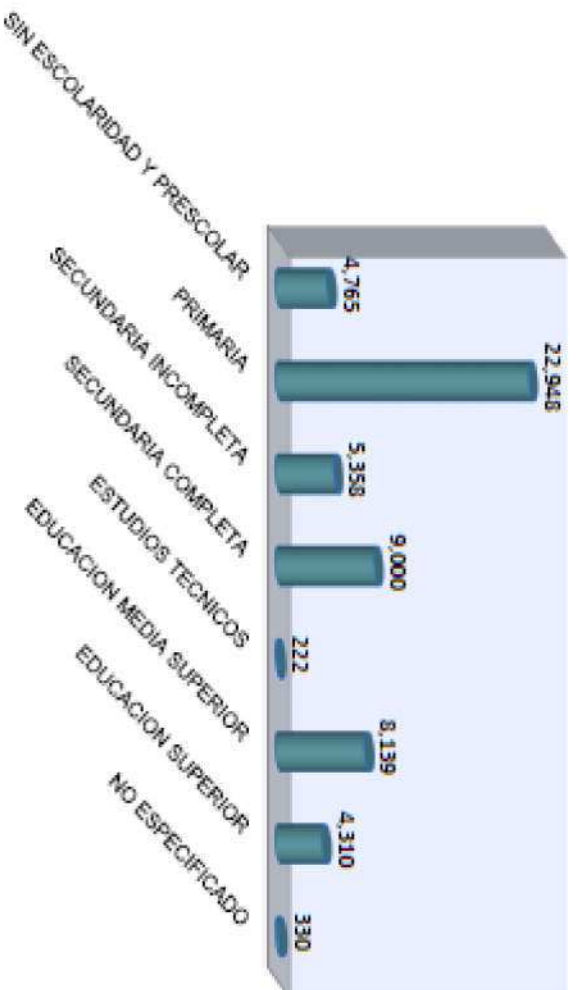
Primarias:	Secundarias:
Esc. Prim. Fed. Ariaga Rivera	Esc. Sec. Fed. Experimental
Esc. Prim. Fed. Hermenegildo Galeana	Esc. Sec. Federal Liberal de 1857
Esc. Prim. Urbana Federal Hermenegildo Galeana Turno Vesp.	Esc. Sec. Fed. Técnica 55
Esc. Prim. Fed. José María Morelos	Esc. Sec. Fed. Técnica 55 Turno Vesp.
Esc. Prim. Antonio Flores	Esc. Sec. Fed. para Trabajadoras 12
Esc. Prim. Guadalupe Victoria	Esc. Sec. Fed. Moisés Sáenz Garza
Esc. Prim. Emiliano Zapata	Esc. Sec. Técnica Miguel Hidalgo
Esc. Prim. Rural Fed. Benito Juárez	Col. Interamericano
Esc. Prim. Rural Fed. Astrónomo Nicolás Copernico	Instituto Salesiano Don Bosco
Esc. Niños Héroeas	Sec. José Luis Arregui
Esc. Prim. J. Mugica	Sec. José Sánchez Villaseñor
Esc. Prim. General Francisco J. Mugica Turno Vesp.	Sec. Hnos. López Rayón
Esc. Integral de Ed. Básica Leona Vicario	Preparatoria u otros:
Esc. Prim. Urbana Federal José María Morelos	Hnos. López Rayón
Esc. Prim. Fed. Francisco I Madero	PREJOSVI
Esc. Prim. y Comercial Gabriela Mistral	Liceo Juan Pablo II (Arregui)
Instituto Sahuayense	Instituto México Salesiano
Instituto América	CETTS 121
Centro escolar Cristóbal Colón	CONALEP
Colegio Angelina Prado Ssc	Universidades:
Colegio Guadalupe	UCM
Colegio Independencia	UNID
Colegio México Salesianos A.C.	UNIVER
Esc. Nezahualcoyotl	
Col. Prado Tepeyac	
Col. Palmas Asociación Civil	

www.foto-mexico.com/MICH/OACAN
 mexico.mil.../sahuayo/escuelas-de-educacion-primaria-del-sector-priv...
 Información de campo de Com. Soc. del Mpio. de Sahuayo 2016.



TABLA DE CONCURRENCIA ESCOLAR			
NIVEL EDUCATIVO	%	NIVEL EDUCATIVO	%
Sin escolaridad	8.67%	Estudios técnicos	0.40%
Primaria	41.74%	Media superior	14.80%
Secundaria incompleta	9.75%	Superior	7.84%
Secundaria completa	16.37%	No especifica	0.60%

VII.8.2.- Relación de ocupación y nivel de escolaridad



Información obtenida del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Sahagún, 2016-2030.

Resulta irnegable la estrecha relación entre la educación de las personas, el nivel del empleo y la fortaleza económica de un municipio; por lo que deberemos como gobierno, fortalecer el acceso a la educación Media-Superior, si en verdad queremos propiciar mayores condiciones de bienestar entre la población.

COPIA

VII.9 Seguridad

Históricamente en el país, el ejercicio del estado de derecho y la seguridad son la preocupación principal del ciudadano mexicano y por ende también del Sahuayense, producto del deficiente ejercicio de la ley por nuestras autoridades y en los últimos años por el aumento desmedido de incidencia del crimen organizado en la sociedad, aunado a la paulatina desintegración familiar y falta de oportunidades entre nuestros jóvenes que sumados a diversos factores los obliga a buscar nuevas alternativas de subsistencia y progreso aún al margen de la ley.

Sentido en el que nos hablan las cifras publicadas en Julio del 2015 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señalando que en el mismo año, en Michoacán se registraron 12 mil 360 delitos encabezando la lista el robo de vehículos con o sin violencia (20.52%); seguido del robo común sin violencia (11.79%); del de lesiones dolosas (8.83%); de robo a transeúntes con o sin violencia (5.46%) y por último el de robo a casa habitación (4.82%).

En cuanto "Concentración de actividad delictiva en Michoacán", la publicación señalaba que el primer lugar lo obtuvo la ciudad de Morelia (32.73%); seguido de Uruapan (11.26%); en tercer sitio Lázaro Cárdenas (9.47%); en el cuarto Zamora (6.13%); seguido de Apatzingán (5.6%); La Piedad (2.99%) y por último Zitácuaro (2.72%) como de mayor incidencia.

Sobre "Delitos de alto impacto", el referido estudio señaló que la ciudad de Morelia encabezó la lista con 247 casos; seguida de Lázaro Cárdenas, Uruapan y Apatzingán con 98, 38 y 20 casos respectivamente y en "Horricidios dolosos", se integró a la lista Zamora.

En "Extorsiones" el primer lugar lo ocupó la ciudad de Zitácuaro seguida de Apatzingán, Morelia y Lázaro Cárdenas. Referente a los "Secuestros", tenemos que Uruapan y Tacámbaro encabezaron la lista seguidos de Morelia, Lázaro Cárdenas, La Piedad, Buenavista, Acuitzio y Huaniqueo por lo que es satisfactorio observar que Sahuayo aún cuando poblacionalmente es de las ciudades importantes no aparece entre las referidas.

ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA EN FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS DEL FUERO COMÚN

1	Collinas del Tepeyac	5	Col. San Isidro
2	Lomas de Santiago	6	Col. Dámaso Cárdenas
3	Col. Cristo Rey	7	Fracc. San Onofre
4	La Puntilla	8	Col. Santa Rita

Fuente: Dir. de Seg. Pública de Sahuayo, Mich.

VII.9.1.- Índice Nacional de Seguridad 2010

Tabla 1
Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010

Estado	Índice	Violencias personales por cada 100 mil hab.	Homicidios (sin excepciones) por cada 100 mil hab.	Delitos a armas por cada 100 mil hab.	Excepciones por cada 100 mil hab.	Vehículos robados por cada 1,000 vehículos	Homicidios no intencionales por cada 100 mil hab.	Porcentaje movidos de 18 días que conducen licen- cia su municipio o delegación
1 Chihuahua	68.50	9,700	13.05	2,601	61.09	19.9	11.5	73
1 Baja California	54.60	9,900	13.55	2,862	16.11	17.4	16.6	59
1 Durango	54.08	4,700	18.99	960	41.09	6.9	28.8	62
4 Distrito Federal	53.47	14,100	6.49	8,436	1.96	7.0	8.0	66
5 Morelos	52.90	6,400	14.33	2,225	4.60	11.7	40.7	55
6 Mexico	52.27	10,200	6.68	6,964	2.39	15.1	10.1	59
7 Sinaloa	50.60	5,600	18.25	1,425	28.92	7.2	27.7	54
8 Guerrero	46.95	4,100	25.25	2,112	20.32	5.4	17.5	52
9 Quintana Roo	44.74	7,200	11.41	2,160	2.05	3.0	38.7	54
10 Michoacán	44.00	8,500	9.01	1,651	9.35	3.5	38.8	47
12 Aguascalientes	35.96	10,100	2.80	636	2.98	5.5	17.3	63
13 Tlaxcala	35.70	8,400	7.49	1,656	1.53	6.5	18.7	44
14 Guanajuato	32.67	7,000	5.31	1,090	2.89	5.3	15.7	50
15 Nuevo León	31.85	7,400	3.78	1,764	2.23	7.1	9.8	52
16 Coahuila	31.00	0,600	3.39	1,431	5.74	3.0	13.1	45
17 Nayarit	30.64	6,500	13.09	648	2.27	2.5	22.8	27
18 Tlaxco	30.00	5,000	3.07	1,836	2.63	4.8	19.4	47
19 Jalisco	28.09	8,100	5.10	1,092	3.02	2.8	11.3	41
20 Oaxaca	28.41	3,300	21.01	756	0.17	5.5	4.7	32
21 San L. Potosí	26.71	5,800	6.08	1,880	0.38	2.6	13.1	39
22 Hidalgo	26.32	5,300	4.17	2,208	1.49	3.3	10.6	43
23 Puebla	26.14	5,200	6.87	924	0.46	3.6	13.4	41
24 Querétaro	25.36	7,300	4.42	1,005	0.81	4.6	11.5	26
25 Tlaxcala	25.02	4,100	3.97	915	0.26	2.7	22.8	36
26 Chiapas	24.32	2,900	9.47	962	0.67	2.9	16.2	33
27 Colima	24.18	9,000	6.66	615	2.00	1.5	9.8	27
28 Baja California Sur	23.06	8,200	5.31	1,057	0.18	1.9	8.1	29
29 Zacatecas	22.65	3,800	3.33	620	2.17	2.5	10.1	51
30 Veracruz	19.19	3,000	4.01	924	0.76	1.9	10.5	36
31 Campeche	17.78	4,100	4.90	756	0.2	0.3	8.1	33
32 Yucatán	14.41	3,800	1.72	306	0.00	1.0	8.8	27
Indicador nacional	7,560	3,000	6.8	14.2	49			

Cuarto de Análisis de Políticas Públicas (CAPP) considera datos cuantitativos y cualitativos como son: homicidios intencionados, ejecuciones del crimen organizado, delitos a mano armada, homicidios no intencionados, los vehículos robados, así como también, el porcentaje de movidos de 18 días que conducen licencia su municipio. Cede destacar que el Índice de 2010 fue construido con datos de 2009.



Al haber Observado la tabla, tenemos que Michoacán del 2005 al 2010 reportó entre 40 y 44 delitos por cada 100,000 habitantes, ubicándose en el lugar número 10 de las entidades más inseguras y violentas del país, así como entre los estados de mayor vinculación a la violencia del crimen organizado junto con Chihuahua, Baja California, Durango, Sinaloa, Guerrero.

Con respecto a la cifra negra o de delitos no reportados, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE) reportada por INEGI, muestra que Michoacán ocupó el lugar número 10 en cuanto a delitos no reportados (660,137) por debajo de estados como Guerrero (732,170 delitos no reportados), Nvo. León (1'007,338), Baja California (1'144,968), Puebla (1'122,210), Guanajuato (1'138,659), Veracruz de Ignacio de la Llave (1'347,648), Jalisco (2'193,245), Distrito Federal (3'131,339) y Estado de México (9'736,453); realidad que se antoja escandalosa de no ser por que México en la actualidad está catalogado dentro del índice de Paz Global 2015 como de los de menor (lugar 144), precedido en América por Venezuela (lugar 142) y seguido de Colombia (144) en un total de 162 países medidos.

También destaca el hecho de que Michoacán sea de los estados que mayor prevalencia del delito presentan con cifras registradas de 13 mil 756 en el 2013 a 14 mil 011 en el 2014; mostrando además un incremento sobre todo en los delitos dolosos de 848 a mil 014 asesinatos en similar período

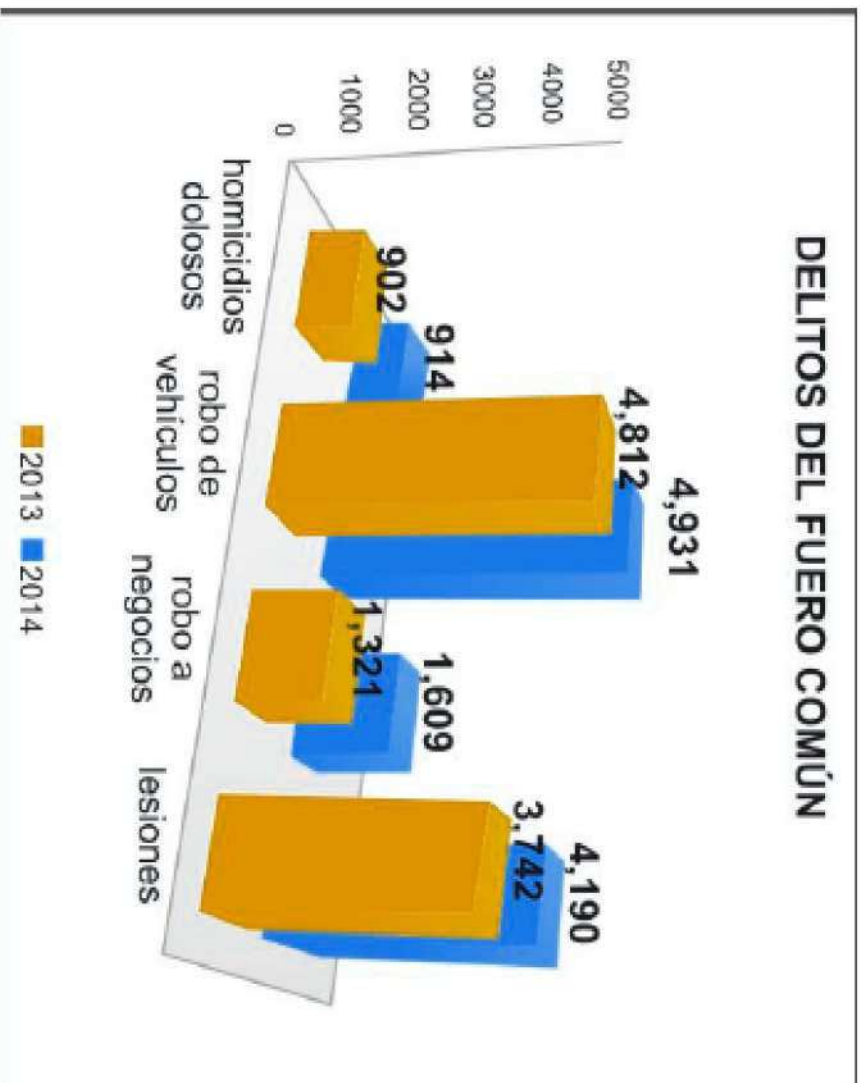
VII.9.2.- Cifras de delitos del fuero común en el estado 2010

- ❖ Delitos por daño en las cosas: 2,369
- ❖ Homicidios: 2,029
- ❖ Delitos por lesiones: 4,521
- ❖ Delitos por robo: 16,718.
- ❖ Accidentes de tránsito zonas urbanas y suburbanas: 9,502 casos
- ❖ Accidentes de tránsito fatales: 298
- ❖ Delitos sexuales: 789

INEGI

Por lo que en Febrero del 2014 el gobierno Federal intervino en la seguridad del estado, implementando el Sistema del Mando Unificado.

Por otra parte según datos de la Secretaría de Gobernación y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el 2010 Sahuayo reportó un total de 668 delitos del fuero común, cifra por debajo de la manifestada en los municipios de Morelia (15,986), Uruapan (4,188), Zamora (1,509), Zitacuaro (1,389), Apatzingan (1,094) y Patzcuaro (767) que representaron juntos el 1.68 % del total de los delitos cometidos en Michoacán (SEGOB 2009); realidad que nos ubica como ciudad pacífica, sobre todo considerando el número de policías que como municipio tenemos (135) que contrastados al estándar internacional, así como a los de INEGI sobre seguridad donde se refiere un mínimo de 3 policías por cada 1,000 habitantes nos ubican en un déficit importante.



VII.10 Reglamentos

Actualmente resulta un clamor social poder contar con mejores niveles de orden en la ciudad, donde no exista más camino para el desarrollo humano que la corresponsabilidad en la aplicación correcta de las normas y reglamentos municipales.

Sentido en el que se hace necesario una reforma normativa que nos permita acotar los vacíos legales, la opacidad en el otorgamiento de concesiones y licencias, así como la discrecionalidad aún persistente en la práctica de la norma que nos impide cómo sociedad, generar las condiciones de equidad y competitividad para el progreso de todos.

De aquí que reforzar la función municipal en su vertiente del uso del suelo, vialidad y orden en los espacios públicos resulte una prioridad; más aún, siendo factor de incidencia en uno de los sectores de mayor impacto social del país como es la informalidad que según cifras de la Sña. Del Trabajo y Previsión Social, representa ya en Michoacán, el 70% de la actividad económica sobrepasando la media nacional (60%).

Fenómeno que se evidencia sobre todo en el primer cuadro de la ciudad con la existencia de un número importante de comerciantes ambulantes, asentados en las zonas de estacionamiento, banquetas y plazuelas públicas; comercializadores de alimentos, frituras, verduras y frutas en sus diversas presentaciones, así como de artesanías, mercancías usadas y piratería que invadiendo el espacio público inhiben el flujo de consumidores a los comercios establecidos y con ello el crecimiento de la economía formal del municipio.

Desorden vial, al que en su afán de venta se suman los comerciantes formalmente establecidos apartando desde muy temprano hasta tarde espacios para estacionamiento, instalando mesas y exhibidores con productos afuera de sus negocios y colocando tanto en marquesinas como en la vía pública cualquier tipo de toldo o cortinas publicitarias, que en su máximo despliegue impiden el paso de las personas por la acera, causando incluso accidentes entre los transeúntes distraídos al no contar con ninguna regulación.

Razones por las que se hace impostergable la firme intervención del Estado-Municipio a fin de retomar paulatinamente los espacios públicos a su función, la de permitir el tránsito libre de personas, vehículos y mercancías con predominio de las actividades productivas de mayor alcance, tanto en beneficios económicos como sociales.

COPY

VII.10.1.- Participación del mercado informal en el PIB

Participación de la economía informal en el PIB SERIE 2003-2014									
AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		
VAB Economía total 1	7.302,821	8.299,895	9.028,899	10.120,003	10.962,144	11.941,199	11.968,456		
VAB Economía Informal 1	1.984,233	2.159,161	2.373,400	2.590,500	2.793,589	3.017,080	3.105,229		
Contribución (%)	27.2	26.5	26.3	25.6	25.5	25.5	26.0		

Participación de la economía informal en el PIB SERIE 2003-2014						
AÑO	2010	2011	2012	2013R	2014P	
VAB Economía total 1	12.723,745	14.021,257	15.116,898	15.442,877	16.306,606	
VAB Economía Informal 1	3.337,191	3.601,017	3.840,681	3.849,369	3.869,678	
Contribución (%)	26.2	27.7	25.4	24.9	23.7	

INEGI MEDICIÓN PRELIMINAR AÑO BASE 2008

*R- CIFRAS REVISADAS *P- CIFRAS PRELIMINARES *T- CIFRAS EN MILLONES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES

VAB: VALOR AGREGADO BRUTO

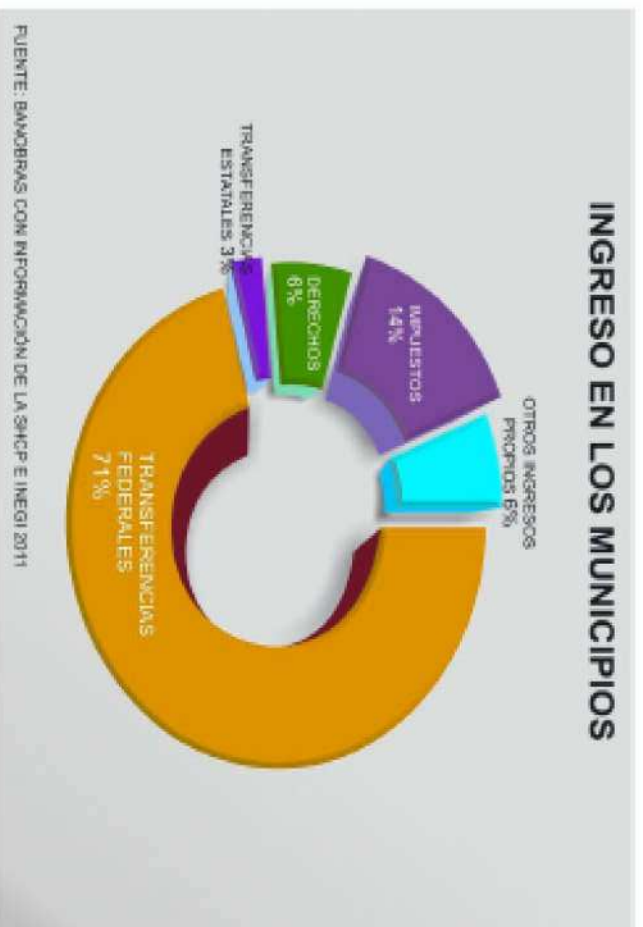
COPIA SIN VAL

VII.11 Finanzas públicas

En términos de productividad, la sociedad mexicana ha considerado siempre al sistema burocrático como robusto e ineficaz. Por ello como Gobierno Municipal, _mediante la oportuna aplicación de las tecnologías de la información y el mejoramiento de los esquemas de gestión_ trabajaremos por alcanzar una simplificación administrativa que beneficie verdaderamente a la ciudadanía, reduciendo los tiempos de respuesta, mejorando el trato y optimizando integralmente los recursos del municipio.

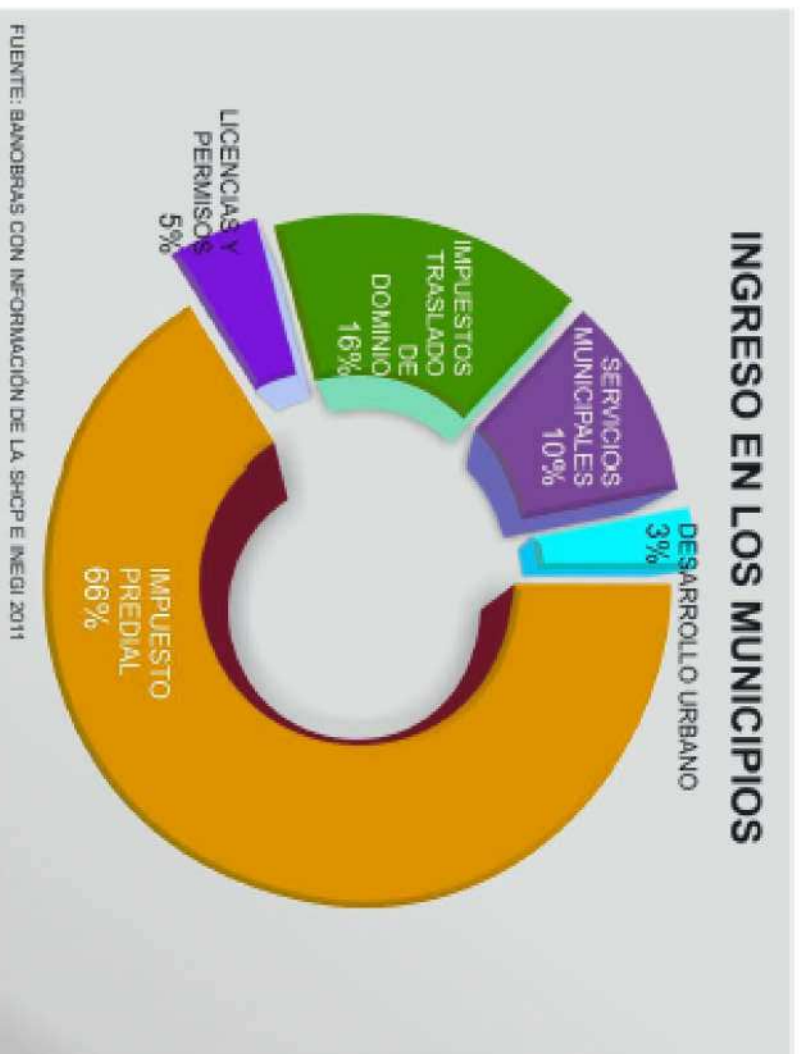
VII.11.1 - Finanzas en los municipios

También es de total dominio, la opinión de especialistas y analistas en economía y finanzas, sobre la realidad de insuficiencia presupuestaria que viven los Municipios de todo México, al momento de enfrentarse al reto de dotar a la ciudadanía de los servicios que necesitan. Por lo que daremos prioridad a la creación de estructuras administrativas que faciliten la gestión de proyectos, así como de los programas que fortalezcan social, en infraestructura y económicamente a la sociedad; siempre en el marco de la transparencia administrativa y sustentabilidad ambiental.



Por otra parte se fortalecerá la planeación financiera y desde la Hacienda Municipal el cobro de las contribuciones, licencias, productos y servicios aunado a la optimización del gasto y la oferta de beneficios para los contribuyentes cumplidos ya que actualmente el municipio de Sahuayo por sí mismo, solo cuenta con ingresos para cubrir el 45% de su gasto corriente con un gasto operativo anualizado cercano a los 100 mdp.

De aquí que las participaciones y retornos estatales, así como los federales en sus distintos programas; la colaboración de la ciudadanía mediante el pago puntual de sus impuestos y el control del gasto sean vitales en la sustentabilidad del municipio y dotación de servicios que la ciudadanía demanda.



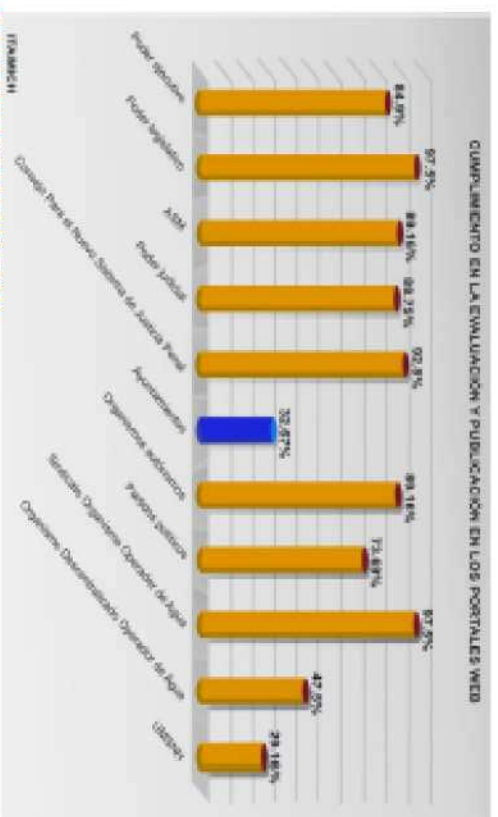
VII.12 Rendición de cuentas

Otro motivo de inconformidad por la ciudadanía es el relacionado con la rendición de cuentas o la "Transparencia administrativa", hecho que vemos corroborado en las estadísticas de la OCDE, donde en el índice de Percepción de la Corrupción 2014 ubica a México en el lugar número 103 de un total de 175 países por debajo de Venezuela (lugar 161), Paraguay (lugar 150), Ecuador (110) y Argentina (lugar 107).

Por su parte en su Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013 (ENCIIG) que mide las experiencias de la población frente una situación de corrupción, INEGI ubicó a Michoacán en el lugar número 9 de 10 en cuanto a los estados más corruptos del país por encima de Oaxaca y debajo de Tlaxcala, Jalisco y Tabasco con una prevalencia de corrupción promedio del 12.1%.

En cuanto a Sahuayo, el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán (ITAIMICH), señala al Art. 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública como el estándar de transparencia en el cual de un total de 30 fracciones, el Municipio de Sahuayo solamente cumple con 12.

Por lo que deberá ser requisito para las áreas de la Administración generar la información necesaria a fin de que la población se entere de las acciones que en materia administrativa son emprendidas por el municipio, y sobre todo que conozcan el rumbo de la gestión en materia económica, de servicios básicos, apoyos sociales e infraestructura destacando como positivo que de los 26 indicadores que el "El Consejo Nacional de Amonización Contable" tiene establecido para los municipios, Sahuayo cumple con todos.



VII.13. Planeación y participación ciudadana

Una opinión generalizada entre los ciudadanos refiere a que no existe congruencia entre lo que se hace desde el gobierno a favor de los ciudadanos y lo que verdaderamente necesitan, haciéndose una queja común entre los líderes sociales el hecho de que no se les pregunta sobre los temas importantes del desarrollo, y si se les llega a consultar, poco caso se hace de sus opiniones una vez que las acciones finalmente son desarrolladas.

Por otra parte consultores y especialistas advierten en la vida cotidiana de los municipios un exceso de improvisación, incapacidad para planear e insuficiencia de información en la toma de decisiones de los Ayuntamientos por lo que los conceptos de "Planeación y Coparticipación Ciudadana" han sido transformados en un mero trámite burocrático, siendo imperativo hacer de la interacción con la sociedad parte integral del trabajo gubernamental, así como recurso indispensable en la legitimación del poder y la toma de decisiones a fin de mejorar la ya de por sí difícil relación entre Gobierno y Sociedad; puesto que bien sabido es que cuando la ciudadanía es ignorada el costo que pagan los gobiernos son enormes y de repercusiones duraderas.

Por ello, este gobierno implementará como rectoría un sistema de Matriz de Indicadores de Gestión alineado a un presupuesto por resultados a fin de que la ciudadanía pueda informarse con facilidad de cuales y cuantos son los avances de la Administración así como los recursos de inversión en las diferentes carteras del trabajo.

Sin embargo, es también del conocimiento popular el poco interés y baja participación que la ciudadanía tiene en las tareas del gobierno, permitiendo que actores políticos poco escrupulosos y mal intencionados hagan uso inapropiado de los instrumentos democráticos e instituciones de contraloría social; sentido en el que promoveremos los instrumentos de participación ciudadana entre otros, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), la Página de Transparencia Municipal así como la figura del Contralor Social, actualizando e integrando al Sistema de Planeación Municipal a todo ciudadano que se interese por participar en la toma de decisiones, entendiendo al ejercicio de la Democracia como tarea de todos.



VII.13.1- Comités de participación ciudadana en el municipio

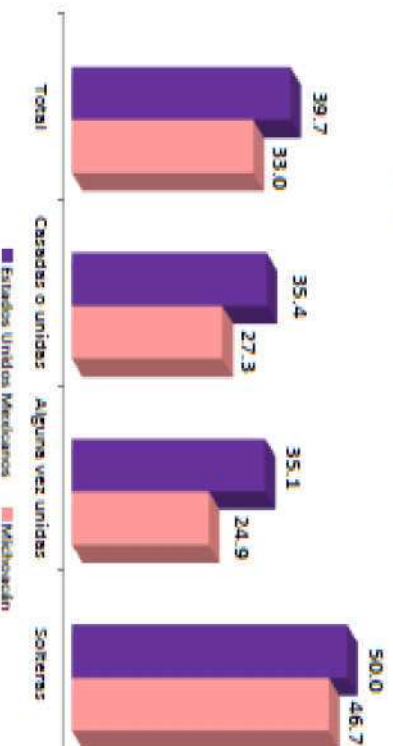
COMITES DE OBRA		
Total instalados	Ubicación	Aspectio que se atiende
14	Zona urbana	Obra Pública

Por último, cabe señalar como obligación fundamental de la ciudadanía en la planeación, la comunicación permanente con el ejecutivo a fin de que el presupuesto se apeque a las necesidades de la población, adicionalmente a la detección y el combate a la corrupción, así como las malas prácticas administrativas consistentes sobre todo en la adjudicación directa de obra sin justificación para favorecer a funcionarios; la sobrevaloración de costos en los materiales, mano de obra y servicios referentes al ejercicio de la Administración Pública; duplicidad de pago en conceptos de obra, así como de bienes y servicios con perjuicio económico del erario; el pago de bienes y servicios considerados como de gasto corriente, tales como vehículos, computadoras y otros para uso de oficinas administrativas con cargo presupuestal indebido a proyectos sociales o simulando adquisiciones en materia de seguridad pública y la simulación de procesos de pago o selección de proveedores utilizando documentación o facturas falsas entre otros.

VII.14 Inclusión social y equidad de género

Si bien las tasas de acceso en materia educativa y de salud no muestran ya evidencias de inequidad atribuibles a diferencias por sexo; aún existen en nuestra sociedad distorsiones asociados a la violencia de género que demandan su corrección.

VII.14.1- Mujeres de 15 años con incidentes de violencia comunitaria por situación conyugal

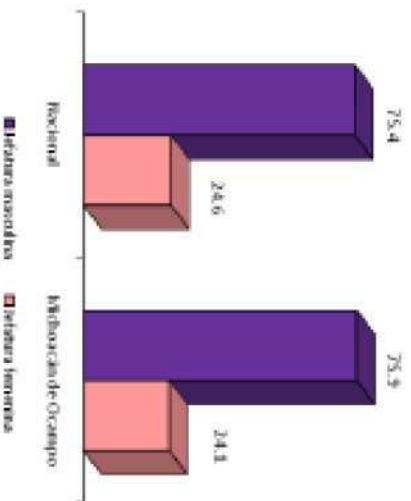


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2008.

En la actualidad de cada 100 mujeres que residen en Michoacán de 15 años o más, casadas o unidas libremente, 37 han sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja y el 46.7% de las mujeres que sufren algún tipo de violencia comunitaria en edad de 15 años o más son solteras.

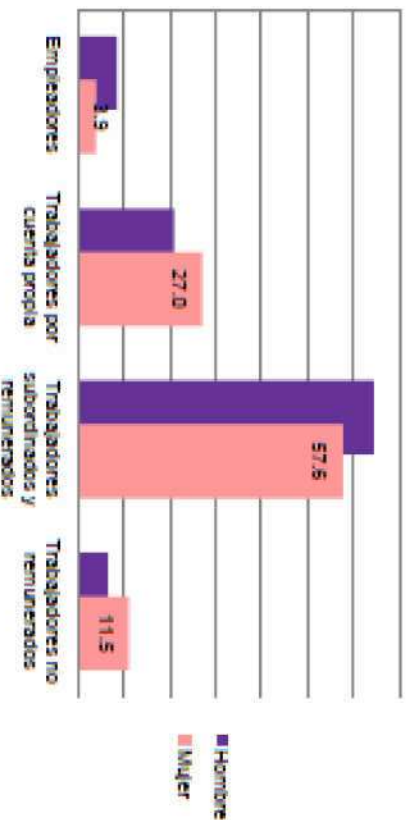
Por su parte, el promedio de vida de las mujeres en el Estado de Michoacán es mayor al de los hombres (77.5 contra 73.2) y la cantidad de hogares dirigidos por mujeres a partir del 2005 también ha crecido, representando en la actualidad 25 de cada 100 en Michoacán, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el cuarto trimestre del 2011; sin embargo, mientras los hogares con jefaturas femeninas crece, el 56.1% de los hombres mayores de 14 años no participa en los quehaceres domésticos mientras que para el 49.9% de las mujeres en condiciones similares esto resulta obligatorio.

VII.14.2.- Relación de hogares con jefatura femenina



Así mismo, 38 de cada 100 mujeres en la entidad, participan en algún tipo de actividad económica del cual, solo el 57.6% reciben remuneración salarial, mientras que en los hombres la cifra se eleva al 64.2%; también se observa que solo el 3.9% de las mujeres que realizan actividades laborales llegan a ocupar algún tipo de cargo superior, mientras en los hombres el porcentaje crece al 8.4%; realidad concurrente con el porcentaje de participación de la mujer en el H. Ayuntamiento que es del 16% en niveles directivos, mientras que a nivel medio y bajo la crece al 25%.

VII.14.3.- Gráfica de distribución laboral por género



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuarto trimestre 2011.

Por lo que reforzaremos como Ayuntamiento, la posición de la mujer a fin de que las estadísticas y condiciones de vida, reflejen lo que en realidad son: "Pilar productivo, fortaleza social y familiar".



VII.15 Salud y alimentación

En materia de salud la demanda de insuficiencia entre la sociedad se hace generalizada, debido a las tendencias propias del sector y las extensiones en el tiempo de vida que paulatinamente hemos alcanzado los mexicanos.

Por su parte, aproximadamente el 39.12% de la población sahuayense no dispone de coberturas de salud, mientras que el resto se diversifican en los servicios siguientes:

- SEGURO POPULAR, 29,373.
- IMSS, 10,502.
- ISSSTE, 2,905.
- ISSSTE ESTATAL, 46.
- PEMEX o MARINA, 11.
- INSTITUCIONES PRIVADAS, 752.
- OTRA, 175.

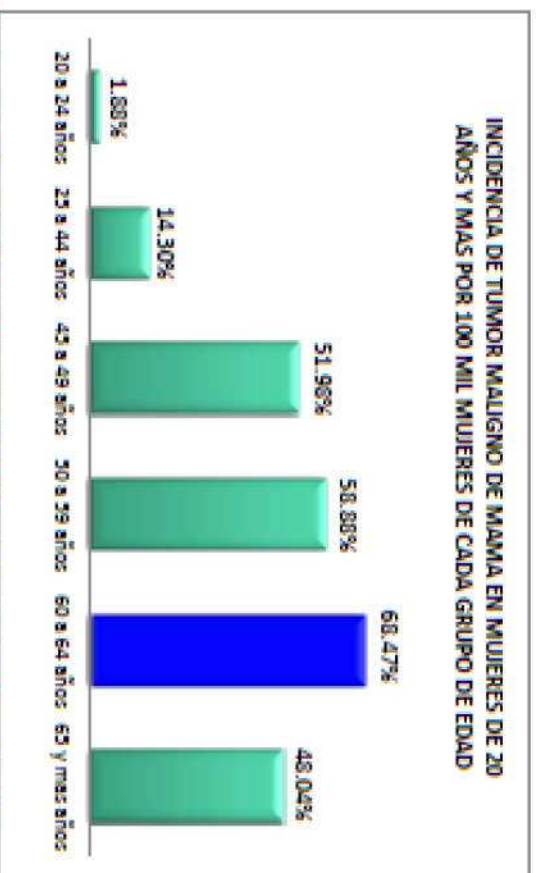
Sobre las causas de mortalidad, podemos decir que son las siguientes constituyendo juntas el 59% de los casos en Michoacán:

- Enfermedades del corazón, 15.6%.
- Tumores malignos, 13.4%.
- Diabetes Mellitus, 10.8%.
- Accidentes fatales en vehículos, 9.3%.
- Enfermedades cerebro vasculares, 5.9%.
- Y enfermedades del hígado, 4%.

Cabe destacar que estudios de la Secretaría de Salud señalan al Cáncer de Próstata como la segunda causa de muerte en hombres de 35 a 65 años de edad. Así mismo durante el 2,006 en el estado, se registraron 3,057 casos de tumores o Neoplasias Malignas, muy por debajo de estados como Jalisco (8,964 casos); Nuevo León (6,057 casos); Veracruz (6,184); Puebla (5,349) y el Distrito Federal (27,020) donde se reportó la cifra más alta.

En cuanto a mujeres, tampoco escapan de este tipo de incidencias siendo en el 2013 el cáncer de mama, la causal mayor de muertes entre mujeres de 20 años o más con el 14.8% de los casos (INEGI).

COPIA



Existen también otras enfermedades y padecimientos que nos pueden llevar a la muerte, como son:

- Las Enfermedades del corazón.
- Enfermedades respiratorias.
- Las Infecciones intestinales.
- Y la Tuberculosis.

Padecimientos atendidos en Michoacán por un total de 20 mil 808 profesionales de la salud, de los cuales seis mil 019 son médicos; seis mil 852 paramédicos y siete mil 930 pertenecientes a otras categorías como enfermeras y enfermeros o técnicos en algún área medicinal.

VIII.15.1.- Obesidad mórbida y sobre peso

Otro padecimiento importante es la obesidad mórbida, caracterizada por mostrar el paciente un índice de masa corporal de 40 o más con la prevalencia de alguna discapacidad o minusvalía producto del sobrepeso. padecimiento que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) realizada en el 2012 presenta el 3% de la población en México; mientras que 7 de cada 10 adultos presentan obesidad; realidad que en la actualidad nos tiene como país entre los de mayor sobre peso en el mundo, junto con Estados Unidos de Norte América, Nueva Zelanda, Australia, Reino Unido, Canadá, Irlanda, Luxemburgo y Chile.

VII.15.2.- Tabaquismo

De acuerdo con especialistas de la UNAM en México mueren a diario 130 personas por causa del tabaquismo, reflejados al año en 46 mil 400 decesos prematuros y costos al Sistema Nacional de Salud, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por 80 mil 655 millones de pesos debido a la atención de males, relacionados a esta adicción.

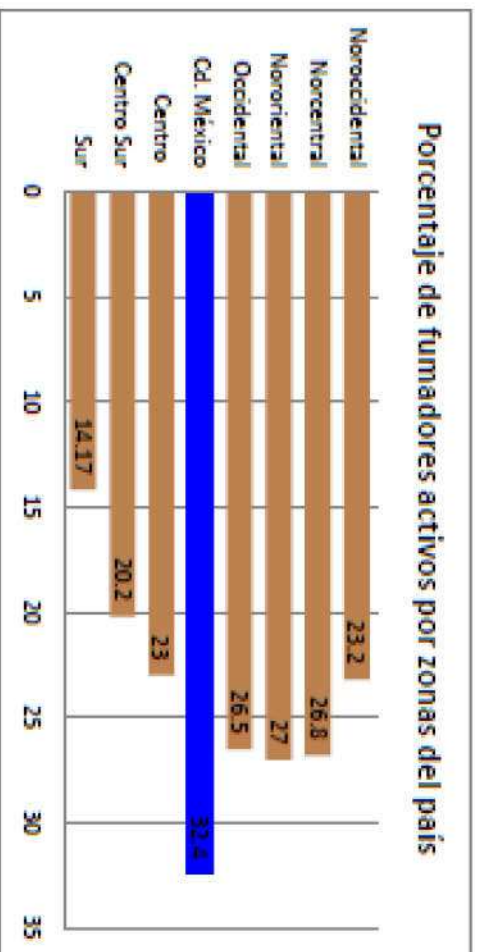
Por su parte la Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 revela que el tabaquismo representa la primer causa de muerte prevenible a nivel mundial de la que los mexicanos no nos eximimos con una población de fumadores activos de 17.3 millones y en la zona Centro Sur a la que pertenece Michoacán con una incidencia de fumadores activos del 20.6% de la población, principalmente en los grupos sociales de 16 a 17 y 25 a 44 años de edad.

Así mismo el promedio de edad reportado por fumadores adultos al momento de probar su primer cigarrillo es de 21 años con un consumo de 6.6 cigarros diarios, mientras que en el caso de los adolescentes la edad disminuye a los 14 años con un consumo promedio de 4.1 cigarros, siendo el principal lugar para adquirirlos las tiendas de abarrotes y tiendas con servicio las 24 hrs. También cabe destacar, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) que un fumador activo anualmente llega a realizar un desembolso de 5 mil 110 pesos por la compra de cigarrillos.

En cuanto al "tipo de fumadores", la Encuesta Nacional de Adicciones del 2011 especifica como los más activos a hombres y mujeres de las poblaciones urbanas, clasificados por sus hábitos en los grupos siguientes:

- **Fumador activo:** correspondiente a las personas que contestó haber fumado alguna vez en la vida y haber fumado durante el último año.
- **Ex fumador:** personas que contestaron haber fumado alguna vez en la vida y haber dejado de fumar hace más de un año.
- **No fumador:** persona que respondieron no haber fumado en la vida un cigarrillo.

Es importante destacar según los datos en la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 que el 58.4% de la población fumadora en algún momento reportó haber tratado de dejar de fumar, debido a la conciencia sobre el daño que el hábito causa a la salud por lo que como Administración Municipal, deberemos encaminar los esfuerzos a la prevención y concientización sobre el cigarro y sus efectos.



Edades: 18 a 85 años. Encuesta Nacional de Adicciones 2011

VII.15.3.- Alcoholismo

En cuanto al consumo de alcohol la Organización Mundial de la Salud en el 2012 (OMS), reconoció que su abusivo consumo produjo que más de 3.3 millones de personas murieran; equivalentes al 6% de las muertes totales en el mundo.

En este sentido, América Latina es la segunda región del mundo, donde más alcohol se consume siendo México de los 10 países con más consumidores de alcohol (7.2 lt. per cápita), antecedido por Chile (9.8 lts.), Argentina (9.3 lts.), Venezuela (8.9 lts.), Paraguay (8.8 lts.), Brasil (8.7 lts.), Perú (8.1 lts.), Panamá (8 lts.), Uruguay (7.6 lts.) y Ecuador (7.2 lts.).

Por otra parte cifras del Departamento de Salud Mental y Adicciones de la Sra. De Salud ubicaron a Michoacán como el estado que mayores índices de consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas presenta, creciendo en prevalencia de consumo del 46.3% al 51.4% y en cuanto a personas reportadas con la enfermedad del alcoholismo Michoacán también supera la media nacional del 5, con el 7%, equivalente en personas a 250 y 280 mil individuos.

Referente al reporte de los estados que más beben destaca en la lista el de Morelos con 4 de cada 10 personas que declararon consumir más de cinco copas por evento y en seguida está Michoacán con el 38.2% de personas que declararon tomar por lo menos cinco copas por ocasión, seguidos de Nayarit (37.8%), Aguascalientes (37.5%) y Tlaxcala (39.9%) según los datos de la encuesta nacional de adicciones 2008.

COF

En cuanto a los bebedores de alta incidencia la cifra se concentra principalmente en hombres jóvenes y mujeres de 12 a 17 años con el 24.9% y 22.3% respectivamente, seguidos de la población adulta de 18 a 65 años con el 33%, 41.4% hombres y 25.5% mujeres; siendo el consumo consuetudinario en esta población del 5% preferentemente en hombres.

VII.15.4.- Bebidas alcohólicas de mayor consumo

En México la cerveza continúa siendo la bebida de mayor preferencia entre la población, consumida por más de la mitad de la población masculina 53.6% y una tercera parte de la femenina 29.3%; así mismo le siguen los destilados, consumidos preferentemente por la tercera parte de la población (23.6%) sobre todo entre mujeres y adolescentes.

En cuanto al vino de mesa su mercado es relativamente pequeño alcanzando al 6.6% de la población consumidora; seguidos de una población aún menor (4.4%) que gusta particularmente de los preparados.

Por último se ubican los fermentados y aguardientes con una proporción de consumo de tres a uno, lo que significa que son consumidos tres veces más por adultos que por adolescentes y tres veces más por hombres que por mujeres. En cuanto al consumo de alcohol de 96° se ha disminuido drásticamente su consumo.

VII.15.5.- Consumo alcohólico entre la población de 12 a 65 años

HOMBRES	2002	2008	2011 TOTAL	2002	2008	2011
Consumo alguna vez	78.6	72.2	80.6	64.9	61.3	71.3
Consumo último año	61.1	55.9	62.7	46.3	44.1	51.4
Consumo último mes	33.6	38.8	44.3	19.2	27.3	31.6
Consumo alto	NC	45	47.2	Consumo alto	NC	32
Consumo diario	2.5	1.6	1.4	Consumo diario	1.4	0.9
Consumo habituales	9.7	10.5	9.6	Consumo habituales	5.6	6.1
Dependencia	8.3	8.5	10.8	Dependencia	4.1	5
MAJERES						6.2
Consumo alguna vez	53.6	51.1	62.6			
Consumo último año	34.2	33.2	40.8			
Consumo último mes	7.4	16.6	19.7			
Consumo alto	NC	19.9	19.3			
Consumo diario	0.4	0.3	0.2			
Consumo habituales	2.3	2.1	1.4			
Dependencia	0.6	1.8	1.8			

La ENA 2011 Sra. De Salud y los Institutos Nacionales de Salud Pública y Palquiatria "Dr. Juan Ramón de la Fuente Muñiz."

NC. No comparable

VII.15.6.- Juventud y alcohol

En cuanto al alcoholismo en los jóvenes mexicanos, podemos ubicarlo como la cuarta causa de mortalidad con el 8.4% de los casos, sobre todo relacionados a la muerte por cirrosis hepática, lesiones intencionales o no, homicidios y accidentes en vehículos automotores; así mismo el "Índice de Uso Peligroso de Consumo de Alcohol" de la Organización Mundial de la Salud 2010, preciso que es del nivel 4 para México, contra 2 de la Unión Americana y 3 de América Latina debido a la accesibilidad que los jóvenes tienen a las bebidas alcohólicas, principalmente a partir de los 13.6 años.

Por otra parte, el alcoholismo se presenta como una conducta sociópata relacionada a circunstancias familiares (10.8% de los casos), con niñas y peleas (6%) y con problemas con la policía (3.7% de los casos); así como un índice importante de infractores al reglamento de tránsito y vialidad lo conforman las personas que están bajo los efectos del alcohol (41.3%) por lo que Michoacán, se encuentra entre los 10 estados del país con mayor índice de accidentes viales (3 mil 877 eventos en el año 1993 y 9 mil 431 en el 2012 INEGI) hecho que como gobierno municipal nos obliga a poner un alto, reforzando las medidas de control para la venta de alcohol y el impulso de una estrategia preventiva de consumo que promueva el deporte y una vida saludable.

VII.15.7.- Drogadicción

Sobre el consumo de drogas tenemos que la edad promedio de consumo es de 12 a 65 años, sobre todo para el género masculino, con una razón de consumo de 4.6 hombres por cada mujer, sin embargo del 2002 al 2008 esta razón se ha visto disminuida al 2.9%, mientras que en los hombres el incremento fue del 0.8%, siendo la Marihuana y la Cocaína las drogas de mayor preferencia entre la población.

En este sentido, la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 también precisó que el consumo de drogas ilegales en Michoacán aumentó en la última década más del 50% sobre todo en el segmento de adolescentes de 12 a 17 años, también precisó que el uso de sustancias dañinas para la salud es cambiante, presentándose con mayor frecuencia entre los jóvenes y siendo la edad del consumo inicial de 18 años en varones y 20 en las mujeres. Por lo que el consumo de drogas es un tema multifactorial con importantes aristas tanto económicas como sociales que hace indispensable fortalecer los programas preventivos, así como los deportivos y de integración familiar en sus vertientes enfocadas al individuo y no como hasta la fecha se ha realizado, solo desde el punto de vista médico y legal.

VII.15.8.- Porcentaje de recurrencia entre la población usuaria

Marihuana	80.3%
Cocaína	75.8%
Alcohol	71.2%
Tabaco	66.4%
Heroína	60.3%
Inhalantes	56.2%
Alucinógenos	51.8%

VII.15.9.- Alimentación

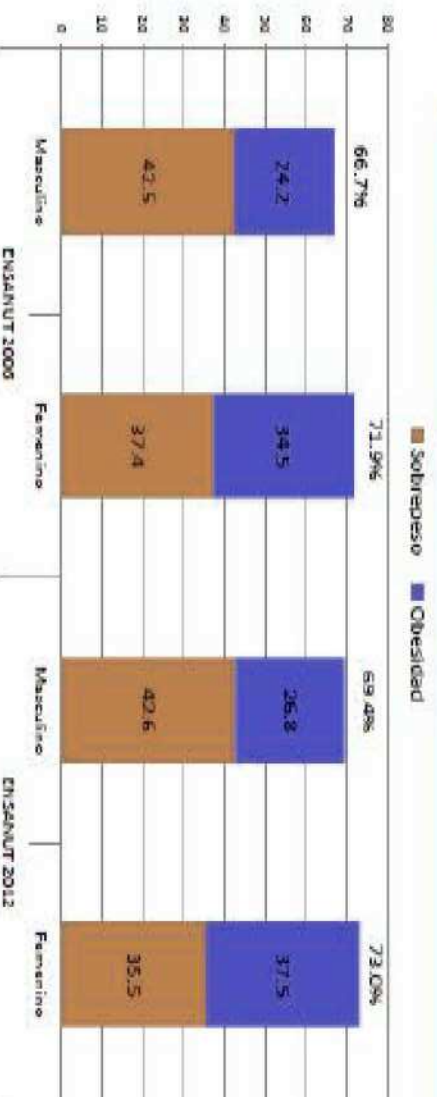
Si bien la mala alimentación de la población no era vista anteriormente como un problema de salud, sí podemos asegurar que era y sigue siendo un factor determinante en ella, realidad que se puede corroborar mediante las cifras de INEGI señalando que entre los años 2000 y 2011 murieron en México por desnutrición y deficiencias alimenticias un promedio diario de 23 personas, de las cuales el 75% fueron niños y adultos mayores por su parte Michoacán y Guerrero, encabezaron en similar período la lista de entidades junto con Veracruz, Oaxaca, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, y Chiapas con mayor número de muertes registradas por desnutrición (9 decesos por cada 100 mil hab.).

Por otra parte la obesidad en México creció en el 2015, llevándonos como país a ocupar el 1er. Lugar en América Latina en cuanto a población obesa, debido al radical cambio de vida de la población, la poca actividad física, así como la mala alimentación en gran medida ocasionada por los precios elevados de los alimentos sobre todo los de origen cármico, los cereales, las frutas y las verduras; así como por la saturación del mercado de productos chatarra o altamente calóricos que aunado a la deficiente cultura alimenticia de la población, promueven sobre todo entre los jóvenes, padecimientos y enfermedades incluso terminales, y provocándole al país gastos por atención médica según la Secretaría de Salud hasta por 64 mil millones de pesos. Y pérdidas anualizadas en productividad cercanos los 250 mil millones de pesos.

Realidad avasallante de la que Sahuayo tampoco escapa, manifestándose en incrementos sustanciales entre la población de enfermedades como Diabetes e hipertensión; aún cuando en el 2012 los indicadores en Michoacán de este tipo de padecimientos no superaron la media nacional.

Por lo que resultará importante, implementar acciones y programas referentes al fortalecimiento entre la población del consumo de productos sanos; así como de concientizantes, sobre los beneficios de gozar de buenos hábitos alimenticios.

Prevalencia* nacional de sobrepeso y obesidad en población adulta (20 años y más), por sexo. México. ENSANUT 2012



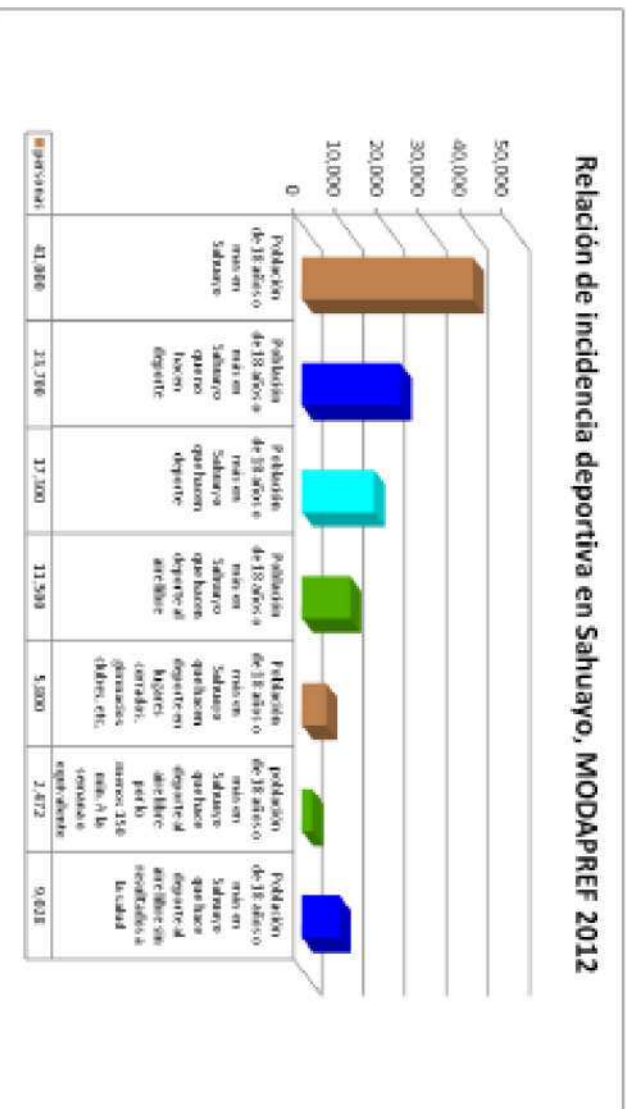
VII.16 Deporte

Otra fuerte demanda ciudadana e impedimento para el desarrollo humano es sin duda la carencia de espacios deportivos, o que los existentes no cumplan con el nivel de equipamiento y mantenimiento necesario.

Por su parte estimaciones de INEGI Y CONADE señalan que el 66.4% de la población que en México hace ejercicio, lo hacen en lugares públicos destinando un promedio de 4 horas a la semana, en horarios principalmente de la mañana; otro 30% lo hace de tarde y un 10% restante por la noche.

Así mismo el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico 2014 (MODAPREF) editado por la CONADE e INEGI, expresa que del 42.4% de la población físicamente activa en México de 18 años o más, el 57% son hombres y el 43% mujeres; siendo el segmento poblacional de mayor recurrencia el de 18 a 24 años con el 73.5% de hombres y el 45.9% mujeres.

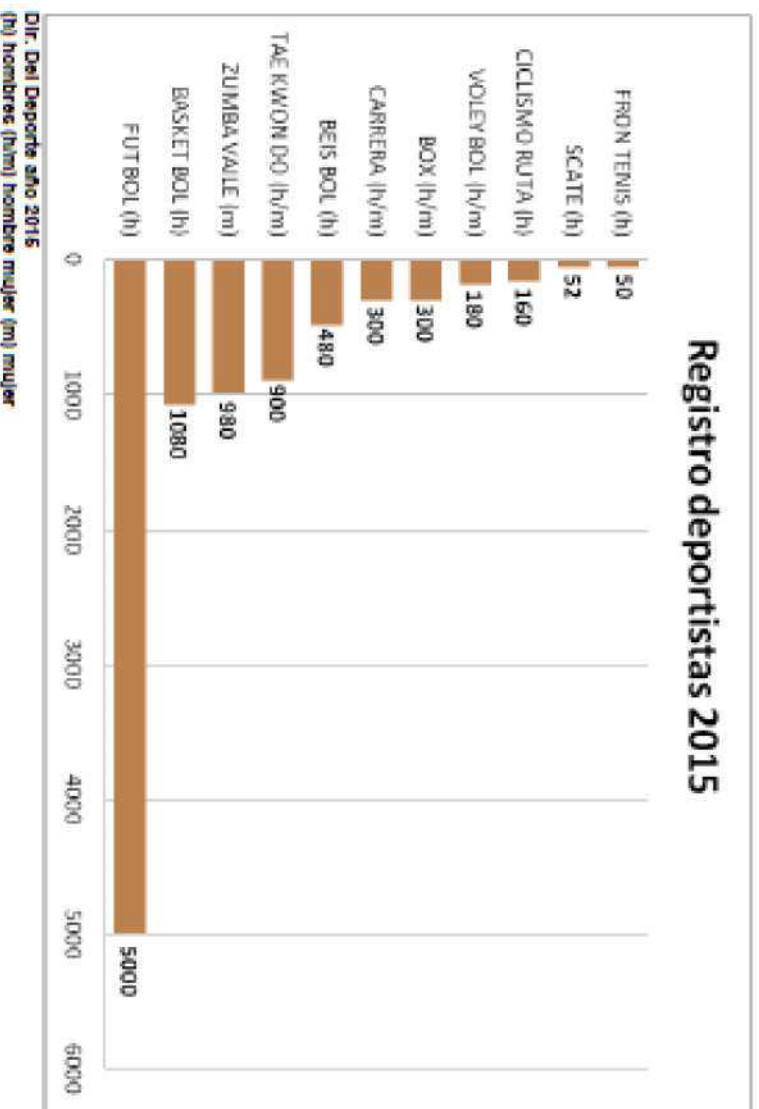
En cuanto al tiempo mínimo necesario para ejercitarse, aportándole al cuerpo beneficios en la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que este deberá ser por lo menos de 150 minutos a la semana o en su defecto de 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa por un período similar, condición que según datos también del MODAPREF 2012, solo el 21.5% de los practicantes de 18 o más años cubre; siendo también uno de sus mayores impedimentos la falta de tiempo (47.6%), así como el cansancio causado por el trabajo (22%).



En cuanto a las disciplinas de mas recurrencia datos de Consulta Mitofsky expresan que en el 2015 el fut bol encabezó la lista con el 40% de aficionados, de los cuales el 70% fueron hombres y el 30% mujeres seguido del básquet bol, el beisbol, la lucha libre y en desagregados menores el voleibol con el 5%, el box con el 3.9%, el futbol americano y la natación con el 2.3%, el atletismo con el 1.9%, el tenis con el 1.6%, el automovilismo con el 1.5%, el ciclismo con el 1.2% y por último el golf, practicado tan solo por el 0.6% del total de aficionados. Cifras sin lugar a dudas concurrentes con los registros del deporte en Sahuayo que en el 2015, ubicaron también al Soccer como el deporte al aire libre de mayor práctica organizada con un total de 160 equipos conformados en 4 principales ligas, la Sahuayo, la Municipal, del Rincón e Infantil esta última con más de 5 mil integrantes.

A lo anterior, le siguieron los deportes del básquet bol con mil 80 integrantes en las ligas del Santuario y Municipal, el beisbol con 432 jugadores en sus 4 ligas, la Municipal 2da, la Frank Moreno, la Regional con 7, 5 y 6 equipos respectivamente y la liga infantil municipal con 50 integrantes entre niños y jóvenes.

También existe en el municipio la liga municipal de voleibol varonil y femenil con un total de 180 integrantes en 8 y 10 equipos respectivamente y la práctica de carrera con 300 deportistas amateurs registrados.



En cuanto los deportes de contacto, existen en Sahuayo la práctica del Tae Kwon Do y el Box, practicados por 900 deportistas entre edades de 8 a 32 años, así como por 300 jóvenes respectivamente.

Por su parte, el ciclismo es de las disciplinas con mayor auge con una incidencia deportiva de 160 personas entre adultos y niños. También está el Front tenis, practicado por poco más de 50 deportistas, la Zumba o baile al aire libre con 800 a mil 200 practicantes casi todos mujeres; así como la práctica de la caminata al aire libre, extendida sobre todo entre la población adulta.

Sobre el deporte extremo y de alto rendimiento tenemos que en Sahuayo su práctica es muy reducida, conformada en el primer caso por la charreta y en el segundo, por pocos deportistas sobre todo de las disciplinas del Tae Kwon Do, el atletismo-carrera, ciclismo y natación; en cuanto al deporte como práctica social tenemos al "Scate" o actividad sobre ruedas, desarrollado por 52 jóvenes en los Parques Lineal y San Onofre, puesto que ahí se dispone de la infraestructura.

En cuanto a instalaciones deportivas el municipio cuenta con una Unidad Deportiva, Fco. García Virchis habilitada para albergar a mil 600 deportistas en activo; también están las canchas de fut bol San Isidro, Yerbabuena y del Rincón de San Andrés así como las canchas multusos del Auditorio Municipal, del Centro Deportivo José Sánchez Villaseñor en Col. Arboledas, del Parque Luis Sahagún Cortés en Col. Forestal, del Parque Lineal en Prol. Aldama y Parque San Onofre 1 y 2 en el fraccionamiento del mismo nombre. También como municipio disponemos de canchas multusos y gimnasios en los Centros de Desarrollo Comunitario Colinas del Tepeyac, José Luis Sánchez del Río (en parque Luis Sahagún), Lomas de Santiago, Peñitas, La Yerbabuena, Niños Héroes y San Isidro.

Instalaciones deportivas municipales	
Tipo de instalación	Ubicación
Unidad deportiva	Fco. García Virchis
Cancha de fut bol	San Isidro
	Yerbabuena
	Rincón de San Andrés
	Auditorio Municipal Morelos
	Centro Deportivo José Sánchez Villaseñor
	Parque Luis Sahagún Cortés
	Parque Lineal Prol. Aldama
	Parque San Onofre 1 y 2
	CDC Colinas del Tepeyac
	CDC José Luis Sánchez del Río
	CDC Lomas de Santiago
	CDC Peñitas
	CDC Yerbabuena
	CDC Niños Héroes
	CON Gimnasio

Dir. del Desarrollo Municipal, febrero del 30 de Enero 2016

Por lo que habremos de consolidar mediante intervenciones estratégicas y una mejor administración, la infraestructura existente; además de construir nueva en donde no existe, si queremos provocar el cambio social que nuestra sociedad demanda para salir adelante.



VII.17 Cultura

A pesar del histórico descuido gubernamental la cultura en México y sus derivados constituyen aún de los principales rubros en nuestra economía. (2.7% del producto interno bruto); cifra que a decir de analistas como el Prof. Miguel Álvarez investigador de la UNAM podría incrementar hasta el doble _emulando a países como Estados Unidos, Australia o España_, en la medida en que las inversiones del sector aumenten (Sin embargo, Nov. 3-2015).

Por otra parte, cuando hacemos referencia a la cultura, no solo hablamos de la promoción de espacios y disciplinas culturales como el teatro, la danza, la música, la escultura y pintura, etc., también lo hacemos de sectores productivos que inferen en el desarrollo de la economía, tecnología, movilidad y forma de vivir de un país, y que al rebasar la exclusividad de las instituciones _Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) e Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) entre otros_, hace de los Ayuntamientos su principal solidario, tanto en beneficios como carencias.

De aquí que a pesar de los múltiples esfuerzos, la oferta cultural en Sahuayo continúe siendo deficiente manifestándose sobre todo, en una biblioteca pública con instalaciones, mobiliario, equipamiento, conectividad y acervo insuficiente o inexistente, en la carencia de espacios para la preservación y exhibición de nuestra historia y en la falta de lugares públicos destinados a la lectura, las artes y la preservación de nuestro legado cultural; realidad que se complica con el acceso limitado al acervo cultural existente _resguardado por particulares y en condiciones de preservación poco favorables_.

VII.17.1 -Infraestructura cultural en el municipio

NUM.	INSTALACIONES PARA LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO	FORMA DE ADMINISTRACIÓN
1	CASA DE LA CULTURA PERITRA CORTES DE SAHUAYO	ASOCIACIÓN CIVIL
2	BIBLIOTECA MUNICIPAL	INSTALACIÓN MUNICIPAL YESTAL
3	CENTRO DE ARTES PLÁSTICAS DE SAN ONOFRE	INSTALACIÓN MUNICIPAL
4	BIBLIOTECA VIRTUAL Y CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN ISIDRO	INSTALACIÓN MUNICIPAL
5	CENTRO DE EXPOSICIONES Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CINEGA EN EL RECINTO FENAL	INSTALACIÓN MUNICIPAL
6	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PROL. ALDAMA	INSTALACIÓN MUNICIPAL
7	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DEL RÍO	INSTALACIÓN MUNICIPAL
8	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOMAS DE SANTAGO	INSTALACIÓN MUNICIPAL
9	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PERITAS	INSTALACIÓN MUNICIPAL
10	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO UNIDAD DEPORTIVA	INSTALACIÓN MUNICIPAL
11	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA YERBA BUENA	INSTALACIÓN MUNICIPAL
12	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NIÑOS HÉROES	INSTALACIÓN MUNICIPAL
13	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO COLUMNAS DEL TEPALC	INSTALACIÓN MUNICIPAL

Otro aspecto que resalta la carencia de espacios para la cultura en el municipio es la carencia de una cineteca o cinema cultural, suplida por la concurrencia al cine comercial en salas particulares (Cinepolis).

VIII.17.2.- Sahuayenses destacados en la cultura y las artes

Aún con los problemas y vicisitudes propias de un municipio en expansión Sahuayo fue la primera ciudad en el estado en disfrutar de una Casa de Cultura, además de un destacado historial de hombres y mujeres ilustres que hicieron de la cultura una forma de vida, mujeres y hombres como:

- Luis Sahuagún Cortés (filántropo, maestro pintor)
- Rafael Oseguera Silva (músico, compositor)
- Alfredo Gutiérrez Magallón (músico, compositor)
- José Sánchez Villaseñor (filósofo, escritor)
- Lilia Prado (actriz)
- Ausencia Avalos Núñez (poetisa)
- Rafael Magallón Villaseñor "Rafaelillo" (músico)
- Sir Alberto Barragán Degollado (escritor, poeta)
- Mtro. Luis Girarte Martínez (escritor, poeta)
- Mtro. Luis Arceo Preciado (escritor, poeta)
- Lic. J. Jesús Villaseñor Pérez (filántropo, cronista, locutor)
- Manuel Higarreda Muñoz (arquitecto, pintor)
- Pbro. José Luis Villaseñor Castellanos (filósofo, escritor)
- José Sánchez del Río, Bto. (mártir católico)

VIII.17.3.- Festividades del municipio

Un aspecto importante del municipio son sus tradiciones y cultura, conformados en un ambiente de religiosidad y singularidad perfecto para ser apreciado en cualquier época del año; festividades como son:

- San Felipe de Jesús (5 de febrero)
- Martiño del Bto. José Sánchez del Río (10 de febrero)
- Semana Santa (Marzo/abril)
- Fiestas Sgdo. Corazón de Jesús (Junio)
- Fiestas del Patrón Santiago (16 de julio, al 4 de agosto)
- Fiestas Patrias (12 al 16 de septiembre)
- Santo Cristo con las tradicionales "Guares" (14 de septiembre)
- Conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia (16 de septiembre)
- Día de Muertos (2 de noviembre)
- Día de José Sánchez del Río (20 de Nov.)
- Fiesta de Santa Cecilia (14 al 22 de Noviembre)
- Expo Fena Sahuayo (12 de diciembre)
- Fiestas Guadalupanas, Posadas, Navidad, Año Nuevo, Reyes (Diciembre-Enero)

Siendo la más relevante de todas por su impacto social y económico en la población la del 25 de Julio conocida también como la "Fiesta del Patrón Santiago." Un periodo de 11 días de festividad, en el que los ciudadanos organizan procesiones con la figura representativa de Santiago Apóstol paseando a cuestas; donde quién así lo desee se atavía con vestuarios, penachos y mascararas de gran colondo y tamaño para acompañar al Santo patrono en sus recorridos, en un sentido de unidad que hace de estos festejos un elemento de identidad entre todos los Sahuayenses y una singularidad digna de ser apreciada; Aspecto en fechas recientes ha trascendido las fronteras del municipio y transformado al Tlahualil, en un icono de la cultura Sahuayense.

VII.17.4.- Festivales de reciente creación

Sin lugar a dudas otro momento importante del Sahuayense lo conforma las festividades Guadalupanas o Decembrinas, periodo de 12 días donde la ciudad nuevamente se envuelve por la fe, la cultura, el arte y la diversión como preludio al resto de festejos de la natividad Católica y de fin de año. Periodo también preponderante en la vida del país enriquecido, en Sahuayo por los siguientes festivales:

- Festival en honor al natalicio del Bto. José Sánchez del Río (Febrero)
- Extensión del Festival del Pelicano Borregón (Febrero)
- Festival de Jóvenes por la Música y la Paz (Semana Pascua)
- Festival Paz Kutzi (Mayo)
- Jazzfestival (Junio)
- Extensión del Festival Internacional Folclórico García Marín (Septiembre)
- Festival del Mariachi (Octubre)
- Festival de Día de Muertos (Octubre)
- Festival Bernal Jiménez (Noviembre)
- Obra de Teatro Dn. Juan Tenorio (Noviembre)

Festivales recreativos, culturales y deportivos que de la mano al calendario religioso-festivo nos ubican regionalmente como un centro de vanguardia, ideal para ser visitado en cualquier época del año. Por lo que uno de los principales retos en el corto plazo será la consolidación de Sahuayo como un lugar turístico.

PROGRAMA DE FESTIVIDADES Y FESTIVALES EN EL MUNICIPIO	
Mes	Festividad
Enero	Año Nuevo, Reyes
Febrero	San Felipe de Jesús, Bto. José Sánchez del Río, Festival Bto. José Sánchez del Río, Festival Ent. Pelicano Borregón
Marzo	Semana Santa, Festival de Jóvenes por la Música y la Paz
Abril	Semana Santa, Festival de Jóvenes por la Música y la Paz
Mayo	Festival PazKutzi
Junio	Sgdo. Corazón de Jesús, Jazzfestival
Julio	Festividad Patrón Santiago
Agosto	Festividad Patrón Santiago
Septiembre	Fiestas Patrias Santo Cristo, Día de Guarns, Guerra de Independencia, Festival Internacional Folclórico García Marín
Octubre	Festival del Mariachi, Festival de Día de Muertos, Obra de Teatro Dn. Juan Tenorio
Noviembre	Día de Muertos, Festival de Día de Muertos, Festival Bernal Jiménez, Festividad de Sta. Cecilia, Conmemoración José Sánchez del Río y Revolución Mex.
Diciembre	Fiestas Guadalupeñas, Esopo Feria, Posadas, Navidad

VII.18 Desarrollo humano

En el 2010, Sahuayo figuró en los registros de CONAPO y SEGOB como perteneciente a la Región I, Lerma-Chapala Michoacán; siendo un Municipio de baja marginación.

Por su parte SEDESOL en el mismo año también refinó Sahuayo como un Municipio de marginación grado bajo y un grado de rezago municipal muy bajo, con 29 localidades menores a 2,500 habitantes y con 11 menores de 1,000 con niveles de marginación muy alta y alta respectivamente, producto de ser pertenecientes al ámbito rural.

VII.18.1.- Indicadores de marginación

SAHUAYO	2005		2010	
	POBLACION TOTAL			
% DE POBLACION DE 15 AÑOS O MAS ANALFABETA	10.34	8.54		
% DE POBLACION DE 15 AÑOS O MAS SIN PRIMARIA COMPLETA	28.19	26.00		
% OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN DRENAJE NI EXCUSADO	1.55	0.70		
% OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN ENERGIA ELECTRICA	0.49	0.43		
% OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN AGUA ENTUBADA	1.99	1.66		
% VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ALGUN NIVEL DE HACIMIENTO	40.36	35.06		
% OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	4.25	2.98		
% POBLACION EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES	4.27	11.55		
% POBLACION OCUPADO CON INGRESOS DE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS	53.32	39.73		
Indice de marginación	-1.13857	-1.17034		
Grado de marginación	Bajo	Bajo		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,124	2,151		

Fuente: Estimaciones CONAPO, Indices de marginación 2005; y CONAPO (2011)

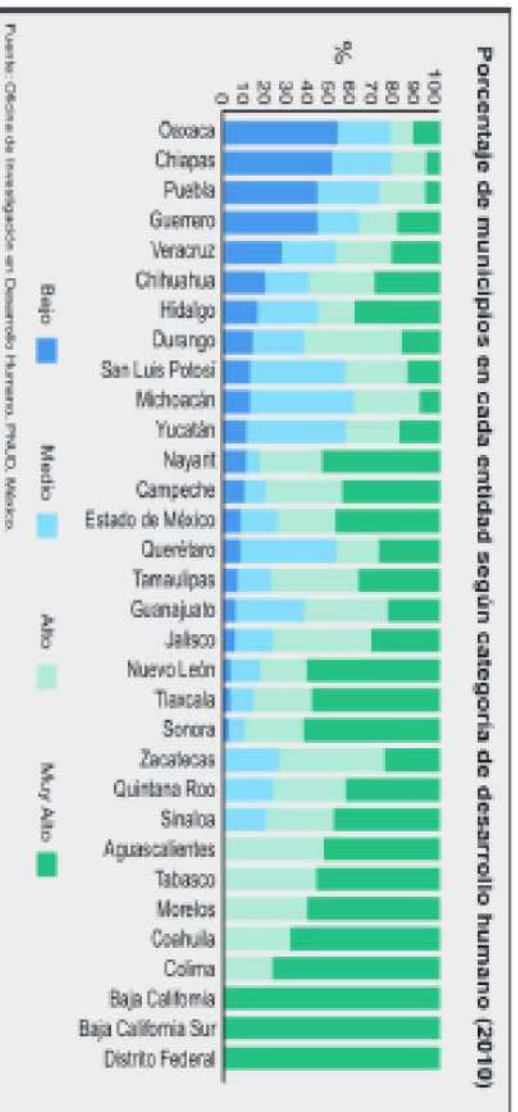
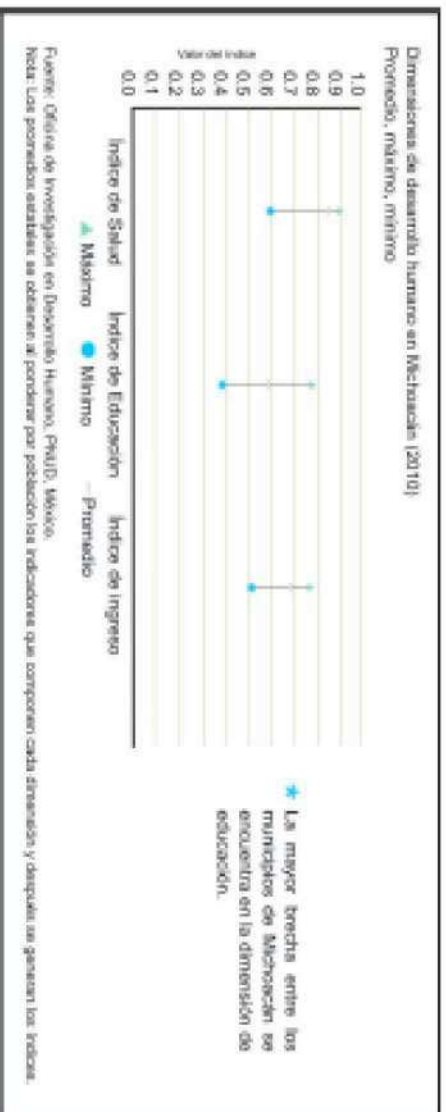
VII.18.2.- Indicadores de rezago social

SAHUAYO	2005		2010	
	POBLACION TOTAL			
% DE POBLACION DE 15 AÑOS O MAS ANALFABETA	10.33	8.47		
% DE POBLACION DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	9.17	7.66		
% DE POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON EDUCACION BASICA INCOMPLETA	61.79	56.74		
% DE LA POBLACION SIN DERECHO-HABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD	75.77	39.12		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	3.68	2.79		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO	4.5	1.87		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PUBLICA	3.22	2.55		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE	2.02	1.09		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA	2.21	0.48		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE LAVADORA	30.9	28.31		
% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE REFRIGERADOR	10.96	9.34		
Indice de rezago social	-0.79519	-0.88826		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	Muy bajo	Muy bajo		
	1,843	1,948		

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y en el ENIGH 2005
Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

En cuanto a la mancha urbana, Sahuayo cuenta con al menos 10 colonias que viven en estado de pobreza alta y media entre las que destacan la Col. Enrique Méndez, la Marcos Castellanos, Peñitas, Las Rosas, Iomas de Santiago, Santiaguillo, San Isidro, la Yerbabuena, Cuautémoc y Flamingos-San Miguel; sentido por el que, Organismos Internacionales como el de Naciones Unidas (ONU), crearon los sistemas para medir el desarrollo en los individuos (Índice de Desarrollo Humano); considerando para ello el acceso a servicios de salud, educación e ingreso en una determinada demarcación, registrando Sahuayo cifras del 0.80 por debajo de ciudades como Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zacapu y La Piedad. Y como entidad federativa por debajo del sitio 17 de la tabla nacional.

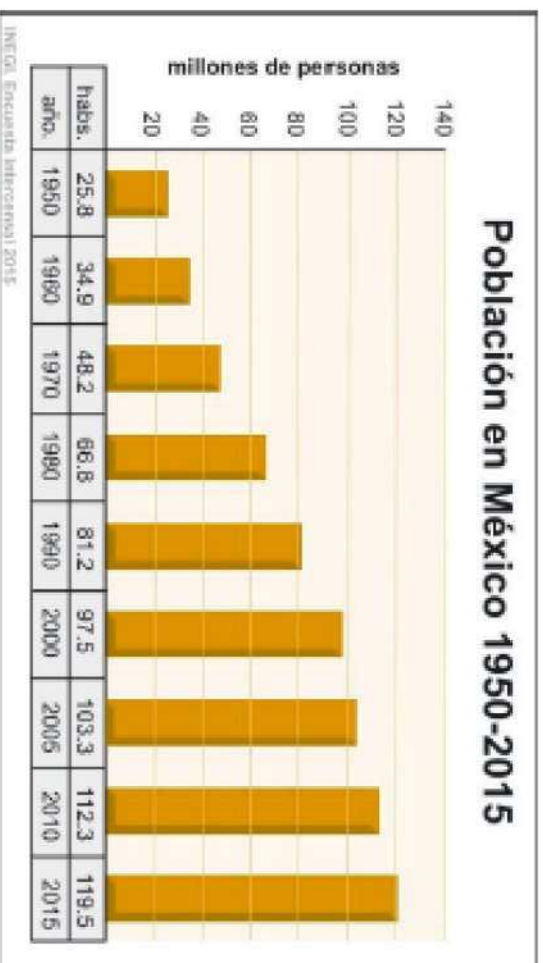
VII.18.3.- Dimensiones del desarrollo humano en Michoacán (2010)



VII.19 Urbanismo y vivienda

“Tierra y libertad” frase acuñada por Dn. Emiliano Zapata que refleja en mucho la importancia que para los mexicanos tiene poder contar con un hogar, un lugar donde habitar tratése de una casa o parcela productiva. Sentido en el que Sahuayo como mancha urbana consolidada, refleja una superficie de 1,549.00 hectáreas y considerando su superficie baldía antes de vocación productiva hoy para la urbanización y construcción de fraccionamientos, la cifra crece hasta las 2,349.4 ha., reflejando entre líneas el irracional uso que de la tierra hemos hecho pero también una especulación excesiva de la vivienda, ratificada los últimos 10 años en un total de 5,027 nuevas construcciones y que, junto al incremento poblacional del 16.4% de habitantes se antoja escandaloso.

VII.19.1.- Crecimiento demográfico en México



Realidad a la que sumados los asentamientos irregulares, causan enormes presiones económicas al Municipio al tener que dotar de servicios a zonas no consideradas como habitacionales; destacando en los últimos 10 años de estas la Muda en sus tres etapas, la Col. Enrique Méndez 1 y 2; Polo, Adoboneros, la Pínera, Niños Héroes 2, El Capulín, la Col. Grijalva, la Barranquilla y Col. Juan Pablo II todas ellas, colonias donde el incremento poblacional ha sido disperso y paulatino, haciendo que los servicios una vez establecidos, no generen el rendimiento e impacto social necesario.

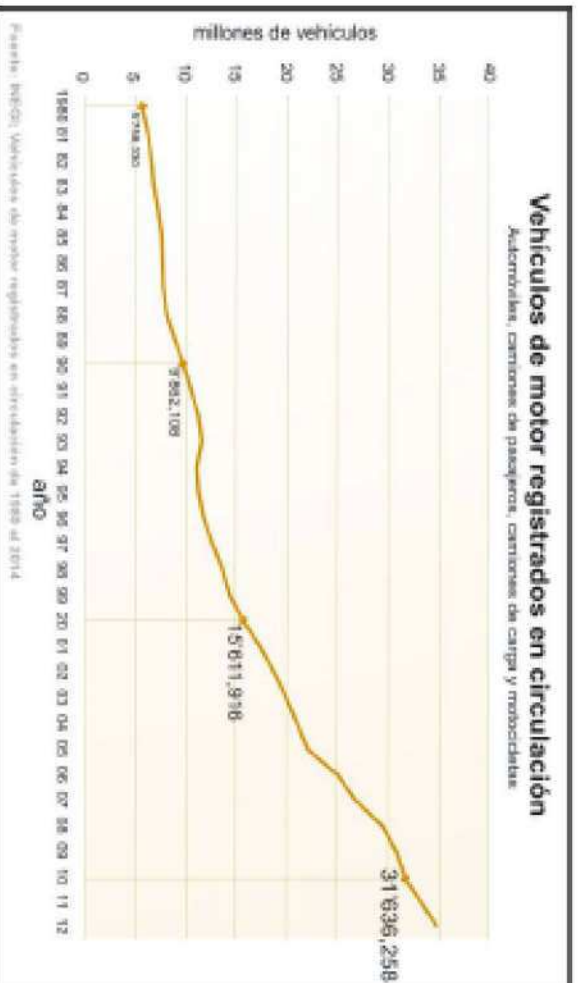
A continuación ofrecemos algunos datos sobre las viviendas en Sahuayo.

COPIA

VII.20 Tránsito y vialidad

En materia de movilidad urbana y tránsito, la demanda ciudadana principal puede agruparse bajo los siguientes:

- Pavimentos dañados;
- Falta nomenclatura, balizamiento y señalización de vialidades;
- Falta de una red de interconexión de calles periféricas en la ciudad;
- Estatismo o lentitud del tránsito vehicular, principalmente en las avenidas y calles del centro de la ciudad como son: Constitución, Morelos, Matamoros, Boulevard Lázaro Cárdenas, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Calle Francisco I. Madero; así como en diversas avenidas y calles interiores que comunican la parte norte con el sur,
- Falta de semáforos y mala sincronización de los existentes;
- Falta de estacionamiento vehicular,
- Deficiencia en la aplicación de normas y reglamentos de tránsito;
- Falta de regulación en motocicletas, bicicletas, carretas y vehículos no motorizados que transitan por la ciudad;
- Falta de conocimiento del reglamento de tránsito por la ciudadanía;
- Personal insuficiente para las necesidades del municipio en materia de tránsito y vialidad.



Otros puntos que hacen del ordenamiento vial para la competitividad comercial y sustentabilidad ambiental de la ciudad causa impostergable de solución; así como para la seguridad ciudadana materia urgente de respuesta, es el incremento de

la población principalmente concentrada en la zona urbana del municipio, acompañada del consecuente incremento de su parque vehicular producto de la falta de un transporte público eficiente; el constante y competitivo crecimiento del sector automotriz que comercializa un número sobre todo de automóviles subcompactos superior al millón de unidades al año (según cifras de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores AMDA), y las actuales políticas de importación vehicular de la SHCP que promueven un incremento vehicular anual hasta del 56% equivalentes en unidades a poco más de 600 mil, según cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. del año 2015.

Por su parte en sus estimaciones, INEGI revela que en Michoacán existen 1 millón 787 mil 512 vehículos registrados de los cuales el 49.4% corresponden a automóviles subcompactos; 44.1% son camiones y camionetas de carga en tanto que el 5.9% son motocicletas y el restante 0.7% camiones de pasajeros que empatados con el nivel socioeconómico preponderante en la localidad, el número de casas registradas como habitadas por INEGI, datos también de INEGI referentes a las poblaciones con mayor parque vehicular en Michoacán así como el número de placas entregadas por la Oficina de Recaudación del Estado en Sahuayo en su canje de placas del 2012 (46 mil juegos) nos indican que en Sahuayo circulan diariamente 47 mil vehículos por lo menos, del tipo sedán y camionetas.

VII.20.1.- Vehículos involucrados en accidentes viales, 2009-2013

TIPO	2009	2010	2011	2012	2013
Automóvil	11,194	9,693	9,467	10,291	11,141
Transporte de pasajeros	2,481	2,010	2,054	2,483	2,596
Transporte de carga ligera	3,324	2,952	2,478	2,454	2,623
Transporte de carga pesada	1,002	740	776	666	1,043
Motocicleta	1,153	968	1,116	1,353	1692
Bicicleta	119	87	97	85	127
Otro	435	399	489	617	429
Total	19,708	16,849	16,477	18,149	

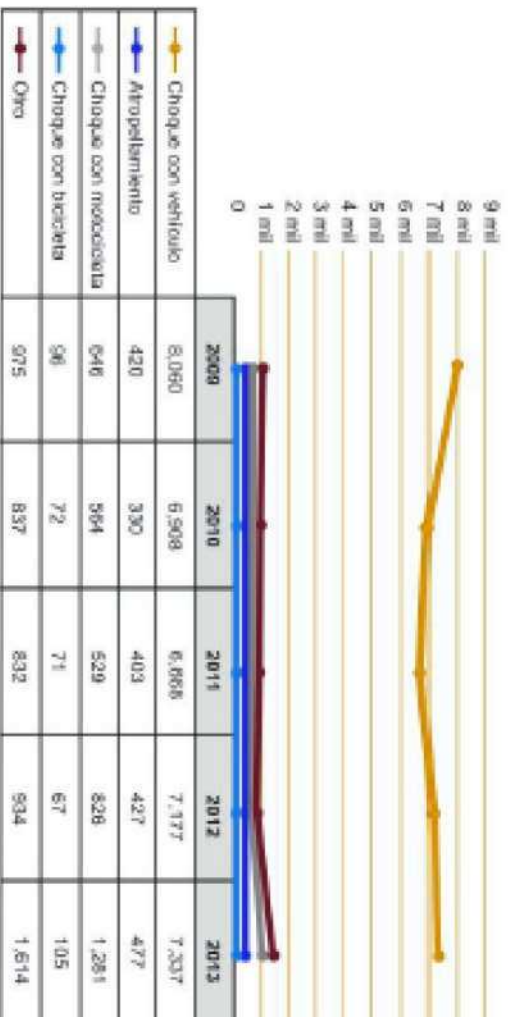
Fuente: Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, INEGI 2013.

Nota: Solo se consideraron los accidentes viales ocurridos en zonas urbanas y suburbanas.

En cuanto accidentes automovilísticos, fueron la primer causa de muertes en el estado en el 2010, sobre todo entre personas de 15 a 19 años varones; accidentes correspondientes a colisión entre vehículos con 6,278 incidentes; colisión con peatones 330 incidentes; con animales 13 incidentes; con objetos fijos 613 incidentes; por caída de pasajeros con vehículo en movimiento 17 incidentes; salida del camino 404 incidentes; incendio de vehículo 5 incidentes; choque con motocicletas 564 incidentes; volcaduras 344 incidentes y colisión con bicicletas 72 incidentes según cifras proporcionadas por Tránsito del Estado.

VII.20.2.- Estimación de accidentes en Michoacán

Accidentes en Michoacán por tipo 2009-2013



Fuente: Accidentes de tránsito carretera y zonas urbanas y suburbanas, INEGI 2013.
 Nota: Solo se consideran los accidentes viales ocurridos en zonas urbanas y suburbanas. La categoría "otro" comprende: volcaduras, salida del carril, incendio, caída de peatones y otros.

Por su parte en Sahuayo, así como en el estado los accidentes automovilísticos son la cuarta causa de fallecimientos, sobre todo entre varones de 15 a 64 años; en tanto que en mujeres son la octava sobre todo entre jóvenes de 15 a 19 años, siendo el consumo excesivo de alcohol causa determinante en el 30% de los casos.

Estadística de incidencia vial en Sahuayo, Mich.

CONCEPTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	Total
Volcaduras	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	01
Choques	2	0	2	1	2	3	2	1	4	3	2	1	23
Lesiones y Muertos	3	0	4	1	2	2	2	1	7	2	3	0	27
Muertos	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	06

Datos materiales \$ 6200.00 3000.00 6000.00 20000.00 15000.00 16000.00 7000.00 50000.00 9200.00 8000.00 50000.00 20000.00 94000.00

Elaboración de la SIV, de Seguridad Pública del Estado de Sahuayo año 2015, Gobierno del Estado de Michoacán.

En cuanto a la red vial de Sahuayo, está conformada de avenidas primarias, secundarias-colectoras y terciarias-locales con un total de 94 km. entre calles, caminos, brechas, terracerías y carreteras (federales y estatales) presentando el 85% de estas algún tipo de deterioro; problema que aunado al de las banquetas con su gran variedad de alturas, materiales y pendientes hacen de la movilidad urbana un caos sobre todo entre los niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad o con discapacidad.



VII.20.3.- Estado de las vialidades del municipio

COLONIA	%POR VIAVIENTAR	% PAVIMENTADO	%EN MAL ESTADO	TOTAL ML	ML PAVIMENTO	DE PAVIMENTO	ML SIN PAVIMENTAR
Sanotez del Río	0.00%	100%	20%	1,981	1,981	0	0
Aconeton	29.18%	70.82%	14.16%	1,759	1,954	805	805
Valle Verde	23.71%	76.29%	15.26%	2,404	1,834	570	570
Guadaluajara	64.20%	35.80%	7.16%	2,489	891	1,598	1,598
La Punilla	45.83%	54.17%	10.82%	3,938	2,131	1,807	1,807
La Limonera	31.84%	96.16%	19.23%	5,110	4,914	196	196
San Isidro	40.05%	59.94%	11.99%	12,752	7,644	5,108	5,108
Forestal	0.00%	100%	20%	6,043	6,043	0	0
Olativo	64.73%	35.27%	7.04%	1,423	501	922	922
Lag Bricaz	25.44%	74.56%	14.91%	7,450	5,555	1,895	1,895
Arboladas	0.00%	100%	20%	1,118	1,118	0	0
Brise del Lago	33.05%	66.92%	13.38%	5,065	3,390	1,676	1,676
Centro	0.00%	100%	20%	18,558	18,558	0	0
Sanluisito	2.57%	97.43%	19.49%	5,050	4,920	130	130
La Cruz	7.23%	92.77%	18.55%	5,507	5,109	398	398
Criollo Ray	20.59%	79.41%	15.88%	6,081	4,829	1,252	1,252
Damaso Cardenas	100%	0.00%	0.00%	7,877	0	7,877	7,877
L. Donald Colocio	72.91%	27.09%	5.42%	1,292	350	942	942
Enrique Mendez	97.67%	2.33%	0.47%	4,542	105	4,436	4,436
Collins del Tepeyro	91.29%	8.71%	1.74%	12,858	1,120	11,738	11,738
Grjaliva	97.35%	2.62%	0.52%	5,835	153	5,683	5,683
J. Trinidad Barragan	94.95%	5.05%	1.01%	3,464	175	3,289	3,289
Marque Castellanos	21.71%	78.29%	15.65%	6,742	5,278	1,464	1,464
Magisterio	100%	0.00%	0.00%	1,851	0	1,851	1,851
Popular	30.47%	69.53%	13.91%	6,028	4,191	1,837	1,837
Zona Industrial	79.45%	20.55%	4.11%	4,044.59	831	3,213.59	3,213.59
Royal Country	61.01%	38.99%	7.80%	1,439	1,439	878	878
Niños Heroes	59.03%	40.97%	8.19%	3,749	1,535	2,213	2,213
La Verbabuena	50.45%	49.52%	9.90%	3,417	1,692	1,725	1,725
San Onofre	96.43%	3.57%	0.71%	8,988	321	8,667	8,667
Camino Real	0.00%	100%	20%	1,315	1,315	0	0
Prados Verdes	0.00%	100%	20%	1,174	1,174	0	0
8 auces	49.03%	50.97%	10.19%	2,011	1,025	986	986
Muerta de Monte	13.27%	86.73%	17.35%	4,771	4,138	633	633
Placita de la Virgen	0.00%	100%	20%	593	593	0	0
Jasorandas	0.00%	100%	20%	1,328	1,328	0	0
Pedral	0.00%	100%	20%	801	801	0	0
Linda Vista	0.00%	100%	20%	1,570	1,570	0	0
Lomas de Santiago	39.59%	60.41%	12.08%	5,418	3,273	2,145	2,145
Lag Rosas	26.05%	73.95%	14.79%	3,535	2,614	921	921
8ta. Rita	22.30%	77.70%	15.54%	4,151	3,233	928	928
Fraoc. Real Victoria	0.00%	100%	20%	3,792	3,792	0	0
Fraoc. San Miguel	0.00%	100%	20%	12,049	12,049	0	0

Nota: Estimación del área de Obras Pùblicas del Municipio de Sahuayo.

La falta de los espacios para estacionarse es otro gran problema en Sahuayo ya que su demanda aumenta a medida que crece la población, dando origen a conflictos entre los ciudadanos de los diversos sectores, puesto que al inferir en su movilidad se afectan su actividad económica y calidad de vida.

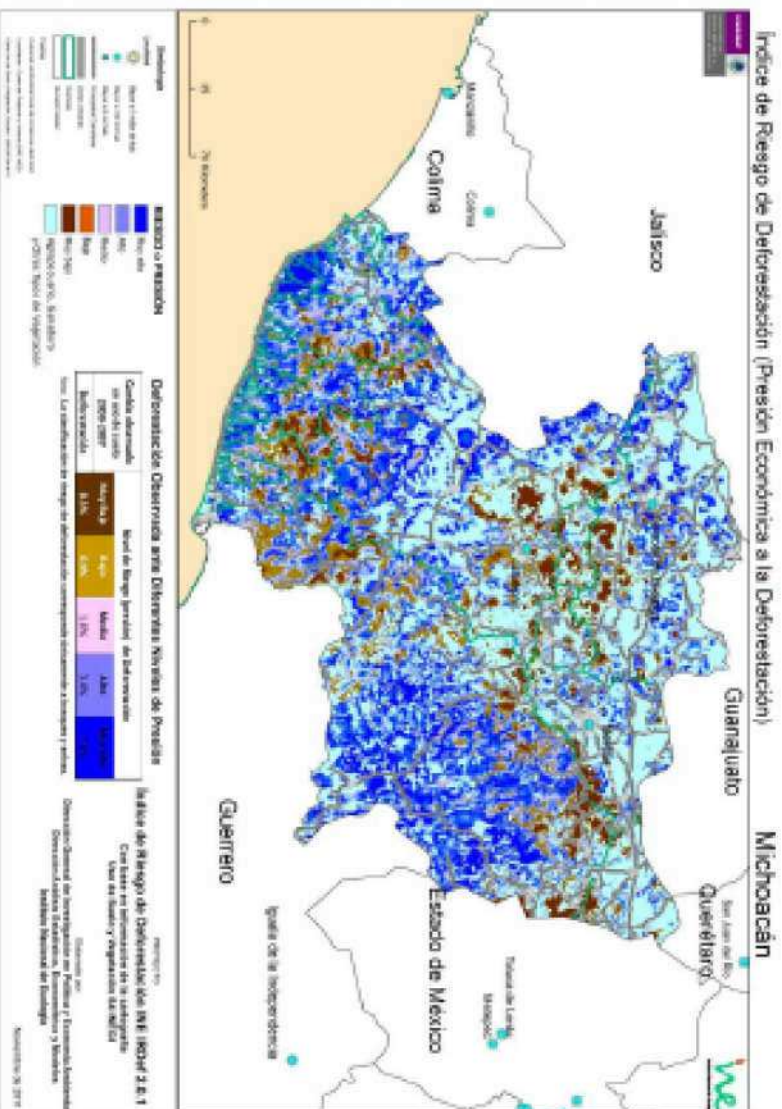
Por lo que es necesario, instrumentar sistemas de transporte público eficientes con acciones que desmotiven el uso del automóvil particular, así como privilegiar las inversiones que favorezcan la movilidad mediante el uso de ciclovías y andadores peatonales.



VII.21 Sustentabilidad

Para consolidarnos como una sociedad ecológica y sustentable, no basta con atender solo el problema de la deforestación, también es necesario desarrollar una cultura ciudadana que favorezca el uso eficiente de los recursos como el agua, cuidando la forma como deshechamos y procesamos la basura, y el uso que le damos al territorio a fin de consolidar a mediano y largo plazo, la existencia de áreas verdes así como espacios recreativos abiertos, sin que se ponga en riesgo la flora, fauna y regeneración de los recursos disponibles del subsuelo.

En lo tocante a deforestaciones señala INEGI que México se encuentra entre los primeros sitios a nivel mundial con una cifra de deforestación anualizada del 2005 al 2010 (entre bosques y selvas) de 155 mil hectáreas aproximadamente, aún cuando esta cifra es menor a la reportada del 2000 al 2005, producto en gran medida de la mala economía nacional, una deficiente explotación pecuaria y agrícola, el elevado precio en los cereales, la erosión de la tierra por cambios climáticos, los incendios y una mala implementación de las políticas públicas referentes al uso del suelo; siendo los estados que mayores pérdidas en su superficie verde reportaron los de Chihuahua, Estado de México, Michoacán y Jalisco principalmente por causa de incendios.



Causas que hacen de la reforestación y conformación de áreas verdes en zonas urbanizadas indispensable, sobre todo al considerar los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el uso de suelo donde señalan que por cada habitante, debe haber por lo menos 9 m² de áreas verdes; cifra que pone a Sahuayo por debajo del estándar, y que aunado al cambio climático paulatino hacen cada vez más difícil las condiciones de sustentabilidad de la ciudad.

Así mismo diversos autores afirman que por lo menos el 95% de la vegetación original de Sahuayo ha sido destruida o transformada por motivos de uso de suelo; reportando para Sahuayo que el 67.04% del territorio actualmente es utilizado para el desarrollo de actividades agrícolas; el 19.94% es ocupado por pastizales; 4.83% por bosques con especies predominantes de Casahuate y Tepequaje (maderables) y un 1.19% presenta matorral con tepame (forraje) y huizache maderable; consideraciones que nos llevan a pensar en la mayoría del municipio como de uso Ecológico – florístico – Fisonómico, donde se reportan al menos tres tipos de vegetación:

- a) Selva baja caducifolia con 4,573.28 hectáreas que representan el 35.61% del territorio;
- b) Vegetación inducida con 2,375.66 hectáreas (18.50% del territorio); y
- c) Bosque de encino con 645.41 de hectáreas.

Por lo que llegó el momento de que, los Gobiernos Municipales ubiquemos la sustentabilidad ambiental como un tema de prioridad en la agenda, y la preservación de las zonas ecológicas como parte importante de la cultura que mediante la buena legislación y los esquemas operativos correctos permitan en el presente por el ramo turístico, la percepción de ingresos económicos suficientes y hacia el futuro, la garantía necesaria de sustentabilidad.

VII.21.1.- Agua con suficiencia responsable

Históricamente el agua y su abasto han sido el reclamo social más importante. Por su parte opiniones de expertos así como de organismos internacionales en la materia hídrica (OCDE), concuerdan en que el principal problema de la escasez del recurso es la falta de mantenimiento en las redes, ocasionando pérdidas entre el 40% y 70% del líquido circulante; la ineficiente extracción del recurso, la falta de acceso al servicio, la carencia de políticas que promuevan la captación pluvial así como la nula o mala implementación de sistemas para el tratamiento de aguas residuales son otros factores de incidencia que de tan solo mejorarse en lo último, alcanzaríamos excedentes de agua hasta del 45% en hogares convencionales por lo que en Sahuayo extraemos del subsuelo, diariamente 372 lit/s a fin de cubrir la demanda ciudadana.

Sin embargo el problema no es solo patente en ciudades por lo que estrategias en materia de desarrollo, ubican al "hídrico-ecológico" como de seguridad nacional ya que cifras de la propia CONAGUA señalan que hasta el 70% de los recursos de agua dulce del país están siendo contaminados por sustancias altamente tóxicas, donde el 31% de estos están en el rango de extremadamente contaminados; realidad que no exime a los ríos y cuerpos de agua de la región que en su conjunto representan para el municipio algunos intermitentes y otros perenes, 43.52 hectáreas y en extensión territorial el 0.34 % de la municipalidad.

VII.21.2.- Principales lagos de México por cuenca propia

1.- Lago de Chapala Cuenca: 1,116 km ² Capacidad: 8,126 hm ³	2.- Lago de Cuicatlan Cuenca: 306 km ² Capacidad: 920 hm ³	3.- Lago de Pazcuaro Cuenca: 97 km ² Capacidad: 550 hm ³
4.- Yuriria Cuenca: 80 km ² Capacidad: 188 hm ³	5.- Catemaco Cuenca: 75km ² Capacidad: 454 hm ³	6.- Lago Tequesquitango Cuenca: 8km ² Capacidad: 160 hm ³
7.- Lago Nabor Carrillo Cuenca: 10 km ² Capacidad: 12 hm ³		

Nota: Se refiere al volumen medio almacenado, al no disponerse de estudios actualizados de su capacidad de almacenamiento.

La superficie señalada es la correspondiente a la cuenca propia.

Fuente: Conagua. Subdirección Central Técnica 2010.

Sobre la explotación y uso del agua en la región, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) reporta que Sahuayo es de las entidades con mayor consumo, siendo el 79% de las extracciones a los mantos acuíferos, destinada para actividades del campo mientras que el 21% restante es utilizado en la producción industrial y consumo humano. De aquí que la principal fuente del municipio esté conformada por 19 pozos artesanos, 18 ubicados en la zona consolidada del municipio.

VII.21.3.- Relación de pozos del municipio

RELACION DE POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO	
1 LAS AGUAS	38LT/8
2 NORIA VILLASENOR	SOLO PARA LLENADO DE PIPAS
3 SAN ISIDRO	12LT/8
4 TERRAVIDA	12LT/8
5 VALLE VERDE	8LT/8
6 JOSE SANCHEZ	22LT/8
7 LA CANADA	8LT/8
8 ARANBURO	34LT/8
9 REAL VICTORIA	48LT/8
10 PRADOS VERDES	42LT/8
11 NIROS HEROS	10LT/8
12 FEDERICO HIGARDA	6LT/8
13 SAN GOMEZ	48LT/8
14 UNIDAD DEPORTIVA	USO DOMESTICO UNIDAD DEPORTIVA
15 JACARANDAS	ABANDON
16 LAS BRISAS	24LT/8
17 TERRAVIDA	SIN DATOS

Origen: Dir. de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sahuayo
Octubre 2013

VII.21.4.- Relación de tanques de bombeo en Sahuayo

RELACIÓN DE TANQUES DE REGULARIZACIÓN Y BOMBEO	
1	PENITAS 769m ³
2	YERBABUENA- SAN ONOFRE 540m ³
3	PRADOS VERDES
4	KINDER OVIDEO DE CROLLY 2,140m ³
5	SANTUARIO 640m ³
6	CRISTO REY 40m ³
7	COLINAS DEL TEPEYAC 2'000,000 subutilizado
8	LA CRUZ 75m ³
9	FLOR DEL AGUA 60m ³
10	MIRADORES DEL TEPEYAC 360m ³
11	SAN RAFAEL 40m ³
12	LOMAS DEL PARAISO 90m ³
13	TERRA VIDA 60m ³
14	PASO DE LAS AGUILAS 60m ³
15	DEPÓSITO SAN MIGUEL 36m ³ surte solo al fraccionamiento
16	DEPÓSITO UNIDAD DEPORTIVA Inoperante
17	LOMAS DEL VALLE 1 Y 2 60m ³ cada uno
18	LA PRESA 35m ³
19	BOSQUE DE LAS LOMAS 360m ³
20	JARDIN REAL 150m ³

Datos: Dir. de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sahuayo
Octubre 2015

En Sahuayo, se cuenta también con 1 planta tratadora de aguas residuales en operación de regular a deficiente, lo que hace del tratamiento de estas una pésima actividad gran parte, por la obsolescencia que presentan los equipos y porque tampoco se dispone de las redes para la redistribución una vez tratadas las aguas.

Un inconveniente del suministro correcto de las aguas en la ciudad, es la inexistencia de sistemas de medición en las viviendas, así como la falta de equipos para detectar fugas en red hidráulica municipal.

En cuanto a la red de descargas, también existe la falta de equipos de desazolve y la codependencia en líneas para el manejo de las aguas tanto negras como pluviales causando en temporal de lluvias su saturación y con ello inundaciones pronunciadas sobre todo en la parte baja de la ciudad.

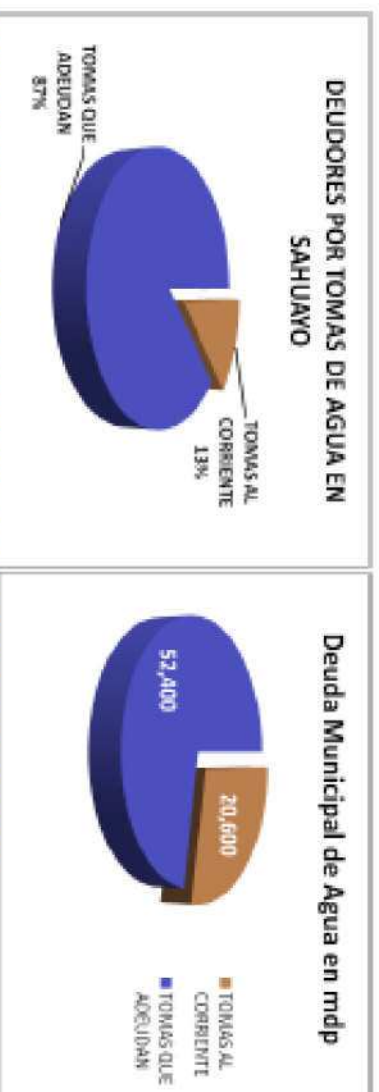
En materia de dotación de agua por habitante México ocupa el lugar 87 del mundo con una media por habitante de 4,624 m3., por debajo de países como Canadá donde la media es de 94,353 m3., sentido en el que Sahuayo no escapa a la realidad del país sufriendo también de problemas en la dotación de agua a la ciudadanía por la red; sobre todo considerando que esta llega a los hogares por gravedad (de abajo hacia arriba) y al estar ubicada la ciudad en las faldas de un cerro, la población de las partes más elevadas regularmente no alcanza el servicio. Problema que se agudiza ante la falta de capacidad de almacenaje en muchas de las casas sobre todo en las de interés social. Por lo que el problema es atendido mediante un sistema de entrega domiciliaria a través de pipas.

VII.21.5.- Relación de pipas de agua

PROMEDIO DE PIPAS DE AGUA OPERANDO	PROMEDIO DE DOMICILIOS DIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE ATENCIÓN	DE HORARIOS DE ATENCIÓN	DE LTS. DE AGUA POR VIAJE DE PIPA
5 UNIDADES	60	Lunes a Sábado	8 a 4 p.m.	8 mil litros

Datos: Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Mpio. De Sahuayo. Abril 2016

VII.21.6.- Adeudo en materia de agua potable



Fuente: Dirección de Cobro de Agua del Mpio. De Sahuayo. Microcen. 15/10/2016

A lo largo de este apartado pudimos establecer que la insuficiencia del agua no es solo un aspecto técnico ya que también abarca uno financiero y social. En cuanto a la distribución del recurso territorialmente, observamos que el 68% se concentra sobre todo, en los estados de Tabasco y Chiapas por lo que es imperativo que los municipios de Michoacán invitamos en tecnología de explotación así como en la distribución y control del líquido, considerando además esquemas de descentralización así como de concientización de la ciudadanía sobre las implicaciones de tener agua en el hogar a fin de construir un marco de institucionalidad y acceso permanentemente, puesto que hablar de agua siempre implicará hablar de economía y justicia social.



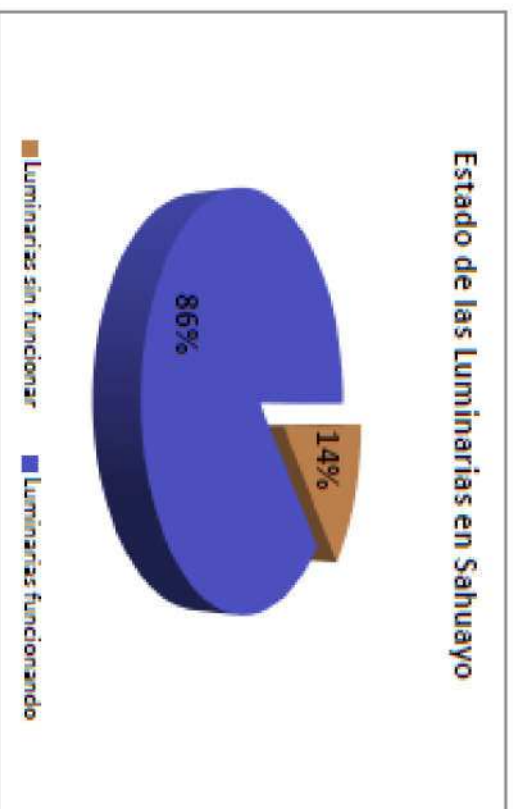
VII.22 Servicios primarios

VII.22.1.- Alumbrado público

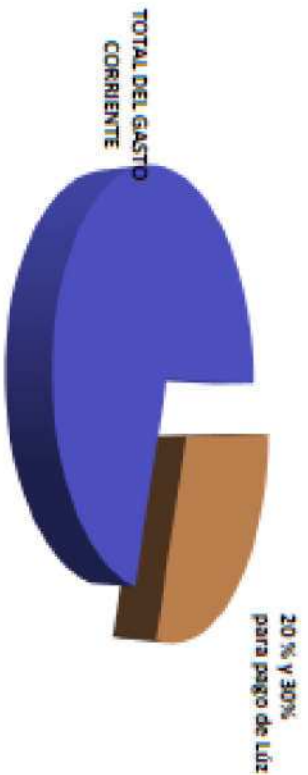
Un aspecto fundamental de los Ayuntamiento radica en poder dotar a la ciudadanía de los servicios públicos que requiere; obligación enmarcada en la Constitución Mexicana, Título Quinto de los Estados de la Federación y del Distrito Federal. Art. 115, fracc. III, párrafo a, b y c con las observaciones siguientes en Sahuayo:

- a) La cobertura de alumbrado público es aproximadamente del 95% en su superficie consolidada del municipio incluyendo vialidades, oficinas, parques y jardines.
- b) El número de lámparas en Sahuayo es de 5,200 unidades según el último censo registrado por la CFE; siendo el 60% de estas del tipo de 70 w de vapor de sodio y otro 40% similar pero de 250 w., lo que significa al municipio un costo anualizado de 144 millones de pesos o el cargo al erario mensual de 1 millón 200 mil pesos; cifras que hacen necesaria la migración hacia sistemas de iluminación más eficientes a fin de lograr con mayor equilibrio presupuestal una mejor iluminación; más aún si consideramos que el gasto de luz en Sahuayo resulta equiparable al de ciudades como Aguascalientes con un número mayor de luminarias (52,000 aproximadamente) según su censo del 2010.

Por otra parte, Sahuayo es una ciudad que enfrenta el paradigma de la modernización, requiriendo además de buenas coberturas, costos de servicios competitivos, de tal forma que el municipio pueda ser en el corto plazo generador de riqueza, y sustentabilidad ambiental como valor agregado.



Gasto de luz en los Municipios del país



Fuente: Federación Nacional de Municipios de México, 11/04/16

VII.22.2.- Recolección de basura

En México se recolectan diariamente 86 mil 343 toneladas de basura equivalentes a casi un kilogramo diario por persona generado sobre todo en las viviendas, edificios, avenidas, parques y jardines de nuestras ciudades por lo que las quejas ciudadanas en este rubro, siempre serán constantes, más si consideramos la recolección de basura como un factor de la economía, además de un aspecto fundamental en la imagen de la ciudad y buena salud de los sahuayenses.

Por su parte nuestra ciudad de Sahuayo cada vez más industrializada y con mayores requerimientos de consumo incrementa constantemente su producción de basura, mucha de la cual se degrada con dificultad naturalmente. Sentido en el que, en el estado de Michoacán producimos aproximadamente 3,500 Ton. Diarias de residuos sólidos en cerca de 10 mil tiraderos a cielo abierto, siendo el 75% de estos potencialmente reciclable, mientras que el resto forzosamente es sepultado recolectados un 75% por el Ayuntamiento, un 9% por pepenadores y un 16% restante que permanece sin ser recolectado.

Sentido en el que los habitantes Sahuayo generamos 112 Ton. de basura diariamente, ubicándonos con ello entre las ciudades de la región con mayor producción, inferiores solo a Zamora que produce 718 Ton., donde los residuos alimentarios son los predominantes (45.6% del total del volumen), seguidos del papel (8.5%), pañales y otros (7.1%).

COPIA

VIII. PLANEACIÓN 2016-2018

VIII.1.- Visión municipal

El Gobierno de Sahuayo 2016-2018 pretende lograr un desarrollo ciudadano mediante de la implementación de acciones y programas de carácter productivo, educativo y de salud entendiendo que resulta insuficiente solo proveer a la ciudadanía de los servicios básicos que requiere; también esto se tiene que hacer con calidez, calidad, transparencia a fin de promover la integración de sociedad a la tarea de gobernar.

VIII.2.- Fundamentos de la Administración

VIII.2.1.- Misión

El gobierno Municipal de Sahuayo asume el compromiso de Ser un Gobierno que a través de la gestión eficiente y transparente de recursos y programas, mejore sostenidamente la calidad de vida de los ciudadanos; desarrollando en los procesos el ejercicio del poder con una planeación hacia futuro, cercana siempre a la sociedad.

VIII.2.2.- Valores.

- Trabajo,
- Madurez,
- Responsabilidad y
- Dialogo social permanente.

VIII.3.- Factores internos de la organización

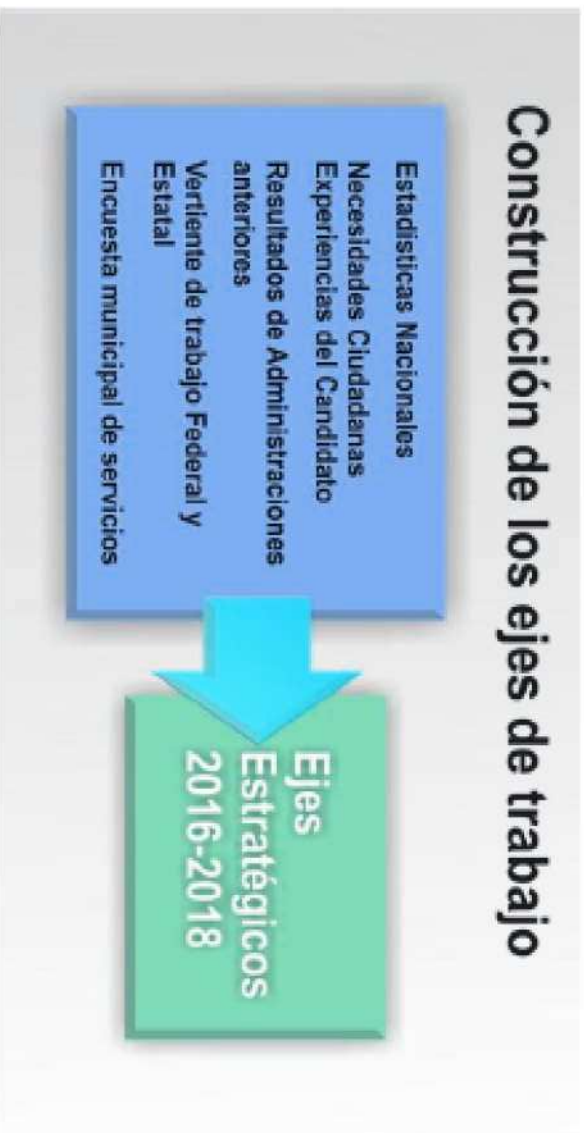
Como es sabido por todos, los Gobiernos Municipales son representativos de la sociedad y como tal adolecen de los mismos males; motivo por el que esta administración realizó un análisis situacional interno de las anteriores administraciones municipales a fin de detectar sus principales obstáculos y construir así los insumos suficientes para alcanzar los resultados, análisis que a continuación se expone.

Mediante el análisis anterior, podemos observar la necesidad que tienen la Administración de fomentar la comunicación interna, equilibrar y optimizar el gasto público, fortalecer los esquemas de control, seguimiento y evaluación administrativos, así como de establecer una política salarial acorde a las aptitudes profesionales y jerarquía del colaborador o personal de base para un mejor desempeño.

Por su parte, para definir los ejes estratégicos del Plan fueron consideradas las diversas estadísticas nacionales, las opiniones y necesidades de la ciudadanía recopiladas en campaña, el punto de vista y experiencia del candidato electo, las vertientes de trabajo nacionales y estatales, los resultados de administraciones anteriores en sus diferentes rubros así como la encuesta municipal de opinión pública, aplicada en Noviembre del 2015 a 260 personas mujeres principalmente que habitan las diferentes zonas de la ciudad.

VIII.4.- Elementos de la planeación

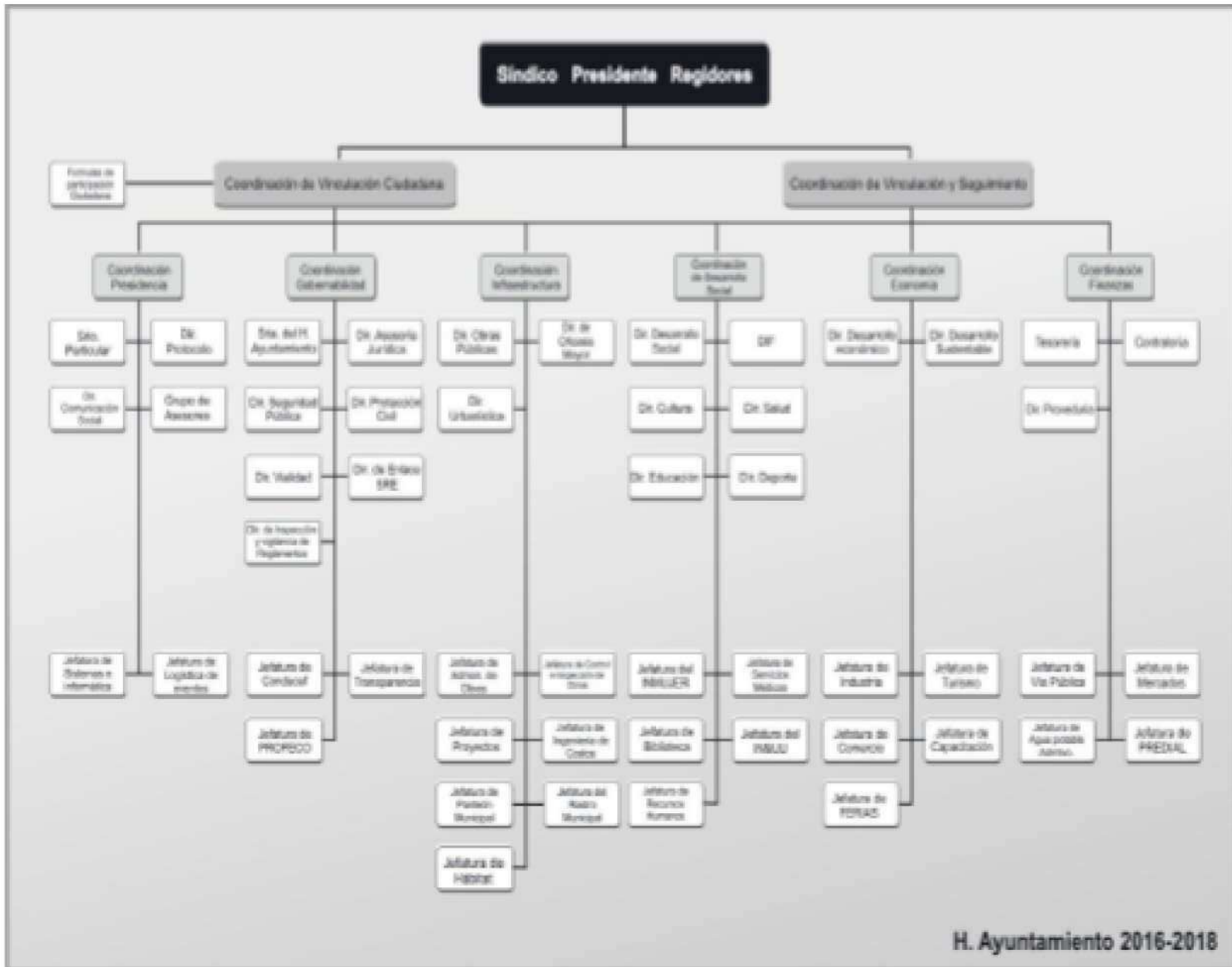
Construcción de los ejes de trabajo



VIII.5.- Estructura administrativa

Estructura administrativa desde la cual trabajaremos por lograr la mayor cantidad de programas y apoyos hacia los sectores más necesitados, e imprimir un carisma especial a la atención de grupos vulnerables como los niños pequeños, las personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, minusválidos y personas con alguna discapacidad cumpliendo así con el objetivo, de "servir a los demás".

COPIA SIN

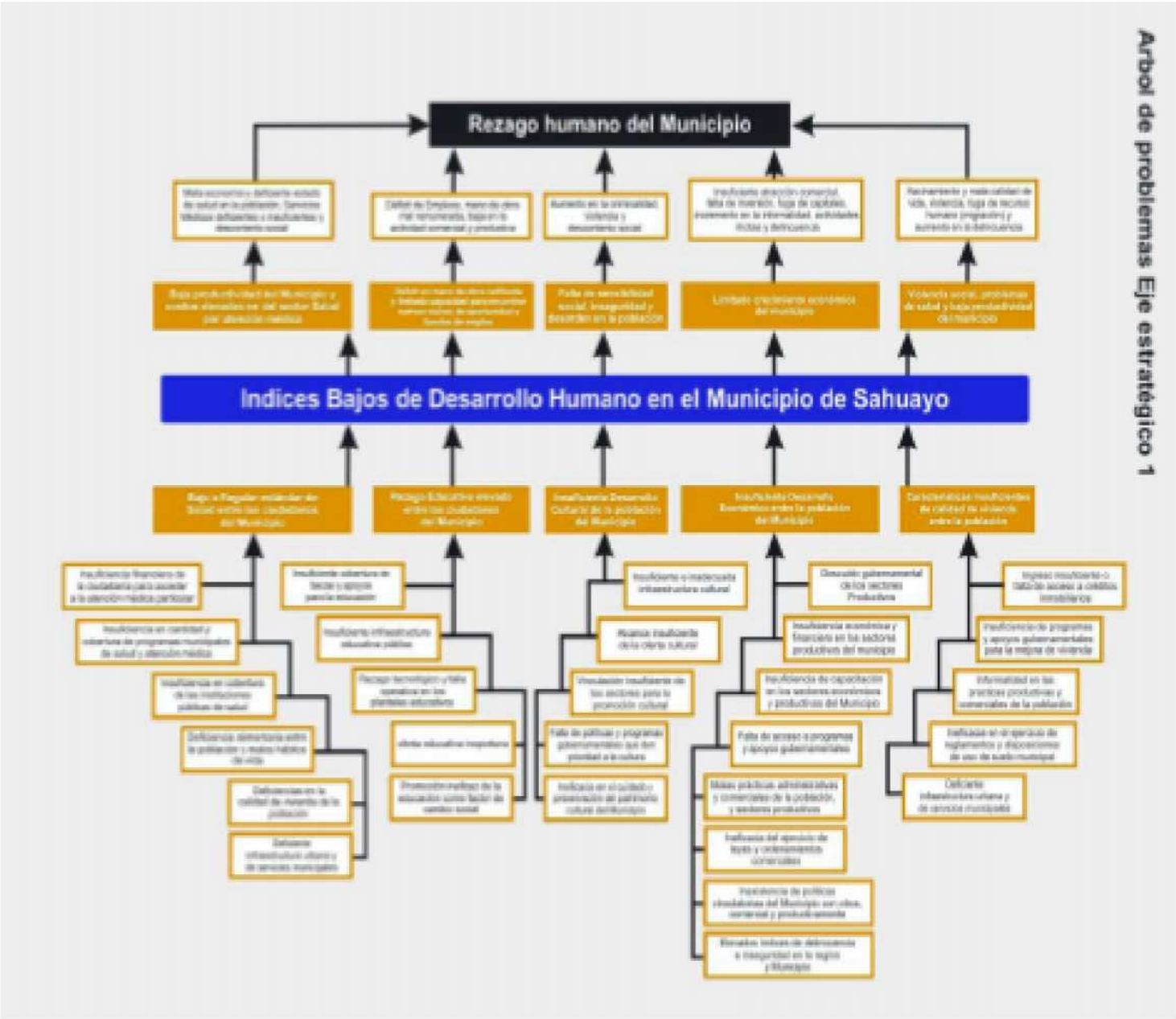


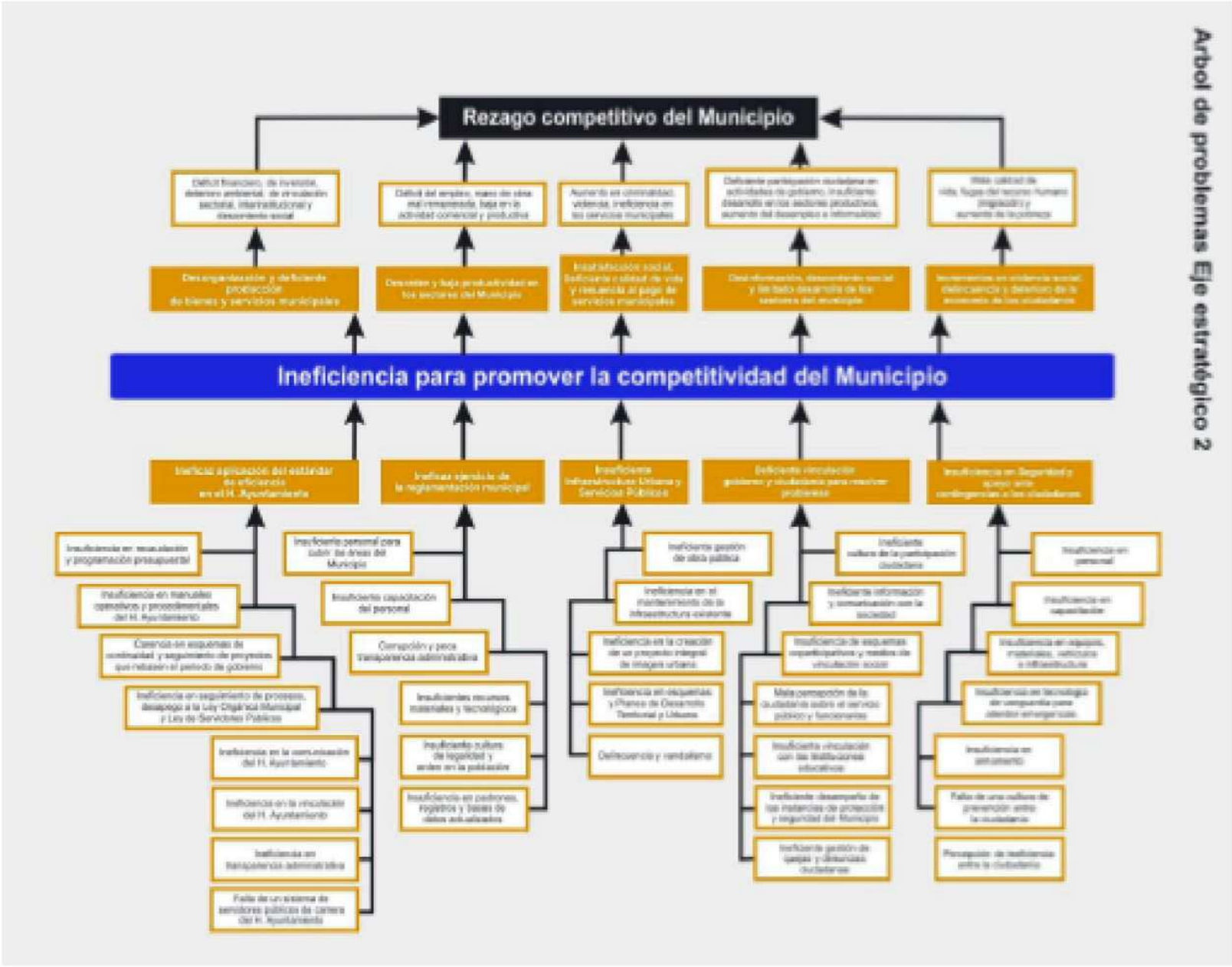
H. Ayuntamiento 2016-2018

IX. ANALISIS POR EJE

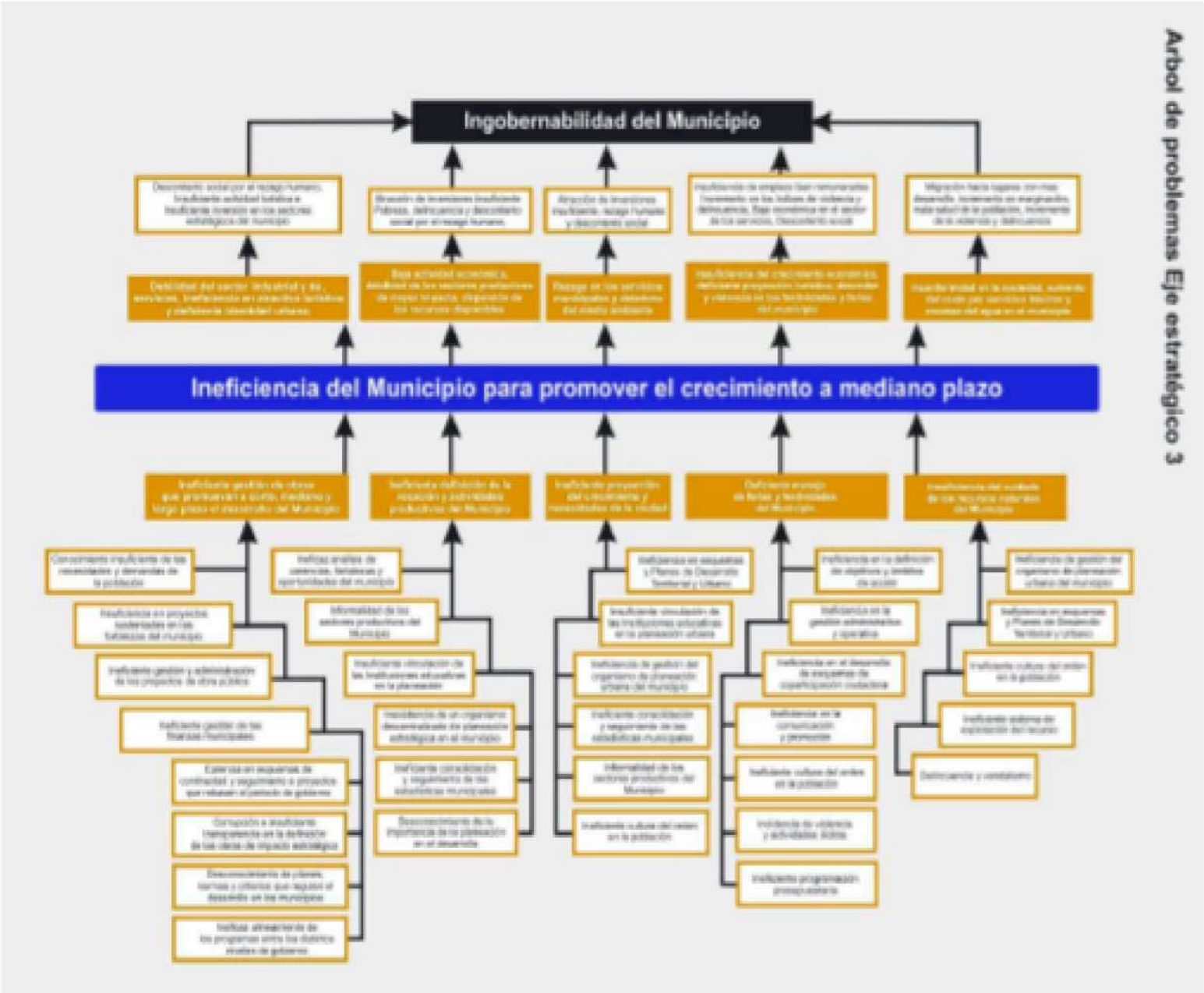
IX.1.- Sahuayo más humano

Arbol de problemas Eje estratégico 1





Arbol de problemas Eje estratégico 3



IX.3.- Juntos, construyendo el futuro

IX.4.- DESCRIPCIÓN DE EJES

IX.4.1.- Sahuayo más humano. Este Gobierno Municipal, se identifica con las problemáticas de la Gente definidos como el cúmulo de factores ambientales, sociales, culturales, educativos y de salud que impiden que las familias mejoren sus niveles de bienestar y desarrollo humano; con las inferencias de un entorno cada vez más complejo y globalizado que demandan la intervención gubernamental oportuna mediante esquemas de trabajo e instituciones cercanas a la población que les permitan superar el rezago social existente.

Por ello ésta administración fortalecerá la economía de los ciudadanos implementando acciones de impulso a las familias, al deporte, la cultura y la educación, que mejoren la economía de los ciudadanos y nos permitan consolidar una oferta turística que como municipio y ciudad nos vuelva más atractivos, y dignos de ser visitados.

IX.4.2.- Sahuayo avanza. El trabajo en este eje, tiene por objeto generar eficiencia en toda la estructura municipal así como entre los diversos sectores que conforman nuestra sociedad; vinculándolos y ordenándolos en un clima de certeza y confianza que nos permitan como Municipio alcanzar niveles de competitividad suficientes para en el mediano plazo consolidándonos como Municipio y ciudad en el mejor destino de inversiones y polo de desarrollo regional.

Sentido en el que el H. Ayuntamiento promoverá acciones de reglamentación, regulación y transparencia hacia los diversos sectores de la sociedad, de mejora continua en los servicios públicos básicos, de impulso a las tecnologías de la información como factor de productividad y eficacia, de vinculación y cercanía social, de seguridad en las personas como en sus bienes así como de asesorías e intermediación legal en los diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos a fin de promover permanentemente el estado de derecho y un ambiente de vida democrática.

IX.4.3.- Construyendo el futuro, juntos. Durante los últimos años ha sido prioridad de los gobiernos trabajar por consolidar un país donde existan las condiciones de infraestructura necesarias para el desarrollo; de la mano a la sustentabilidad ecológica suficiente.

Por esta razón como gobierno municipal impulsaremos acciones referentes a la creación, ampliación y mejora de la infraestructura y equipamiento urbano en un clima de cuidado y preservación de nuestros recursos naturales; la promoción de actividades productivas, comerciales y turísticas; capacitación para emprendedores y microempresarios; la rehabilitación de instalaciones estratégicas y de servicios municipales como Agua Potable, Rastro, Panteones, Servicios de Alumbrado, Recolección y Disposición de la basura municipal entre otros, serán acciones prioritarias para disfrutar de un entorno agradable y sustentable ambientalmente que nos permitirán como sociedad, alcanzar una vida sana bajo el esquema de coordinaciones siguiente.

IX.5.- Infraestructura para el desarrollo 2016-2018

1	Construcción del "Corredor Turístico Alameda," constituido por Calle Constitución, Plaza Principal y Portales	2	Construcción del Rastro TSS
3	Mejoramiento Urbano de Calles Foo. 1. Madero y Miguel Hidalgo	4	Construcción de Glorieta Sur "La Verbabuena"
5	Construcción del "Andador Turístico Cristo Rey" constituido por Plaza Principal, Santuario de Ntra. Sra. De Gpe. y Cristo Rey	8	Modernización Integral del Sistema hidráulico-sanitario de la ciudad
7	Modernización del Blvd. Lázaro Cárdenas en varias etapas	8	Construcción de Infraestructura Educativa "Aprendiendo Juntos" donde el 15% a 20% del total de los proyectos de la Administración, estarán orientados a la educación
9	Construcción de Capilla-Velatorio-Museo, Joséfilo Sánchez del Río en el Panteón Municipal y remodelación de Calzada Interior	10	Programa "Construyendo Sahuayo" para reposición de losas de concreto; actualización de nomenclatura y señalización, alumbrado público así como la construcción de más calles y caminos municipales

A continuación definiremos los programas y acciones de las diferentes Unidades Administrativas.

COPIA SI

X. MATRIZ DE INDICADORES (MIR)

X.1.- Cuadro de problemmas y beneficiarios X.1.1.- Eje, Sahuayo más humano

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS	POBLACION BENEFICIADA	PROBLEMATICA POR RESOLVER
Programas	La población del municipio de Sahuayo	Bajar el índice de Rezago Humano del municipio
Padrones de beneficiarios		
Reglamentos		
Manuales		
Información pública		
Infraestructura pública		
Materiales, equipo y suministros	Y	
Bienes intangibles		

X.2.- Matriz de indicadores

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO	ACCION ESPECIFICA	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUIPUESTO
FINALIDAD	Bajar el índice de Rezago Humano del municipio		Eficacia		
PROPÓSITO	Aumentar los índices de Desarrollo Humano del municipio		Eficacia	Sindico; Tesorero; Srno. del H. Ayuntamiento; Des. Social; Dif. Cultural; Deporte; Serv. Médicos; Inmujer; Inju; Educación; Biblioteca; Recursos humanos; Dir. Salud; Des. Economico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Ferias; Oficinas; Agua Potable Oper.,	Bajar el Rezago Humano del municipio



				<p>Parteones; Rastro; Proyectos; Urbanística; Profec; Conducef; Des. Sustentable; Com. Social; Sistemas; Coordinación externa; Proteccion Civil; Reglamentos; Seguridad Pública; Tránsito- Vialidad; Contrator; Mercado; Vía Pública; Sro. del H. Ayuntamiento; Asesoría Jurídica; Eventos; Protocolo</p>	<p>Aumento en la productividad del municipio y baja de los costos del sector salud por atención médica a la ciudadanía</p>
<p>COMPONENTE</p>	<p>1.- Aumentar de regular a bueno el estándar de salud de los ciudadanos del municipio</p>		<p>Eficacia</p>	<p>Des. Social; Dif. Serv. médicos; Salud; Deporte; Oficialia; Hábitat; Agua Potable Oper.; Parteones; Rastro; Des. Sustentable; Sro. Del H. Ayuntamiento; Sindico; Proteccion Civil</p>	
	<p>2.- Bajar el rezago educativo y aumentar el índice de eficiencia terminal de los ciudadanos del municipio</p>		<p>Eficacia</p>	<p>Des. Social; Dif. Inmujer; Educación; Biblioteca; Hábitat; Sro. Del H. Ayuntamiento; Sindico; Sistemas</p>	<p>Aumento en la existencia de mano de obra calificada y facilidad para encontrar nuevos nichos de oportunidad</p>



						y fuentes de empleo.
	3.- Aumentar el desarrollo cultural de los ciudadanos del municipio		Eficacia	Cultura; Des. Social; Dif; Inmujer; Inju; Educación; Biblioteca; Hábitat; Srio. H. Del Ayuntamiento; Sindico; Urbanística; Obras Públicas; Sistemas; Coordinación Externa; Eventos; Protocolo	Des. Social; Dif; Inmujer; Inju; Educación; Biblioteca; Hábitat; Srio. H. Del Ayuntamiento; Sindico; Urbanística; Obras Públicas; Sistemas; Coordinación Externa; Eventos; Protocolo	Aumento del orden, así como de la sensibilidad social y seguridad entre la población
	4.- Aumentar desarrollo económico de la población del municipio		Eficacia	Cultura; Des. Social; Dif; Inmujer; Inju; Educación; Biblioteca; Hábitat; Srio. H. Del Ayuntamiento; Sindico; Urbanística; Obras Públicas; Des. Económico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Ferias; Profeco; Conduer; Sistemas; Coordinación Externa; Protección Civil	Des. Social; Dif; Inmujer; Inju; Educación; Biblioteca; Hábitat; Srio. H. Del Ayuntamiento; Sindico; Urbanística; Obras Públicas; Des. Económico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Ferias; Profeco; Conduer; Sistemas; Coordinación Externa; Protección Civil	Aumento del crecimiento económico del municipio
	5.- Aumentar la calidad de vivienda en la población de escasos recursos del municipio		Eficacia	Des. Social; Inmujer; Hábitat; Urbanística; Obras Públicas; Oficialía Mayor; Agua Potable Oper.,	Des. Social; Inmujer; Hábitat; Urbanística; Obras Públicas; Oficialía Mayor; Agua Potable Oper.,	Disminución de los niveles de violencia y mejora en los índices de salud y productividad de la población
ACTIVIDAD		ACCION ESPECIFICA		Unidad Adm. De Mayor		

				Responsabi dad	
	Eficacia				
<p>Aumentar la economía de la población</p>	<p>Vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestión de campañas publicitarias; gestión de programas para el desarrollo industrial, agrícola, ganadero (lechero) y turístico (religioso, comercial, educativo, médico, cultural y gastronómico); gestión para conformar técnicos proyectistas certificados; creación del banco de proyectos sectorial y de patrones de ventanillas estatales federales; gestión de censos estadísticas económicas del municipio; promoción de proyectos y una cultura empresarial entre los jóvenes; gestión del proyecto "incubadora de negocios"; gestión del programa "Impulso</p>	<p>y</p>	<p>Sindico; Sro. H. Ayuntamiento; Validad; Des. Económico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitacione s; Ferias; Profeco; Conducef; Coordinación Externa; Des. Soc., Inmujer; Inju; Cultura; Des. Sustentable;</p>		



	<p>Aumentar y optimizar los programas municipales de asistencia médica y salud</p>	<p>gestión turística; del programa de estacionamiento 2 horas; gestión de transporte gratuito; capacitación sobre proyectos para empresarios, artesanos, mujeres y jóvenes emprendedores; gestión de exposiciones mensuales (1 por mes); gestión de un transporte regional exclusivo del municipio de sahuayo; gestión de "Mega Feria del Huarache"; gestión de la "Expo-feria Sahuayo Itinerante" (con alcance estatal, nacional e internacional); capacitación productiva y promoción de los productos sahuayenses (realizados en los Centros de Desarrollo Comunitario); gestión de "Bolsa de trabajo en las colonias";</p>	<p>Eficacia y Eficiencia</p>	<p>Des. Social; Dif. Médicos; Serv. Salud;</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	------------------------------------------------	--

	Mejorar la eficiencia alimentaria y buenos hábitos de vida de la población	personal mediante el "Carnet único"; Gestión del programa 3x1 migrantes para grupos vulnerables; y aumentar los comedores comunitarios; gestión del sistema integral de alimentación para adultos mayores; gestión del programa Social en tu colonia"; asistencia a "Familias Desamparado"; gestión del programa "Desayunos Escolares"; gestión del programa "Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo"; gestión del programa "Compromiso con la Nutrición de los Adultos Mayores"; gestión del programa "Producto Lácteo para la Niñez"; campañas de erradicación de la comida chatarra y malos hábitos alimenticios; campañas contra las adicciones;	Eficiencia y Eficacia	Des. Social; Dif. Serv. médicos; Salud; Deporte; Educación;	
Aumentar la	Gestión del	Eficacia	Tesorería;		

	Infraestructura urbana y de servicios municipales	Programa municipal "Construyendo Sahuayo" para reposición de losas de concreto, actualización de nomenclatura y señalización, de alumbrado público así como la construcción de mas calles y caminos; gestión para la Modernización Integral del Sistema hidráulico-sanitario de la ciudad.		Hábitat: Urbanística; Obras Públicas; Oficialía Mayor; Sindicio: Agua Potable Oper.;	
	Aumentar la cobertura de los apoyos y becas educativas	Gestión del programa 3x1 migrante (becas);	Eficiencia	Des. Social; Hábitat; Educación; Inmujer; Inju	
	Aumentar los programas de infraestructura educativa en los planteles públicos	Gestión del programa municipal de Infraestructura Educativa "Aprendiendo Juntos" donde el 15% a 20% del total de los proyectos de la Administración, están orientados a la educación	Eficiencia	Des. Social; Hábitat; Educación; Obras Públicas; Protección Civil	
	Aumentar los apoyos en tecnología y capacitación para la educación	Gestión de programa "Leer para Aprender"; gestión de convenio de colaboración "Universidad Virtual del Estado de Michoacán"; gestión para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del	Eficiencia	Des. Social; Hábitat; Educación; Obras Públicas; Coordinación Externa; Sistemas;	

	Promover una oferta educativa oportuna así como la eficiencia terminal	<p>H. Ayuntamiento; supervisar el correcto aprovechamiento y la renovación de servicios y licencias de software;</p> <p>Gestión de tele secundaria Flamíngos-San Miguel; reapertura de tele secundaria El Guino; gestión de aula de medios Esc. Prim. Niños Héroes; gestión de una preparatoria pública; gestión de la Biblioteca Virtual Municipal: gestión de conventos con INEA, ICATMI, UCM, CIDIR, IPN, UNIVIM; gestionar vinculación con comunidades educativas, y académicas y culturales de migrantes radicadas en E.U.</p>	<p>Efficiencia</p>	<p>Des. Social; Dif. Hábitat; Educación; Inmujer; Inju; Com. Social; Coordinación Externa; Sino. H. Ayuntamiento; Comunicación Social; Eventos; Protocolo; Des. Sustentable;</p>	
	Promover la educación como factor del cambio social	<p>Gestión del programa 10 de 10; gestión del programa "Presidente por un Día"; gestión del programa "Semana del Civismo y del Rescate de los Valores Cívicos e Historia Mexicana"; gestión de campañas de</p>	<p>Efficiencia</p>	<p>Des. Social; Dif. Hábitat; Educación; Inmujer; Inju; Com. Social; Coordinación Externa; Sino. H. Ayuntamiento; Comunicación Social; Eventos; Protocolo; Des. Sustentable;</p>	

		<p>"Limpieza Escolar y Preservación del Medio Ambiente"; gestión de campañas de Educación Vial; gestión de Campañas Escolares de Reforestación;</p> <p>Gestión para ampliación y consolidación del Centro de Artes Plásticas San Onofre, como un Centro Multidisciplinario -cultural;</p>	Eficacia	<p>Cultura; Hábitat; Obras Públicas; Urbanística</p>	
	<p>Aumentar los programas de infraestructura para la cultura</p>	<p>Incrementar la gestión de actividades culturales (Investigación, creación e instrumentación de políticas, educación artística y comunicación cultural);</p>	Eficacia	<p>Sno. del H. Ayuntamiento; Sindicato; Cultura; Coordinación externa</p> <p>Hábitat; Dif; Des.; Social; Inmujer; Inju; Com. Soc.;</p>	
	<p>Aumentar el alcance de la oferta cultural</p>	<p>Incrementar la vinculación social para promover la cultura</p>	Eficacia	<p>Cultura; Hábitat; Dif; Des.; Social; Inmujer; Inju; Coordinación externa; Sno. H.</p> <p>Ayuntamiento; Comunicación Social; Eventos; Protocolo</p>	
	<p>Detectar, preservar y promover el patrimonio cultural tangible e intangible del municipio</p>	<p>Gestionar programas y festivales para preservar el patrimonio cultural existente; gestión del "Andador Turístico Rey",</p>	Eficacia	<p>Cultura; Obras Públicas; Urbanística; Coordinación Externa;</p>	

		Principal, Santuario de Ntra. Sra. De Gpe. y Cristo Rey); gestión del "Corredor Turístico Alameda" (Calle Constitución, Plaza Principal y Portales); supervisar la existencia, y buen uso de los bienes inmuebles del H.			
	Aumentar la vinculación gubernamental con los sectores productivos y sociedad	Ayuntamiento; Gestión de trámites a la ciudadanía; creación de comités comunitarios y centros de dirección seccional para el desarrollo municipal; gestión para conformar la Comisión Municipal de Desarrollo o Consejo Para el Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN); gestión del programa para apoyos en especie "Contigo"; Detección de zonas de alta marginación y migración;	Eficiencia	Des. Económico; Industrial; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Ferias; Profeco; Conducef; Coordinación Externa; Smo. H.	
	Aumentar los programas de financiamiento entre los sectores productivos	Promoción de proyectos y una cultura empresarial entre la sociedad; vinculación con universidades;	Eficiencia	Des. Económico; Industrial; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Ferias; Profeco;	

		instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestión de programas para el desarrollo industrial, agrícola, ganadero (lechero) y turístico (religioso, comercial, educativo, médico, cultural y gastronómico); informar y capacitar a los productores del campo acerca de los programas gubernamentales; seguimiento a los resultados del trabajo	Conducción Externa; Des. Sustentable;	
	Aumentar el apoyo en capacitación hacia los sectores productivos	Vinculación con organismos estatales, federales, universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; promoción de proyectos de capacitación y una cultura empresarial entre la sociedad; seguimiento a los resultados del trabajo;	Des. Económico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Coordinación Externa;	
	Aumentar la eficiencia del ejercicio de leyes y reglamentos	Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior, gestión	Efficiencia	Sindicio; Sino. H. Del Ayuntamiento; Reglamentos; Seguridad

	<p>Aumentar las políticas que vinculen</p>	<p>Vinculación con universidades, instituciones</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Des. Económico; Industrial;</p>	
		<p>de conciliaciones y convenios entre ciudadanos; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios municipales; gestión de las leyes y reglamentos del tránsito vehicular; gestión de las leyes de Seguridad Pública y Protección Civil; gestión de registros estadísticos sobre atención y solución de quejas y sus problemáticas; gestión de asesoría jurídica para la ciudadanía e institución municipal; gestión para la contratación en su caso de asesoría legal externa; gestionar y mantener vigente el sistema de transparencia municipal; gestión de visitas de control e inspección de las direcciones municipales;</p>		<p>Pública; Asesoría Jurídica; Tránsito-Vialidad; Contralor; Mercado; Vía Pública; Protección Civil; Com. Social</p>	

	<p>comercial, turística y productivamente al municipio</p>	<p>educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestión de campañas publicitarias; gestión de programas para el desarrollo industrial, agrícola, ganadero (lechero) y turístico (religioso, comercial, educativo, médico, cultural y gastronómico); programa "impulso turístico"; gestión hacia Sahuayo de un transporte regional gratuito; gestión de exposiciones mensuales (1 por mes); gestión de "Mega Feria del Huarache"; gestión de la "Expo-feria Sahuayo Itinerante" (con alcance estatal, nacional e internacional); ciudadanía; creación de comités comunitarios y centros de dirección seccional para el desarrollo municipal;</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Turismo; Comercio; Capacitaciones; Sro. Del H. Ayuntamiento; Sndico; Des. Sustentable;</p>	
	<p>Disminuir los índices de violencia y delincuencia</p>	<p>Gestión de campañas; Gestión de un sistema de vinculación y</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Sro. Del H. Ayuntamiento; Reglamentos; Seguridad Pública;</p>	

	<p>Aumentar el acceso al crédito mobiliario y los programas gubernamentales de mejora en vivienda</p>	<p>vinculación con organismos gubernamentales, empresariales, sociales y comerciales; gestión de campañas;</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Habitat, Dif. Social; Obras Públicas; Inmujer, Coordinación externa; Com. Social</p>	
		<p>seguimiento interior; gestión de conciliaciones y convenios entre ciudadanos; Inspección de giros, permisos y licencias; gestión de los Reclamientos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios municipales; gestión de las leyes y reglamentos del tránsito; gestión de las leyes de Seguridad Pública y Protección Civil; gestión de registros estadísticos; solución de quejas; gestión de asesoría jurídica para la ciudadanía e institución municipal; gestionar y mantener el sistema vigente de transparencia municipal; asistencia y desarrollo de eventos sociales masivos;</p>			

	Aumentar la formalización de los sectores productivos	Gestión de campañas y programas:	Eficiencia	Sno. Del H. Ayuntamiento; Reglamentos; Seguridad Pública; Tránsito-Vialidad; Mercado; Vía Pública; Des. Económico; Industria; Turismo; Comercio; Capacitaciones; Sindicatos; PROFECO; Conducoef; Coordinación externa;	
	Aumentar la eficiencia del uso del suelo municipal	Gestión de programas, proyectos y campañas productivas, ecológicas y de equipamiento; gestión de firmas de convenios de colaboración con instituciones de gobierno y educativas;	Eficiencia	Urbanística; Obras Públicas; Des. Sust.; Mercado; Vía Pública; Protección Civil	
	Mejorar el mantenimiento de la infraestructura urbana existente	Gestión de programas de mantenimiento; gestión de señalizaciones y balizamientos; aplicación de los reglamentos; gestión del programa "Construyendo Sahuayo" para reposición de cosas de concreto; actualización de nomenclatura y señalización; alumbrado público así como la construcción de más calles y caminos municipales;	Eficacia	Habitat; Oficialía Mayor; Obras Públicas; Urbanística; Sindico; Des. Sustentable; Mercado; Vía Pública; Tránsito-vialidad; Protección Civil	



X.3.- Cuadro de problemas y beneficiarios
X.3.1.- Eje Sahuayo avanza

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS	POBLACION BENEFICIADA	PROBLEMATICA POR RESOLVER
Programas	La población del municipio de Sahuayo	Disminuir el rezago competitivo del municipio
Contratos y Convenios		
Reglamentos		
Manuales		
Información pública y estadística		
Infraestructura pública y de Servicios		
Materiales, equipo y suministros		
Bienes intangibles		

X.4.- Matriz de indicadores

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO	ACCION ESPECIFICA	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUPUESTO
FINALIDAD	Disminuir el rezago competitivo del municipio		Efícaza		
PROPÓSITO	Mejorar los procesos administrativos y aumentar la infraestructura del municipio		Eficiencia	Tesorería; Contralor; Proveduría; Sro. del H. Ayuntamiento; Sindico; Transparencia Asesor Jurídico; Proyectos; Obras Públicas; Control de inspección de obras; Urbanísticas; Proyectos; Ingeniería de Costos; Administración de Obra; Oficialia mayor; Agua potable operativa; Agua potable;	Disminuir el rezago competitivo del municipio



				<p>Predial; Habitat; Relaciones Ext., Reglamentos; Sno. Particular; Protocolo; Eventos; Comunicación Soc., Sistemas; Coordinación ext., Seg. Pública; Protección Civil; Panteones; Rastro; Ferias; Mercado; Vía pública; Des. Economico; Industria; Turismo; Comercio; Des. Sustentable; Rec. Humanos;</p>	<p>Organizado y eficiente en sus procesos administrativ os como municipio</p>
<p>COMPONENTE</p>	<p>1.- Eficaz aplicación de los estándares de eficiencia del H. Ayuntamiento</p>		<p>Eficacia</p>	<p>Tesorería; Contralor; Sno. del H. Ayuntamiento; Sindico; Reglamentos; Protocolo;</p>	<p>Organizado y con alta competitividad en los sectores productivos</p>
	<p>2.- Eficaz ejercicio de la reglamentación municipal</p>		<p>Eficacia</p>	<p>Tesorería; Sindico; Proyectos; Obras Públicas; Control de inspección de obras; Urbanística; Proyectos; Ingeniería Costos; Administración de Obra;</p>	<p>Satisfacción social, buena calidad de vida y participación activa de la población en el pago de los servicios municipales</p>
	<p>3.- Suficiente infraestructura urbana y de servicios públicos</p>		<p>Eficiencia</p>		

			Oficialia mayor, Agua potable operativa, Hábitat;	
	4.- Vinculación óptima entre el gobierno y la ciudadanía para resolver problemas		Srno. del H. Ayuntamiento; Sindico; Coordinación Ext., Protocolo; Eventos; Com. Social;	Una sociedad informada, satisfecha y con buenas perspectivas de desarrollo en los diversos sectores productivos
	5.- Suficiente seguridad y apoyo a la ciudadanía ante contingencias		Tesorería; Srno. del H. Ayuntamiento; Sindico; Coordinación Ext., Seg. Pública; Prot. Civil; Obras Públicas; Com. Social;	Disminución de los índices de violencia social, delincuencia y una mejora en la economía de los ciudadanos

ACTIVIDAD	ACCION ESPECIFICA	Eficiencia y Eficacia	Unidad Adm. De Mayor Responsabilid	
	<p>Aumentar la recaudación y mejorar la programación presupuestaria</p> <p>Armonización del presupuesto con el PMD; gestión de un sistema de vinculación interior; instrumentar visitas de control e inspección de las direcciones del H. Ayuntamiento; gestión de un sistema de información en ventanilla; mantenimiento de los equipos, sistemas de cómputo y líneas de comunicación en óptimo funcionamiento; gestión de los Reglamentos</p>	Eficiencia y Eficacia	<p>Sindico; Tesorería; Contraloría; Predial; Agua Potable; Agua potable Operativo; Proyectos; Ingeniería de Costos; Oficialia mayor; Panteones; Rastro; Feras; Mercado; Vía pública; Sistemas; Com. Social;</p>	

		Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; vinculación con organismos gubernamentales, empresariales, sociales y comerciales; gestión de campañas; capacitación de personal;			
	Aumentar y actualizar el marco normativo y manuales del municipio	Actualización de manuales y reglamentos; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos;	Eficiencia y Eficacia	Sindico: Contraloría: Sno. del H. Ayuntamiento; Coordinación externa;	
	Aumentar la gestión y convenios para el seguimiento de los proyectos que rebasan el periodo de gobierno	Vinculación con organismos gubernamentales, empresariales, sociales y comerciales; gestión de campañas; del funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; armonización del PMD con el presupuesto;	Eficiencia y Eficacia	Sindico: Contraloría: Sno. del H. Ayuntamiento; Coordinación ext.,	
	Aumentar en todos los procesos el apego a la ley orgánica municipal	Gestión de capacitación al personal; instrumentar visitas de control e inspección de las direcciones	Eficacia	Sindico: Contraloría: Sno. del H. Ayuntamiento; Reglamentos;	

	<p>Aumentar y mejorar la comunicación del H. Ayuntamiento</p>	<p>del H. Ayuntamiento; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para funcionarios municipales;</p> <p>Vinculación con organismos gubernamentales, empresariales, sociales y comerciales; Actualización de manuales y reglamentos; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar la creación y correcto funcionamiento de los comités ciudadanos; Gestión del sistema de vinculación interior; instrumentar visitas de control e inspección de las direcciones del H. Ayuntamiento; gestión de un sistema de información en ventanilla; valorar y optimizar los convenios de colaboración con medios de comunicación; gestionar campañas en</p>	<p>Eficacia y Eficiencia</p>	<p>Sno. del H. Ayuntamiento; Sno. Particular; Com. Social; Protocolo; Sistemas; Coordinación ext.,</p>	
--	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



		medios de comunicación alternativos; gestión de campañas y promociones segmentadas;			
	Aumentar la vinculación H. Ayuntamiento con la sociedad y los sectores productivos	Gestión de campañas publicitarias; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales (industrial, agrícola, ganadero-lechero y turístico _religioso, comercial, educativo, médico, cultural y gastronómico._; creación y vigilancia del funcionamiento de los comités ciudadanos;	Eficiencia	Sno. del H. Ayuntamiento; Sno. Particular; Obras Públicas; Com. Social; Protocolo; Sistemas; Coordinación ext. Des. Económico; Des. Sustentable; Ferias; Industria; Turismo; Comercio; Educación; Salud; Des. Social;	
	Aumentar la transparencia administrativa	Actualización de manuales y reglamentos; armonización del PMD con el presupuesto; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las	Eficiencia	Sindicio; Contraloría; Tesorería; Sno. del H. Ayuntamiento; Sistemas;	

		disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión de los Reclamos Municipales; gestión y publicación de registros estadísticos sobre atención y solución de quejas y denuncias ciudadanas; gestión de visitas de control e inspección de las direcciones municipales;			
	Implementar un sistema de servidores públicos de carrera	Gestión del programa de servidores públicos de carrera del municipio; expedientes técnicos de los funcionarios; Actualización de manuales y reglamentos; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento;	Eficacia	Sindico; Contraloría; Tesorería; Snc. del H. Ayuntamiento; Sistemas;	
	Aumentar la productividad, la capacitación y en su caso el personal de las áreas	Elaboración de estadísticas y bases de datos; gestionar la inclusión de personal por perfiles; gestionar la elaboración de manuales y	Eficiencia	Tesorería; Recursos Humanos; Sindico; Contraloría;	

		<p>reglamentos; gestionar capacitaciones; promover un clima laboral óptimo en la Institución; armonización del PMD con el presupuesto;</p>			
	<p>Disminuir la corrupción en los procesos Administrativos</p>	<p>Actualización de manuales y reglamentos; armonización del PMD con el presupuesto; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión de los Reclamos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión de los Reclamos Municipales; y gestión y publicación de registros estadísticos sobre atención y solución de quejas y denuncias ciudadanas; gestión de visitas de control</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Tesoroero; Contraloría; Síndico; Srto. H. Ayuntamiento; Reglamentos; Transparencia; Proyectos; Ingeniería de Costos; Oficialía mayor; Parteenes; Rastro; Ferias; Mercado; Vía pública; Sistemas; Com. Social;</p>	



	Aumentar los recursos tecnológicos, herramientas y materiales de las áreas administrativas	<p>Inspección de las direcciones municipales; campañas de promoción;</p> <p>Gestión presupuestal eficaz; armonización del PMD con el presupuesto; Fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica del H. Ayuntamiento (equipos de cómputo, sistemas y líneas de comunicación); gestionar el sistema de bienes inmuebles del H. Ayuntamiento; gestionar el sistema de altas y bajas de los bienes inmuebles; gestionar el sistema de adquisiciones de equipos, materiales y suministros del H. Ayuntamiento; gestión de visitas de control e inspección de las direcciones municipales;</p>	<p>Inspección de las direcciones municipales;</p> <p>Gestión presupuestal eficaz; armonización del PMD con el presupuesto; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así</p>	Eficacia	<p>Sindico; Contraloría; Sro. del H. Ayuntamiento; Com. Social; Protocolo; Eventos; Coordinación ext.,</p>	
	Promover en el H. Ayuntamiento y población, una cultura de legalidad y orden					

	<p>Aumentar, diversificar y actualizar las bases de datos y archivo histórico del municipio</p>	<p>como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; gestión de campañas;</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Sindico: Contraloria: Sro. del H. Ayuntamiento; Coordinación ext., Sistemas;</p>	
	<p>Aumentar la</p>	<p>Gestionar el</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Tesoreria;</p>	

	<p>gestión de obra pública</p>	<p>programa de modernización del Integral Sistema hidráulico-sanitario de la ciudad; gestión del programa para construcción de Infraestructura Educativa "Aprendiendo Juntos" donde el 15% a 20% del total de los proyectos de la Administración estarán orientados a la educación; gestión del Programa "Construyendo Sahuayo" para reposición de losas de concreto; actualización de nomenclatura y señalización, alumbrado público así como la construcción de más calles y caminos municipales; gestión del sistema de mantenimiento y modernización de obra pública; ampliación del sistema de Centros de Desarrollo Comunitario; gestionar la conformación y correcto funcionamiento de los comités ciudadanos para obra pública;</p>	<p>Habitat: Síndico; Obras Públicas; Agua Potable; Control de Inspección de obras; Proyectos; Ingeniería en costos; Administración de Obra; Oficialía Mayor; Des. Social;</p>	
	<p>Aumentar la eficiencia en</p>	<p>Capacitación del personal;</p>	<p>Eficiencia y Eficacia</p>	<p>Síndico; Srto. H.</p>

	los procesos de mantenimiento de infraestructura pública	seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; Actualización de manuales y reglamentos; y gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestionar el sistema de bienes e inmuebles del H. Ayuntamiento; gestionar el sistema de altas y bajas de los bienes inmuebles; gestionar el sistema de adquisiciones de equipos, materiales y suministros del H. Ayuntamiento; gestión de visitas de control e inspección de las direcciones municipales;	Eficacia	Ayuntamiento; Contraloría; Obras Públicas; Oficialía Mayor; Hábitat;	
	Consolidar un proyecto integral de imagen urbana	Gestión del Plan Urbano Municipal; Construcción del "Corredor Turístico Alameda," constituido por Calle Constitución, Plaza Principal y Portales; Mejoramiento Urbano de Calles Fco. I. Madero y Miguel	Eficacia	Urbanísticas; Cultura; Turismo; Obras Públicas; Control de Inspección de obras; Proyectos; Ingeniería en costos; Administración de Obra; Des. Sustentable;	

		Hidalgo: Modernización del Blvd. Lázaro Cárdenas en varias etapas; Construcción del "Andador Turístico Cristo Rey" constituido por Plaza Principal, Santuario de Ntra. Sra. De Gpe. y Cristo Rey.			
Aumentar y mejorar los programas de construcción y gestión territorial del municipio	Gestión del Plan Urbano Municipal; gestión del proyecto "Comutación Urbana" entre Sahuayo y Jiquilpan; gestoriar funcionamiento correcto de los comités ciudadanos;	Eficiencia	Sindico; Urbanisticar; Cultural; Turismo; Obras Públicas; Control de Inspección de obras; Proyectos; Ingeniería en costos; Administración de Obra;		
Disminuir los índices de vandalismo y delincuencia del municipio	Gestión de campañas; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión de conciliaciones y convenios entre ciudadanos; Inspección de giros, permisos y licencias; gestión de los Reclamos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios municipales; gestión de las leyes y reglamentos del tránsito; gestión	Eficacia	Sro. del H. Ayuntamiento; Coordinación Ext. Seg. Pública; Com. Social;		

		de las Leyes de Seguridad Pública y Protección Civil: gestión de registros estadísticos; solución de quejas; asistencia en seguridad y para el desarrollo de eventos sociales masivos y horas de entrada y salida en escuelas;			
Aumentar en la población, la cultura de la participación ciudadana	<p>Gestión de campañas;</p> <p>Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión de conciliaciones y convenios entre ciudadanos;</p> <p>gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos;</p> <p>gestión del COPLADEMUN;</p> <p>seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo";</p> <p>actualización del portal de transparencia,</p> <p>acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento;</p> <p>gestión y solución de quejas y denuncias ciudadanas;</p>	Eficiencia	Sro. del H. Ayuntamiento; Coordinación Ext. Com. Social;		
Aumentar y optimizar la información gubernamental	<p>Gestión de campañas y eventos;</p> <p>Gestión de un sistema de</p>	Eficiencia	Sindico; Sro. H. Ayuntamiento; Contralor;		



	hacia la sociedad	vinculación y seguimiento interior; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión del COPLADEMUN.	Eficiencia	Sindico; Sño. H. Ayuntamiento; Contraloría; Coordinación Ext. Sistemas; Com. Social; Sño. Part., Eventos; Protocolo;	
	Aumentar la información a la ciudadanía sobre el que hacer administrativo, obras, avances administrativos y responsabilidades de los funcionarios públicos	Gestión de campañas y eventos; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión del COPLADEMUN.	Eficiencia	Sindico; Sño. H. Ayuntamiento; Contraloría; Coordinación Ext. Sistemas; Com. Social; Sño. Part., Eventos; Protocolo;	
	Aumentar la vinculación con las instituciones educativas	Gestión de campañas y eventos; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; vinculación con	Eficiencia	Sindico; Sño. H. Ayuntamiento; Educación; Coordinación Ext. Sistemas; Com. Social;	



		universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; y seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; gestión del COPLADEMUN; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento;	Sno. Particular; Eventos; Protocolo	
	Mejorar el desempeño de las instituciones de seguridad y protección del municipio	Gestión de campañas y eventos; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; gestión del COPLADEMUN; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos entre ellos el de seguridad pública; gestionar el programa de quejas y denuncias ciudadanas; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y	Eficacia	Sindico; Sno. H. Ayuntamiento; Contraloría; Coordinación Ext. Seg. Publica; Protección civil; Sno. Particular; Eventos; Protocolo



	Aumentar la gestión de quejas y denuncias ciudadanas	seguridad: Gestión de campañas y eventos; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; gestión del COPLADEMUN; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestionar el programa de quejas y denuncias ciudadanas; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y seguridad; gestión de los Reclamos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios municipales; actualización del portal de transparencia; acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento;	Eficiencia	Sindic: Sño. H. Ayuntamiento; Contraloría; Reclamos; Coordinación Ext. Seg. Pública; Protección civil;	
	Dotar a las instancias de seguridad y protección, del	Gestión presupuestal eficaz; vinculación con organismos	Eficacia	Tesorería; Contraloría; Sño. H. Ayuntamiento; Sistemas;	

	<p>equipamiento tecnológico de vanguardia, necesario para atender las emergencias</p>	<p>empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y seguridad; armonización del PMD con el presupuesto;</p>	<p>Seguridad Pública; Protección Civil; Coordinación Ext.,</p>		
	<p>Aumentar la ciudadanía, la cultura preventiva de accidentes y respuesta a catástrofes</p>	<p>Gestión de campañas y eventos; gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión de reglamentos; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo", "Plan Urbano Municipal" y "Atlas de Riesgo del Municipio"; gestión del COPLADEMUN; gestionar funcionamiento correcto de los comités ciudadanos entre estos el de seguridad; gestionar el programa de quejas y denuncias ciudadanas; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y seguridad; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para funcionarios municipales; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento;</p>	<p>Eficiencia y Eficacia</p>	<p>Sro. del H. Ayuntamiento; Comunicación Soc.; Protocolo; Eventos; Seguridad Pública; Protección Civil; Validad; Coordinación Ext.,</p>	

X.5.- Cuadro de problemas y beneficiarios
X.5.1.- Eje, Juntos, construyendo el futuro

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS	POBLACION BENEFICIADA	PROBLEMATICA POR RESOLVER
Programas	La población del municipio de Sahuayo	Mantener el orden y gobernabilidad del municipio
Contratos y Convenios		
Reglamentos		
Manuales		
Información pública y estadística		
Infraestructura pública y de Servicios		
Materiales, equipo y suministros		
Bienes intangibles		

X.6.- Matriz de indicadores

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO	ACCION ESPECIFICA	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUPUESTO
FINALIDAD	Mantener el orden y gobernabilidad del municipio		Eficacia		
PROPOSITO	Promover el crecimiento ordenado del municipio a mediano y largo plazo		Eficacia	Sindico; Sro. H. Ayuntamiento; Tesorero; Contralor; Urbanistica; Obras Publicas; Control de Inspeccion de Obras; Proyectos; Ingenieria en costos; Administración de Obra; Hábitat; Oficialia mayor; Rastro; Pariteones; Agua Potable Operativa; Des; Sustentable; Coordinación Externa;	Orden y gobernabilidad del municipio



				Reglamentos; Vialidad; Prot. Civil; Seguridad Pública; Cultura; Deporte; Educación; Biblioteca; Salud; Desarrollo Económico; Industria; Turismo; Comercio; Profeco; Conducef; Ferias; Mercado; Vía Pública; Predial; Agua Potable; Comunicación Soc., Eventos; Protocolo;	
COMPONENT E	1.- Eficiente gestión de la obra pública		Eficiencia	Tesorero; Urbanísticas; Obras Públicas; Control de Inspección de Obras; Proyectos; Ingeniería en costos; Administración de Obra; Hábitat; Oficialía mayor; Des. Sust.	Fortaleza del sector industrial y de servicios, así como suficiente atractivo turístico y una identidad urbana propia
	2.- Definición de la vocación y actividades prioritarias del municipio		Eficacia	Urbanísticas; Obras Públicas; Desarrollo Económico; Industria; Turismo; Comercio; Educación; Salud; Des. Sust. Coordinación Ext., Srio. del H. Ayto., Agua Potable	Elevada actividad económica, fortaleza de los sectores productivos y una inversión de los recursos bien enfocada

	3.- Eficaz proyección del crecimiento de la ciudad y actividades del municipio		Eficacia	Operativa: Urbanística: Obras Públicas; Desarrollo Económico; Industria; Turismo; Comercio; Reglamentos; Educación; Salud; Des. Sust., Coordinación Ext. Sno. del H. Ayto., Agua Potable Operativa; Oficialia Mayor, Rastro; Panteones; Mercado; Predial; Vialidad; Prot. Civil; Seguridad Pública;	Eficiencia en los servicios municipales con la preservación de los recursos naturales
	4.- Eficaz manejo de las ferias y festividades		Eficacia	Sindico; Tesorero; Contralor; Obras Públicas; Oficialia mayor, Comunicación Soc. Eventos; Protocolo; Industria; Turismo; Comercio; Reglamentos; Sno. H. Ayuntamiento; Educación; Seguridad Pública; Prot. Civil; Vialidad; Agua Potable Oper., Des. Sust., Vía pública;	Suficiencia en el crecimiento económico y buena proyección turística del municipio con orden y baja en los índices de violencia dentro en nuestras ferias y festividades
	5.- Eficaz Preservación y cuidado de los recursos naturales del		Eficacia	Sindico; Obras Públicas; Oficialia mayor, Urbanística;	Conformidad de la sociedad, disminución de los costos

	municipio			Comunicación Soc., Eventos; Protocolo; Industria; Turismo; Comercio; Cultura; Reglamentos; Sro. H. Ayuntamiento; Educación; Salud; Seguridad Pública; Prot. Civil; Agua Potable Oper., Des. Sust., Vía pública; Mercado; Coordinación Ext., Rastro; Parteoones;	por servicios básicos y preservación del recurso de agua del municipio
ACTIVIDAD	Aumentar el conocimiento de las necesidades y demandas de la población	Gestión de campañas y eventos; gestión del COPLADEMUN; gestión y actualización del PMD; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión del buzón de quejas y denuncias ciudadanas; gestión de un sistema de información del municipio; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y seguridad; gestión del sistema interno	Eficiencia	Sro. H. Ayuntamiento; Sindico; Coordinación Ext.; Contraloría; Des. Social; Sro. Particular; Com. Social; Eventos; Protocolo;	
				Unidad Adm. De Mayor Responsabilidad	

	Aumentar los proyectos sustentados en las fortalezas del municipio	de vinculación y seguimiento; Gestión del banco de proyectos; gestión del COP/LADEMUN; y actualización del PMD.	Eficiencia	Obras Públicas; Des. Social; Unidades Administrativas del Municipio;	
	Mejorar la gestión y administración de los proyectos	Vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales, de gobierno y seguridad; gestión del banco de proyectos; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestión de quejas y denuncias ciudadanas; gestión de las leyes y reglamentos de adquisiciones y obra pública del estado; gestión de los Reclamos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestión de campañas;	Eficacia	Sindico; Tesoreria; Contraloria; Obras Públicas; Des. Social; Sño. H. Ayuntamiento; Unidades Administrativas del Municipio;	
	Mejorar la gestión de las	Gestión presupuestal	Eficacia	Sindico; Tesoreria;	

	<p>finanzas municipales</p>	<p>eficaz; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno; armonización del presupuesto con el PMD; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestión de las leyes y reglamentos de adquisiciones y obra pública del estado; gestión y actualización del PMD;</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Contraloría: Obras Públicas; Des. Social; Srio. H. del Ayuntamiento; Unidades Administrativas del Municipio;</p>	
	<p>Aumentar los esquemas que permitan la gestión y seguimiento de proyectos que rebasen el periodo de gobierno</p>	<p>Gestión del sistema de servidores públicos de carrera; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno; gestión de convenios de colaboración; gestión y actualización del PMD; gestionar el funcionamiento correcto de los comités</p>		<p>Srio. H. Ayuntamiento; Sincio; Contraloría; Obras Públicas; Des. Social; Coordinación Ext.</p>	



		ciudadanos así como del COPILADEMUN; gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior.			
	Eliminar la corrupción, elevar los índices de transparencia y definir proyectos estratégicos para el crecimiento del municipio	Armonización del presupuesto con el PMD; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; gestión de las leyes y reglamentos de adquisiciones y obra pública del estado; actualización del portal de transparencia, acceso a la información así como el sitio web del H. Ayuntamiento; gestión y actualización del PMD; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos así como del COPILADEMUN; gestión de campañas; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno;	Eficacia	Sro. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloría; Coordinación Ext. Transparencia; Unidades Administrativas del Municipio;	
	Aumentar el conocimiento de planes, normas y criterios que	Gestión de capacitaciones; gestión de campañas; gestionar el	Eficiencia	Sro. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloría;	

	regulan el desarrollo en los municipios	funcionamiento correcto de los comités ciudadanos así como del COPLADEMUN; gestión de foros de consulta; gestionar los Reglamentos Municipales así como las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos;	Eficiencia	Sno. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloría; Unidades Administrativas del Municipio;	
	Aumentar y mejorar el alineamiento de los programas municipales con los estatales y federales	Gestión y actualización del PMD; Gestión de capacitaciones; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno; Gestión del banco de proyectos; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior;	Eficiencia	Sno. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloría; Coordinación Ext.	
	Aumentar y mejorar el análisis de entornos del municipio	Gestión para la consolidación del organismo de planeación del Municipio; gestión de estadísticas; Gestión de un sistema de vinculación y seguimiento interior; gestión y actualización del PMD; vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno;	Eficiencia	Sno. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloría; Coordinación Ext.	

		gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos así como del COPILADEMUN;			Síndico; Tesorera; Desarrollo Económico; Industria; Turismo; Comercio; Reglamentos; Sro. H. Ayuntamiento; Seg. Pública; Des. Sustentable; Mercado; Vía Pública; Tránsito- Validad;	
	Aumentar la formalidad entre los sectores productivos del municipio	Vinculación con organismos empresariales, sociales, comerciales y del gobierno; gestión de campañas de capacitación; gestión de campañas de promoción; gestión de los reglamentos y normas municipales; Inspección de giros, permisos y licencias;	Eficiencia		Sro. H. Ayuntamiento; Síndico; Contraloría; Coordinación Ext. Educación;	
	Aumentar la participación de las Instituciones educativas en la planeación del municipio y su desarrollo	Vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos así como del COPILADEMUN; gestión de convenios de colaboración;	Eficiencia		Síndico; Sro. H. Ayuntamiento; Contraloría; Coordinación Ext. Com. Social; Sro. Particular; Eventos; Protocolo;	
	Consolidar el organismo de planeación municipal	Gestión del proyecto; Vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestionar el funcionamiento		Eficacia		

		correcto de los comités ciudadanos así como del COPILADEMUN; gestión de campañas de capacitación; gestión de campañas de promoción;			Srto. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloria; Coordinación Ext. Des. Social; Dif. Desarrollo Economico; Industria; Turismo; Comercio; Reglamentos; Des. Sustentable; Seg. Pública; Mercado; Vía Pública; Tránsito- Validad;	
	Aumentar las estadísticas municipales	Gestión del proyecto; Vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestión de capacitación; gestión de foros de consulta; trabajo de campo y gestión de estadísticas;	Eficiencia		Tesoro; Srto. H. Ayuntamiento; Sindico; Contraloria; Coordinación Ext.	
	Aumentar la cultura de planeación para el desarrollo municipal entre las direcciones del gobierno	Gestión de capacitación; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales y comerciales; gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior;	Eficiencia y Eficacia		Sindico; Urbanistica; Oficialia mayor. Srto. H. Ayuntamiento; Des. Sustentable; Coordinación Ext.	
	Aumentar en número y eficacia los esquemas de ordenamiento territorial y urbano	Gestionar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano; gestionar el Plan Municipal de Centro de Población; gestionar el programa de				

		zonas conurbadas Sahuayo-Jiquilpan; gestionar y dar seguimiento al programa "Plan Parcial Central de Abastos"; gestionar el programa de combate a los fraccionamientos irregulares; gestión del programa "Vivienda Digna"; gestión del programa de "Infraestructura para el Hábitat"; gestión del programa "Levantamientos Topográficos y Proyectos Estratégicos del Municipio" (SCT y CONAGUA); gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior.			
	Aumentar la vinculación Interinstitucion al para la planeación territorial urbana y del municipio	Vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales de seguridad y de gobierno; Gestión de convenios; gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior.	Eficiencia	Sindico; Urbanística; Obras Publicas; Oficialía mayor; Srno. H. Ayuntamiento; Des. Sustentable; Educación; Coordinación Ext. Srno. Particular; Eventos; Protocolo;	
	Aumentar la gestión y la participación del organismo de planeación	Gestionar campañas; vinculación con universidades, instituciones	Eficiencia	Sindico; Urbanística; Srno. del H. Ayuntamiento; Coordinación	

	territorial urbano y	educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales de seguridad y de gobierno; Gestión de convenios; gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior.	Ext.	
	Aumento del seguimiento a procesos administrativos y cobros en la vía pública	gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior; campañas de capacitación; gestión de campañas de promoción; gestión de los reglamentos y normas municipales; gestión de buzones de queja y sugerencias; Inspección de giros, permisos y licencias; gestión del sistema de mejora continua.	Tesorería; Contraloría; Vía Pública; Mercados; Reglamentos; Sro. H. Ayuntamiento;	
	Aumento de la cultura de la formalidad y el orden	gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior; campañas de capacitación; gestión de campañas de promoción; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales de	Eficiencia	Síndico; Tesorería; Contraloría; Vía Pública; Mercados; Reglamentos; Seguridad Pública; Tránsito-Validad; Sro. H. Ayuntamiento; Comunicación Social; Mercado; Vía Pública; Educación; Des.

		seguridad y de gobierno;	Eficiencia	Economicos; Sño. Part., Eventos, Protocolo; Sindico; Tesorero; Contraloria; Sño. H. Ayuntamiento; Sño. Part., Jurídico; Recursos Humanos; Vinculación exterior, Com Social; Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento;	
	Aumento de eficiencia operativa y administrativa del H. Ayuntamiento	Gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior; campañas de capacitación y comunicación; gestión del sistema de mejora continua; gestionar los Reglamentos Municipales así como las disposiciones administrativas para los funcionarios públicos; seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; actualización de manuales y reglamentos; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos; gestionar el sistema de bienes inmuebles del H. Ayuntamiento; gestionar el sistema de altas y bajas de los bienes inmuebles; gestionar el sistema de adquisición de equipos, materiales y suministros del H. Ayuntamiento; gestión de vistas de control			

		<p>Inspección de las direcciones municipales; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, de seguridad y de gobierno; gestión de convenios;</p>			
	<p>Aumento en promoción y mejora de los esquemas de comunicación institucional y coparticipación ciudadana</p>	<p>Gestión de campañas y capacitación; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales de seguridad y de gobierno; gestión de convenios; gestión del Plan Municipal de Desarrollo y COPILADEMUN; gestión del sistema de vinculación y seguimiento interior.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>Síndico; Contraloría; Srno. H. Ayuntamiento; Coordinación Ext. Comunicación Soc., Eventos; Protocolo;</p>	
	<p>Disminución de índices de vandalismo, violencia y actividades delictivas</p>	<p>Gestión de campañas de capacitación y promoción; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, de seguridad y gobierno; gestión de un sistema de vinculación y</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Tesorero; Srno. H. Ayuntamiento; Seguridad Pública; Validad; Coordinación Ext.</p>	

		<p>seguimiento interior, seguimiento y actualización del "Plan Municipal de Desarrollo"; gestión del COPLADEMUN; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos entre ellos el de seguridad pública; gestionar el programa de quejas y denuncias ciudadanas; gestión de conciliaciones y convenios entre ciudadanos; Inspección de giros, permisos y licencias; gestión de los Reglamentos Municipales así como de las disposiciones administrativas para los funcionarios municipales; gestión de las leyes y reglamentos del tránsito; gestión de las leyes de Seguridad Pública y Protección Civil; gestión de registros estadísticos; solución de quejas; asistencia en seguridad para el desarrollo de eventos sociales masivos, así como en horas</p>		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		de entrada y salida en escuelas; gestión para el mejoramiento de equipos, materiales y suministros para protección y seguridad;	Eficiencia	Sindico: Srno. H. Ayuntamiento; Coordinación Ext., Obras Públicas; Proyectos; Urbanísticas; Des. Sustentable; Agua Potable Operativo; Industria; Comercio; Turismo; Oficialia mayor;	
	Aumento del estándar de eficiencia para el manejo y explotación los recursos naturales	Gestion de campañas y capacitación; vinculación con universidades, instituciones educativas, organismos empresariales, sociales, comerciales, productivos, de seguridad y gobierno; y gestión y seguimiento del proyecto "Planta Tratadora de Residuos Solidos", gestión de programas y proyectos ante SAGARPA, SEDRUA y otras dependencias; gestión de convenios; gestionar el funcionamiento correcto de los comités ciudadanos así como del Consejo de Desarrollo Rural; gestión del programa "Operación de Centrales de Maquinaria Pesada"; gestión del mantenimiento de canales, pluviales y de negro municipal; gestión de informes estadística mensual;			

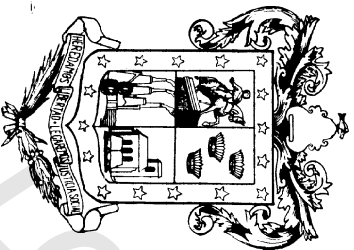
XI. REFERENCIAS

Fuentes Primarias:

- Reporte estadístico Dir. De la Dir. De Agua Potable del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Dir. De Obras Públicas del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Dir. De Seguridad Pública del Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Oficina de Recaudación de Rentas del Estado en el Municipio de Sahuayo, Mich.
- Reporte estadístico Sria. De Tránsito del Estado de Michoacán.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012.
- Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF 2012).
- Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2009 (ENUUT).

Fuentes Secundarias:

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI.
Web mail: www.inegi.org.mx
- Consejo Nacional de Evaluación de la Pobreza Extrema CONEVAL.
Web mail: www.coneval.org.mx
- Sria. De Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación SAGARPA.
Web mail: www.sagarpa.gob.mx
- Centro de Noticias ONU.
Web mail: www.un.org
- Índice Delictivo México – cidac.org.
Web mail: www.cidac.org
- Comisión Nacional del Agua CONAGUA.
Web mail: www.conagua.gob.mx
- Sria. De Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT.
Web mail: www.semarnat.gob.mx
- Plan Municipal de Desarrollo de Sahuayo, 2012-2015.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo _PNUD_.
Web mail: www.mx.undp.org
- Consejo Nacional de Población CONAPO.
Web mail: www.conapo.gob.mx
- Programa Urbano de Desarrollo Municipal en Sahuayo 2015.
- Monografía de Sahuayo; Ed. Clio, Dn. Luis González y Glez.



COPIA SIN VALOR LEGAL